INDICE ALFABÉTICO

POR ORDEN DE MATERIAS

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS,

CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1915.

Pågs.	1	Págs. ,	1	Pags.
	-		·	
	Vázquez de Castro y Pérez de		ca disponiendo se den los as-	
		70		
	Vargas	10	censos de escala, y que los Ca-	
${f A}$	Real decreto de Instrucción Públi-		tedráticos de Escuelas de Co-	
	ca nombrando, en ascenso de	Í	mercio que se indican pasen á	
Acantene	escala, Jefes de primera clase		ocupar en el escalafón los nú-	
Ascensos.	del Cuerpo facultativo de Es-	}	meros que se mencionan	115
그 씨는 이 그렇다면 되었는데 그래 있게 되었다면 그 것이다.	tadística, con la categoría de		Otra idem se den los ascensos	
ABRIL 1.º—Real decreto de Mari-	Jefes de Administración de		de escala, y que los Catedrá-	
na promoviendo al empleo de	tercera y cuarta, á D. Manuel		ticos de Universidad que se	
Contraalmirante de la Armada	Rodríguez Solano y Fraile y		indican pasen á ocupar en el	
ai Capitán de Navío D. Joaquín	D. Rafael Lorente y Goicoe-		escalafón los números que se	
Cutiérrez de Rubalcava y Villar 3	chea, respectivamente	71	mencionan	116
Otro idem al empleo de Contraal-	Real decreto de Fomento nom-		ABRIL 15.—Real decreto de Guerra	
mirante de la Armada al Capi-	brando, en ascenso de escala,		promoviendo al empleo de	
tán de Navío D. Juan de Ča-	Inspector general del Cuerpo		Intendente de Ejército al In-	
rranza y Garrido 3 y 4	de Ingenieros de Caminos, Ca-		tendente de división D. Vicen-	
Real orden de Instrucción Pública	nales y Puertos, con la catego-	ì	te Viqueira y Flores-Calderón.	
disponiendo se den los ascen-	ría de Jefe de Administración		130 y	131
sos de escala, y que los Cate-	de primera clase, á D. José		Otro idem al empleo de Inten-	101
dráticos numerarios de Es-	Bores y Romero	73	dente de división al Subinten-	
cuelas de Comercio que se men-	Otros idem id. Ingenieros Je-		dente de primera D. Nicolás	
			Want v Daldan	101
cionan pasen à octipar en el	fes del Cuerpo de Caminos,		Fort y Roldán	181
Escalafón los números que se	Canales y Puertos, con la cate-			
indican	goría de Jefes de Administra-		disponiendo se den los ascen-	
Idem 7.—Real decreto de Gracia y	ción de segunda elase, á D. José		sos de escala y que los Profo-	
Justicia promoviendo á la plaza	Eugenio Rivera y Dutasta y don		sores numerarios de Escuelas	
de Presidente de Sala y de	Julio Pérez, de la Sala y Geof-	r-0	Normales que se indican pasca	
la Audiencia Provincial de	froy	73	á ocupar en el escalafón los nú-	
Las Palmas á D. Lorenzo del	Otros idem id. id., con las cate-		meros que se mencionan	132
Fresno y García, Magistrado	goría de Jefes: de Administra-		Idem 16.—Real decreto do Marina	
de la Territorial de Zaragoza. 43	ción de tercera clase, á D. José		ascendiendo al empleo de Ge-	
Otro idem á la plaza de Magis-	Ochoa y Parias, D. Antonio Her-		neral de división de Ingenie-	
trado de la Audiencia Territo-	nández Bayarri y D. Cteto Mi-		ros de la Armaia al General	
rial de Madrid á D. Faustino	guel Mantecon y Arroyo, 73 y	74	de brigada D. Cayo Puga y	
Menéndez Pidal, Presidente de	Otro idem id. id. eon la categoria		Mañach	146
la Provincial de Avila . 43 y 44	de Jefo de Administración de		Otro idem al empleo de General	
Otro idem a la plaza de Presi-	cuarta clase, á D. Ezequiel Na-		de brigada de Ingenieros do la	
dente de la Audiencia Provin-	ranjo y Sobrino	7.4	Armada al Coronel D. Francis-	*
cial de Ciudad Real á don	ABRIL 13.—Real decreto de Gracia y		co Diaz y Aparicio	. 146
Juan Bonilla Goizueta, Magis-	Justicia promoviendo á la Dig-		Reales decretos do Gobernación	
trado de la de Jaén	nidad de Arcipreste, vacente		promoviendo al empleo de lus-	
Otro idem id. de la Audiencia	en la Santa Iglesia l'rioral de		pectores del Cuerpo de Te-	
Provincial de Lérida á D. Die-	le las Ordenes Militares, al Pres-	٠,	légrafos, con categoria de 🚁	
go Carrión y Corral, Magistra-	bitero Licenciado D. Ambro-		fes de Administración civil de	
do de la de Córdoba 44 y 45	sio Núñez Amador, Canénigo		segunda clase, á D. Eduardo	
Otro idem à la plaza de Magis-	de la misma Iglesia	106	- Vincenti y Regvera y D. Fans-	
trado de la Audiencia Provin-	Otro idem á la Canonjia vacante		tino Górriz y Lucas	148
cial de Jaén à D. Antonio Her-	en la Santa Iglesia Metropoli-	*	Otro idem al empleo de Jefe da	
nández de Santa Maria y Mén-	tana de Zaragoza al Presbitero		Centro del Caerpo de Telégra-	
dez; Teniente Fiscal de la de	Licenciado D. Vicente Antón		fos, con la categraría do Jero de	
Ciudad Real	de la Fuente, Canónigo de la		Administración civil de terce-	
Otro idem id. de la Audiencia	Catedral do Teruet	106	ra clase, á D. Antonio Gómez y	
Provincial de Córdoba á don	Idem 14.—Real decreto de Hacienda		Galiana	148
José Tieitez Ocampo, Abogado	nombrando Jefe de Adminis-		Idem 17 lu al decreto de Marina	4. 4.57
Fiscal de la Territorial de	tración de tercera clase del		promoviendo al empleo de lu-	
Oviedo 45	Cuerpo de Abogados del Esta-		fondente de la Armada al Sub-	
Idem 10.—Real decreto de Marina	do á D. Luis Cánovas y Martí-		intendente D. Manuel Arjona	
promoviendo al empleo de	nez, Jefe de Negociado de pri-		y Subiela	Ĩ5#
Contraalmirente de la Armada	mera del expresado Cuerpo	114	Idem 20.—Real decreto de Gracia	2 (J 3)
al Capitán de Navio D. Pedro	Real orden de Instrucción Públi-		y Justicia promoviende a la	
**************************************			A comment by a second of the little	

hall the state of	Pags.	1907232	Pags.		Pags.
plaza de Presidente de Sala y	,	ría á la Legación de España		censos de escala, y que los Ca-	9
de la Audiencia Provincial de)	on Copenhague y Christiania,		tedráticos de Instituto que se	,
Las Palmas á D. Joaquín Sa- gaseta de Ilurdoz, Fiscal de la		á D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, Secretario de		mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que	
Audiencia de Santa Cruz de		primera clase en la Embajada		se indican	423
Tenerife	188	de España en Viena	338	MAYO 13.—Real decreto de Gober-	
Otro idem á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Santa Cruz	:	Otro idem á Secretario de pri- mera clase, destinándole con	1	nación promoviendo al empleo de Inspector del Cuerpo de Te-	
de Tenerife á D. Manuel Polo y		esta categoría á la Legación de	3	légragrafos, con la categoría	
Pérez, Magistrado de la Pro-	188	España en Tánger, á D. losé Pérez Balsera y López de Zá-		de Jefe de Administración ci- vil de segunda clase, á D. Be-	
vincial de Cádiz Otro ídem á la plaza de Teniente	100	rate, Secretario de segunda en	-	nigno Valentín Margarida y	
Fiscal de la Audiencia Terri-		la Sección Colonial de este Mi-	pao	Bernabé	433
torial de Cáceres á D. Miguel Sanjuán Le Roux, Juez de pri-		nisterioOtro ídem á Secretario de pri-	338	Otro ídem al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégra-	
mera instancia del distrito de		mera clase, destinándole con	. (fos, con la categoría de Jefe de	
Triana, de Las Palmas. 188 y		esta categoría á la Embajada		Administración de tercera cla-	400
Otro ídem á la Dignidad de Deán, primera Silla post Ponti-		de España en Berlín, á D. José de Landecho y Allendesalazar,	1	se, á D. Eusebio Mora y Recio Idem 14.—Real orden de <i>Instruc</i> -	433
ficalem, vacante en la Santa		Secretario de segunda en di-		ción Pública disponiendo se den	
Iglesia Catedral de Tortosa, al		cha EmbajadaOtro ídem á Cónsul general, des-	339	los ascensos de escala, y que los	
Presbítero Doctor don Ga- briel Llompart y Santandréu		tinándole con esta categoria al		Catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á figurar	
Dignidad de Arcipreste de la		Consulado de la Nación en Tú-	4	en el Escalafón en las catego-	
misma Iglesia	189	nez, á D. José de Cubas Sagarzazu, Cónsul de primera		rias que se indican	443
rra promoviendo al empleo de		clase en Glasgow	339	Justicia promoviendo á la pla-	
General de división á los de		Otro idem á Cónsul general de		za de Fiscal de la Audiencia	
brigada D. Juan Sierra Rodrí- guez y D. Ricardo Garrido Ba-		la Nación en París, á D. Joaquín de Pereyra y Ferrán, Cón-	į	Territorial de Palma á D. Evaristo Casado y Pascual, Juez de	
dino 224 á		sul de primera clase en Bur-	100	primera instancia del distrito	
Otros idem al empleo de Ge-		deos	339	del Sur, de Barcelona	474
nerales de brigada á los Coroneles de Infantería D. Ricar-		Reales decretos de Fomento nom- brando en ascenso de escala	1	Otro idem à la plaza de Presidente de Sala y de la Audien-	· × · ·
do Sanz y Núñez y D. Federico		Inspectores generales de pri-		cia Provincial de las Palmas a	235
Monteverde Sedano 227 y	228	mera clase del Cuerpo de In-	- 1	D. Enrique García Cebadera,	
Real decreto de Marina promo- viendo al empleo de Almirante		genieros de Montes, Jefes de Administración de primera, á	. 1	Magistrado de la Territorial de Sevilla.	475
de la Armada al Vicealmirante		D. Carlos de Camps y de Olzi-	i a	Real decreto de Guerra promo-	
D. Adriano Sánchez Lobatón 228 y	229	nellas y D. José Regal y Fernández	341	viendo al empleo de Inspector Médico de primera clase de	
Idem 24.—Real decreto de Fomento		Otro idem id. Ingeniero Jefe de		Sanidad Militar al de segunda	
nombrando, en ascenso de es-		primera clase del Cuerpo de		D. Jaime Sánchez de la Presa.	47
cala, Ingeniero Jefe de segun- da clase del Cuerpo do Minas,		Montes, Jefe de Administración de segunda, á D. Santiago Ola-	-	Otro idem al empleo de Inspec- tor Médico de segunda clase al	
con la categoria de Jefe de		zábal y Gil de Muro	341	Subinspector de primera don	
Administración de cuarta cla- se, á D. Ignacio Vidal Marto-		Mayo 4.—Real decreto de Gracia y Justicia promoviendo á la pla-	***************************************	Enrique Canalejas y Cisneros. 476 y	477
rell	240	za de Magistrado de la Audien-		Real orden de Instrucción Públi-	411
Real orden de Instrucción Públi-		cia Provincial de Jaén á don	(Irrama)	ca disponiendo se den los as-	
ca disponiendo se den los as- censos de escala y que los Ca-		Francisco Zurbano del Val. Juez de primera instancia del	a a a a a a a a a a a a a a a a a a a	censos de escala y que la Pro- fesora D. ^a Laura Argelich y	i"
tedráticos de Instituto que se		distrito de la Plaza, de Valla-	ţ	Marín pase á ocupar en el es-	
mencionan pasen á ocupar en el escalatón los lugares que se		dolidOtro ídem á la Dignidad de Deán,	363	calafón el número 158 con el sueldo de 3.000 pesetas anua-	
indiean	241	primera Silla post Fontificalem,		les	479
Idem 27.—Real decreto de Gracia y	1	vacante en la Santa Iglesia Ca-		Idem 22.—Real decreto de Instruc-	
Justicia promoviendo à la pla- za de Presidente de Sala y de		tedral de Menorca, al Presbi- tero Doctor D. Rafael Pijoán y		eión Pública nombrando, en ascenso de escala, Ingeniero	
la Audiencia Provincial de Las		Buxó, Dignidad de Arcipreste	ethiote	Jefe de segunda clase del Cuer-	
Palmas, á D. Salvador Alafont		de la misma Iglesia 363 y Idem 6.—Real orden de <i>Instrucción</i>	354	po de Ingenieros Geógrafos, Jefe de Administración de	
y Marco, Presidente de la Pro- vincial de Guadalajara	278	Pública disponiendo se den los	. 1	cuarta, á D. Eduardo Martinez	
Otro idem á la Canonjia vacante		ascensos de escala, y que los		Berrueco	495
en la Santa Iglesia Catedral de Orense, al Presbitero D. Ino-		Catedráticos de Universidad que se indican pasen á ocupar		Idem 25.—Real decreto de <i>Gracia y</i> Justicia promoviendo á la pla-	
cencio Ramos Cebreiros, Bene-	į	en el escalafón los números		za de Magistrado de la Audien-	
ficiado de la de León 278 y	279	que se mencionan	386	cia Territorial de Cáceres a	
Mayo i.º—Real decreto de Estado ascendiendo á Ministro Resi-	5	Pública disponiendo se den los	- 1	D José López Pelegrín y Ta- vira.	516
dente, destinándolo con esta	, in the second	ascensos de escala, y que los	-	Otro idem à la plaza de Fiscal de	
categoría, como Consejero de la Embajada de España en		Profesores de término de Es- cuelas de Artes y Oficios que se	1	la Audiencia Provincial de Cuenca á D. Francisco Salga-	
Londres, & D. Antonio Benitez		mencionan, pasen á ocupar en		do y López Quiroga, Teniente	/
y Fernáudez	338	el escalatón los números que	410	Fiscal de la Territorial de	M.0
Ouro idem á Ministro Residente, destinándole con esta catego-	1	se indican	419	Oviedo Otro ídem á la plaza de Magis-	#16
ría á la Alia Comisaria de Es-	3	Justicia promoviendo á la Dig-	1	trado de la Audiencia Territo/	e e
pana en Marruecos, como Se-		nidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de		rial de Pamplona a D. Jovipo Fernández Peña, que sizve	
eretario general de la misma, a D. Pedro Quartin y del Saz	Turk Of	Tortosa, al Presbitero Doctor	a de la companya de l	igual cargo en la Provincial	J.
Caballero, Secretario de prime-		D. Manuel Ríus y Arrufat, Ca-	100	de Santa Cruz de Tenerize	24P
ra clase en este Ministerlo Otro idem & Ministro Residente,	338	nónigo de la misma Iglesia Real orden de <i>Instrucción Públi</i> -	422	Otro idem á la plaza de Zeniente	\$17
destinándole con esta catego.	· /	ca disponiendo se den los as-	1	Fiscal de la Audiencia Terri-	
		₩			

	Págs.		Págs.	The second secon	Pågs.
torial de Albacete à D. Ramón	1	da clase del Cuerpo de Minas,		nel D. Cándido García y Sán-	
Martí y Llibert, Abogado Fis		con la categoría de Jefe de Ad-		chez Cantalejo	694
cal de la de Pamplona Otro ídem á la plaza de Tenien		ministración de cuarta clase, á D. Pedro Sánchez	629	JUNIO 18.—Real decreto de Marina promoviendo al empleo de Ge-	
te Fiscal de la Audiencia Te		JUNIO 6.—Real orden de Instrucción		neral de división de Inge-	
rritorial de Cáceres á D. Jos		Pública disponiendo se den los		nieros de la Armada al Gene-	
María Olaldey Satrústegui, qu		ascensos de escala, y que los		ral de brigada D. Manuel Ro-	
sirve igual cargo en la Provin cial de Logroño		Catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á figurar		dríguez y Rodríguez, nom- brándole Inspector general del	
Otro ídem á la plaza de Tenier		en el escalafón en las catego-		Cuerpo y Vocal de la Junta su-	
te Fiscal de la Audiencia Te)~	rias que se indican	651	perior de la Armada	738
rritorial de Sevilla á D. Ce		Idem 8.—Real orden de Instrucción		Otro idem al empleo de General	
cilio Rafael Villabona y Soria no, Juez de primera instanci		Pública disponiendo se den los ascensos de escala y que los Ca-		de brigada de Ingenieros de la Armada al Coronel de referido	
del distrito de la Catedral, d	e	tedráticos numerarios de Ins-		Cuerpo, D. Secundino Armesto	
Murcia	y 518	tituto que se indican pasen á		y Losada	738
MAYO 26.—Real decreto de Graci y Justicia (rectificado) promo		ocupar en el escalafón las ca- tegorías que se mencionan		1dem 22.—Real decreto de Guerra	
viendo á la plaza de Magistra	l-	662 y	663	promoviendo al empleo de In- tendente de Ejército al de di-	
do de la Audiencia Territoria	ıl	Idem 10.—Real decreto de Guerra		visión D. José Sierra v Fer-	
de Cáceres á D. José López Pe)-	promoviendo al empleo de Ge-		nándoz	767
legrín Tavira, que sirve igua		neral de división al de brigada		Otro idem, al empleo de Inten-	
cargo en la Provincial de Ba		D. Luis de Urzáiz y Cuesta. 674 y Otros idem al empleo de Gene-	675	dente de división al Subinten- dente de primera D. Santos	
Otro (ídem) ídem á la plaza d		rales de brigada al Coronel de		Más y Guillén 767 y	768
Fiscal de la Audiencia Provir	1-	Caballería D. Joaquín Roselló		Real decreto de Hacienda nom-	. 100
cial de Cuenca á D. Francisco		Curto y al Coronel de Ingenie-		brando Interventor civil de	
Salgado y López Quiroga, Teniente Fiscal de la Territoria	3· .1	ros D. Félix Arteta y Jáuregui. 675 y	676	Guerra y Marina y del Protec-	
de Oviedode	. 521	Otros idem al empleo de Genera-	010	torado de Marruecos, Jefe Su- perior de Administración, a	
Otro (idem) idem á la plaza d	e	les de brigada al Coronel de In-		D. Ernesto Boneta y Hervias,	
Magistrado de la Audienci	a	fantería D. Francisco Vara de		Interventor especial del Pro-	
Territorial de Pamplona á do		Rey y Rubio y al de Caballería		tectorado de España en Ma-	
Jovino Fernández Peña, qu desempeña igual cargo en l		D. José García Siñeriz y Hervás Otro ídem al empleo de Intenden-	677	otro idem Jefe de Adminis-	768
Provincial de Santa Cruz d		te de Ejército al de División		tración de tercera clase y de	
Tenerife	522	D. Rigoberto Ferrer y Mira	678	Sección de la Intervención ci-	
Idem 27.—Real decreto de Guerr		Otro idem al empleo de Inten-		vil de Guerra y Marina y del	
promoviendo al empleo d General de división al d		dente de división al Subinten- dente de primera D. Luis Gar-		Protectorado de Marruecos, á D. Rafael Casals y Vázquez de	
brigada D. Gabino Aranda		cía y Acuña 678 y		la Torre, segundo Jofe de la	
Mihura 529	y 530	Otro idem al empleo de General		Intervención especial del Pro-	
Otro idem al empleo de Genera	al :	de división de Ingenieros de la		tectorado de España en Ma-	
de brigada al Coronel de Art llería D. Ramón de Rotaech	I.	Armada al General de brigada D. Salvador Pamo y Aguilar	679	rruecos. Otros idem id. id. de la Interven-	76 8
y Menchecatorre 530		Idem 11.—Real decreto de Fomento		ción civil de Guerra y Marina	
Otro idem al empleo de Genera	il	nombrando, en ascenso de es-		y del Protectorado de España	
de brigada al Coronel de C		cala, Inspector general del		en Marruecos á D. Pedro Mari-	
rabineros D. Enrique Martín Alcoba	y . 531	Cuerpo de Ingenieros de Ca- minos, Canales y Puertos, con	,	chalar y Monreal, Marqués de Montesa, Gobernador civil de	
Idem 29.—Real decreto de Fomen		la categoría de Jefe de Admi-		la provincia de Segovia, y don	
nombrando Inspector gene) =	nistración de primera clase, á		José Alonso Colmenares, ex	
ral del Cuerpo de Ingeniero		D. Pedro García Faria	688	Gobernador civil	768
de Montes, Jefe Superior of Administración, Presidente de	10 . al	Otros ídem íd. Ingenieros Jefes del Cuerpo de Caminos, Cana-		Otros idem Jefes de Administra-	
Consejo Forestal, á D. Ricard		les y Puertos, con la categoría		ción de primera y segunda clase del Cuerpo Pericial de	
Acebal del Cueto, Inspector g		de Jefes de Administración de		Contabilidad del Estado y de	
neral de primera clase del ref	9-	segunda y tercera clase, res-		Sección de la Intervención el-	*
rido Cuerpo Otros ídem, en ascenso de esc	551	pectivamente, & D. Bernardo Calvet y Girona y D. Alfonso		vil de Guerra y Marina del Pro-	
la, Ingenieros Jefes de prim		Benavent y Areny 688 y	689	tectorado en Marruecos á don Enrique Labrador de la Fuen-	
ra clase del Cuerpo de Mina	s,	Otros idem id. id. con la catego-		te, Jefe de Administración de	
con la categoría de Jefes c		ría de Jefes de Administra-		tercera clase del mismo Cuero	*
Administración de segunda		ción de cuarta clase, á D. Fer-		po, Tenedor de libros de la In-	
tercera clase, á D. Francisc Moreno Gómez y D. Alfred		mín Casares Hescansa, D. Ma- nuel Bellido González y don		tervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción Pr	
Santos de Arana, respectiva	3.4	Martín Díez de la Canda	689	blica v Fomento v D Lnie Mos	
mente	y 552	Otros ídem en ascenso de escala,		noue y 148 Mocho, Jafe de Ad-	
Otro idem id. id. Ingeniero Jef		Inspectores generales del Cuer-		i ministración de cuarta clasa	
de segunda clase del Cuerr de Minas, con la categoría d	le .	po de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la cate-		del mismo Cuerpo, Tenedor de	
Jefe de Administración d	le	goría de Jefes de Administra-		libros de la Intervención de la Ordenación de Pagos de	
cuarta, á D. Manuel Fernánde	2Z .	ción de primera clase, á D. Je-		Hacienda, respectivamento.	768
Garrido.		sus Grinda y Forner y D. Pele-	220	' Utro idem id. id. de tercera ciase	1003
dunio 2.—Real decreto de Instru- ción Pública disponiendo se o	6r - 16	grin Sans y Carbonell Otro idem id. id. Ingeniero Jefe	689		
el ascenso de escala, y que de	n.	del Cuerpo de Caminos, Cana-		tes de la Iglesia, Jefe de Administración de cuarta elega	
Antonio Gascón Miramón, Pro	3.	les y Puertos, con la categoría		del mismo Cuerpo, Tenedor de	
fesor de término de la Escuel	A	de Jefe de Administración de		libros de la intervención da la	
Industrial de Madrid, pase		segunda clase, á.D. Vicente Ma		Ordenación de Pagos de Gra-	
ocupar en el escalafón el m mero 172	. 605	chimbarrena v Cagorzan Idem 12.—Real dograda do Guerra	689	. cia y Justicia y finha-nación .	768
Idem 5. Real decreto de Fomen	lo .	ascendiendo al empleo de Ge-	÷	Otros idem id. id. do cuarta eleso del idom id. id., i D. Pedro	
nombrando, en ascenso de es	3-	neral de brigada de Inge-		Garate y Pera, Jefe de Nego-	
cala. Ingeniero-Jefe de segui	1.	nieros de la Armada al Coro-		ciado de primera clase del mis-	
 Modern to the first of the fir		and the second of the second o			F 4
		and the second s			

LEED Labor of the S	Págs.		Páge.	Advert Lancard man	Pags.
mo Cuerpo, Tenedor de libros		fante García, Presidente de la			4.0
de la Intervención especial del		Provincial de Lérida, electo	802		Art.
Protectorado de España en		Otro idem para la Canonjia va-		\mathbf{D}	
Marruecos, y D. Rogelio Casa- nova y Moscardó, Jefe de Ne-		cante en la Santa Iglesia Cate- dral, que ha de reducirse á Co-		This was to do you and	
gociado de primera del mismo		legiata, de Ceuta, al Presbítero		Dimisiones.	i vi
Cuerpo, Tenedor de libros en		D. Víctor Pérez Valverde	802	ABRIL 13Real decreto de Estado	. ***
la Intervención de Hacienda		All Agents American		aceptando la dimisión del car-	
de Sevilla	769			go de Delegado para los servi- cios de fomento de los intere-	
del Cuerpo Pericial de Conta-		William on the Contraction		ses materiales de la zona de	- 0774
bilidad del Estado, Tenedor de		1 2 2 5 2 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5		influencia española en Ma-	
libros de la Intervención de la		The state of the s		rruecos á don José Sans Soler	102
Dirección General de la Deuda		Ceses. The second of the secon		Idem 15.—Real decreto de Guerra	10
y Clases Pasivas á D. Arturo Forcat y Rivera, que desempe-		ABRIL 1.º-Real decreto de Mari-		admitiendo la dimisión del car- go de segundo Jefe del Gobier-	
ña dicho cargo con la catego-		na disponiendo cese en el des-		no Militar de Menorca al Gene-	to a
ría de Jefe de Administración		tino de General Jefe de la se-		ral de brigada D. Arturo Díaz-	
de cuarta	769	gunda Sección (Material) del		Ordóñez y Bermúdez de Cas-	
Otro ídem íd. íd. de cuarta clase		Estado Mayor Central, el Con- traalmirante de la Armada don		Idem 17.—Real decreto de Instruc-	130
del ídem íd., Tenedor de libros de la Sección de Loterías de la		Ignacio Pintado y Gough	5	ción Pública admitiendo la di-	1.
Dirección General del Tesoro		Idem 10.—Real decreto de Marina		misión del cargo de Vocal de	
Público á D. Fernando López		disponiendo que el día 21 del		la Comisión permanente de	
y López, que desempeña dicho		actual cese en el cargo de Co-		Pesas y Medidas á D. José de	454
cargo con la categoría de Jefe	700	mandante general del Apos- tadero de Cádiz el Vicealmi-		Santos y Fernández Laza Idem 28.—Real decreto de Hacien-	154
de Negociado de primera	769	rante de la Armada D. Adriano		da admitiendo la dimisión del	
Otro idem id. id. de cuarta clase del idem id., Tenedor de libros		Sánchez Lobatón	70	cargo de Vocal de la Junta de	ž
de la Intervención de la Orde-		Idem 23.—Real decreto de Marina		Aranceles y Valoraciones á	900
nación de Pagos de Instruc-		disponiendo cese en el destino		D. Emilio Ríu Periquet	286
ción Pública y Fomento á don		de Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte el Viceal-		MAYO 1.º—Real decreto de Estado admitiendo la dimisión del	3.74
Ignacio Inza y Cuartero, Jefe		mirante de la Armada D. Emi-		cargo de Ministro Residente,	1.00
de Negociado de primera del		lio Guitart y Savona	220	Jefe de Sección en este Minis-	See 4
mismo Cuerpo, Tenedor de li- bros de la Intervención de Ha-		MAYO 1.º—Real decreto de Marina	-	terio, declarándole cesante, á	
cienda de la provincia de Ma-		disponiendo quede en situa-		D. Fernando Güel y Borbón,	ຄດວ
drid	769	ción de cuartel el Intendente de la Armada D. Manuel Arjo-		Marqués de Güel Otro ídem la dimisión del cargo	338
Otro ídem íd. íd. de cuarta clase		na y Subiela.	339	de Secretario de primera clase	
del ídem íd., Tenedor de libros		Idem 16.—Real decreto de Marina	555	en la Alta Comisaria de Espa-	
de la Intervención de la Orde-		disponiendo cese en el cargo de		ña en Marruecos, declarándole	
nación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación á don		Comandante general del Apos-		cesante, á D. Manuel Diosdado	000
Miguel Delgado y Jiménez,		tadero de Ferrol el Vicealmi- rante de la Armada D. Joaquín		y Cortés	338
Jefe de Negociado de primera		Barriere y Pérez.	453	Pública aceptando la renuncia	
del mismo Cuerpo, Tenedor de		Otro idem quede para eventuali-		del cargo de Vocal del Jurado	
libros de la Sección de Cerillas de la Representación del Esta-	-	dades del servicio el Vicealmi-		de la Exposición Nacional de	
do en el Arrendamiento de Ta-		rante de la Armada D. Joaquín	470	Bellas Artes, Sección de Pintu-	45 8474
bacos y Dirección General del		Barriere y Pérez	453	ra, à D. Fernando Cabrera Cantó	414
Timbre y Giro Mutuo y del		tual cese en el destino de Ge-		Otra idem la renuncia del cargo	
Monopolio de Cerillas	769	neral Jefe del Arsenal de la		de Vocal del Jurado de la Ex-	
Junio 23.—Real orden de Instruc-		Carraca el Contraalmirante de		posición Nacional de Bellas	
ción Pública disponiendo se den los ascensos de escala y que los		la Armada D. Diego Carlier y Velázquez	459	Artes, Sección de Escultura, a D. José Capuz	414
Catedráticos de Universidad		Idem 27.—Real decreto de Guerra	453	Idem 27—Real decreto de Guerra	414
que se indican pasen á ocupar	,	disponiendo cese en el cargo		admitiendo la dimisión del car-	4.45
en el Escalafón los números	4	de Capitán general de la pri-		go de Director general de Ca-	
que se mencionan	775	mera Región el Teniente gene-	700	rabineros al Teniente general	Eco.
Idem 26.—Real orden de Instruc-	,	ral D. Julio Domingo Bazán Idem 29.—Real decreto de <i>Marina</i>	529	D. Manuel Macias y Casado Junio 3.—Real orden de Gracia y	.: 529 -
ción Pública disponiendo se den los ascensos de escala y que los		disponiendo cese en el destino		Justicia admitiendo las renun-	
Catedráticos de Instituto que se		de Comandante general del		cias de los cargos de Secreta-	4000
mencionan pasen á figurar en		Apostadero de Cartagena el Vi-	ĺ	rio y Vocal del Tribunal de	
el escalafón, en las categorías		cealmirante de la Armada don		oposiciones á Notarias deter-	
que se indican	798	Angel Miranda y Codornié Junio 3.—Real decreto de Guerra	550	minadas, vacantes en el terri- torio de la Audiencia de Pam-	
Idem 27.—Real decreto de Gracia y		disponiendo cese en el cargo		plona, á D. Salvador Echaide y	
Justicia nombrando para la plaza de Presidente de la Au-	- 1	de Consejero del Supremo de	1.4	D. Luis Barrueta, respectiva-	, T. T.
diencia Territorial de Palma á		Guerra y Marina al Vicealmi-		mente, y nombrando para sus-	
D. Fernando de Prat y Gay,	-	ranto de la Armada D. José		tituirles á D. Adolfo Sáenz	
Presidente de la Provincial de		Morgado y Pita da Veiga Real orden de <i>Gracia y Justicia</i>	611	Alonso y D. Baldomero Cas- tedo Núñez, Notarios de San	
Oviedo	802	disponiendo cese en el despa-		Sebastián y Pamplona 612 y	613
Otro idem para el Juzgado de		cho de los asuntos de la Sub-		Idem 5 Real decreto de Instruc-	
primera instancia y de ins-		secretaría de este Ministerio el		ción Pública admitiendo la di-	1
trucción del distrito de la La- tina, de Madrid, á D. Luis de		Director general de los Regis-	0.0	misión del cargo de Vocal del	(,
Moya y Jiménez, Magistrado		tros y del Notariado	612	Patronato Nacional de Anoremales á D. Manuel Bartologia	
de la Audiencia Territorial de		ción disponiendo que el Subse-	, s	Cossio	627
Sevilla	802	cretario de este Ministerio cese		Idem 6. Real orden disponiendo	- Om 1
Otro idem para la plaza de Ma-		en el despacho de los asuntos	l	se admita la renuncia que han	- 7
		do la imposatón tionatal da Ad	3	management and a last Marcon Management	
gistrado de la Audiencia Terri- torial de Sevilla, á D. Juan In-	Į	de la Dirección General de Ad- ministración	650	presentado de las Escuelas para que han sido propuestos en el	

				The state of the s	-
	Pags.	2016-Section 1	Págs.		Págs.
concurso general de traslado	\	* ABRIL 14.—Real decreto de Hacien-		Real decreto de Gobernación con	-
de 1914 á los Maestros que figu		da concediendo honores de		cediendo la Gran Cruz de la	A
ran en las relaciones que se pu-	•	Jefe de Administración, libres		Orden civil de Beneficencia	ι,
blican	651	de gastos, al tiempo de su ju-		con distintivo blanco, a dor	1 07.
JUNIO 18,—Real decreto de Instruc-		bilación, á D. Justo Talanquer		Francisco Puig y Alfonso MAYO 8.—Real decreto de Foment	. 374
ción Pública admitiendo la di misión del cargo de Delegado		y Alvarez, Jefe de Negociado de tercera clase, Contador de		concediendo la Gran Cruz de	B.
Regio de primera enseñanza de		tercera del Tribuna de Cuen-		la Orden Civil del Mérito Agrí	-
Sevilla, á D. Gabriel Lupiáñez	3	tas del Reino	114	cola á D. Tomás de Zárate y	y
y Estévez	739	Idem 15.—Real decreto de Guerra		Morales	. 40
Idem 22.—Reales decretos de la Pre-		concediendo la Gran Cruz de	.,	Idem 12.—Real decreto de Gracio	i i
sidencia admitiendo la dimi- sión del cargo de Gobernado		la Orden del Mérito Militar al Interventor de Ejército don		y Justicia concediendo la me dalla de oro a D. Ramón Albo	
civil de las provincias de Gua		Juan Ozcáriz y Soriano	131	y Martí, Presidente del Patro	
dalajara y Segovia, á D. Anto	•	Otros ídem merced de Hábito de		nato de niños presos de Barce	-
nio Villamil y D. Pedro Mari-	•	Caballeros de la Orden Militar		lona 429 y	y 430
chalar Monreal, Marqués de		de Alcántara á D. Rafael Már-		Idem 15.—Reales decretos de Gue	
Montesa, respectivamente Idem 29.—Real decreto de Gracia y		quez Castillejo Márquez y Sán- chez de Teruel y D. Juan Bau-		de la Real y Militar Orden de	G Or .
Justicia admitiendo la dimi		tista Márquez Castillejo Már-		San Hermenegildo á los Gene	e.
sión del cargo de Comisario		quez y Sánchez de Teruel	. 131	rales de brigada D. Vicente	3
Regio de la Colonia peniten-	•	Otro idem merced de Hábito de		Sarthou y de Lera y D. Arturo	O.
ciaria del Dueso y Visitador de	3 :	Caballero de la Orden Militar		Serrano y Uzqueta, Vizcondo	
obras y trabajos en las Prisiones á D. Lorenzo de la Tejera		de Calatrava á D. José María		de Uzqueta Real orden de <i>Estado</i> autorizan	44
y Magnin		Márquez Castillejo Márquez y Sánchez de Teruel.	131	do á las esposas de los Caballe	;-
The state of the s		Idem 16.—Real decreto de Goberna-		ros Maestrantes á usar los dis	je :
		ción concediendo en el acto de		tintivos de Placa y Venera a	1
	11	su jubilación honores de Jefe		serles comunicado que han side)
	5	de Administración civil, libres		admitidas sus probanzas de no	-
Monores.		de gastos, a D. Pedro Rodri- guez y Caballero, Jefe de Sec-		bleza por la Junta de Recibi mientos, y disponiendo que la	
	, , , , ,	ción de primera clase del Cuer-		señoras agraciadas se reúnar	a .
ABRIL 1.º-Real decreto de Guerra	ė .	po de Telégrafos	148	un día al año para conmemo	
concediendo la Gran Cruz de		Idem 21.—Reales decretos de Gra-		rar la fiesta de Santiago, Pa	-
la Orden del Mérito Militar al		cia y Justicia concediendo la		trón de España y de la Caballe	
General de división de la Sección de reserva del Estado Ma		Medalla de oro, creada por el artículo 4.º del de 12 del mes	4	ría española	
yor General del Ejército, don		actual, á D. José Maria Salva-		(rectificada) autorizando á la	
Pedro del Real y Sánchez Pau-		dor y Barrera, Obispo de Ma-		esposas de los Caballeros Maes	
lete.		drid-Alcalá; D. Gumersindo de		trantes de la Real de Caballería	B.
Real decreto de Gobernación con-		Azcárate, Presidente del Insti-		de Valencia á usar los distinti	-
cediendo el título de villa al pueblo de Santa Brígida, pro-		tuto de Reformas Sociales; don Francisco Lastres, Presidente		vos de Placa y Venera al ser	
vincia de Canarias	5	de la Asociación de Estudios		les comunicado que han sido admitidas sus probanzas de	
Idem 3.—Real orden de Guerra		penitenciarios y Rehabilitación		nobleza por la Junta de Reci	
concediendo las cruces de se-		del delincuente; D. Fernando		bimientos, y disponiendo que	B
gunda y primera clase del Mé- rito Militar, blancas, pensiona-	÷	Cadalso, Inspector general de		las señoras agraciadas se reu	
das, al Comandante de Inge-	14	Prisiones; D. Rafael Salillas, Inspector central del Cuerpo		nan un día al año para con memorar la fiesta de Santiago	
nieros D. Senén Maldonado).	de Prisiones, y D. Julián Jude-		Patrón de España y de la Ca	
Hernández, y Oficial Celador		rias, Vocal del Consejo Supe-		ballería española	
de Fortificación, de primera		rior de Protección á la infan-		Idem 20 Real decreto de Guerro	
(hoy retirado), D. Valentín Ne-		cia y Represión de la mendici-	400	concediendo la Gran Cruz de la	
grete Encabo, respectivamente 14 y	15	dad	199	Real y Militar Orden de Sar Hermenegildo al General de	
Idem 5.—Real orden de Marina de-	Ç	ción concediendo el tratamien-		brigada D. Luis Riera Espejo	. 478
clarando pensionada la cruz de).	to de Excelencia al Ayunta-		Otro idem la Gran Cruz de la	
segunda clase del Mérito Na-		miento de la ciudad de Calata-		Orden del Mérito Militar al Co	
val, con distintivo blanco, de que se halla en posesión el Off-		yud	246	ronel de Artillería, retirado	
cial Mayor del Cuerpo de Sec-		ción concediendo el tratamien-		D. Rafael Jabal y Magallón Idem 21.—Real decreto de Gober	
ciones de Archivo de Marina,	,	to de Excelencia al Ayunta-		nación concediendo el trata	
D. José Antonio Berrocal Ga-		miento de la ciudad de Miran-		miento de Excelencia al Ayun-	
rrido	25	da de Ebro (Burgos)	316	tamiento de la villa de Arrecife	
Idem 8.—Real decreto de Guerra concediendo la Gran Cruz de		Idem 30.—Real decreto de Guerra		(Canarias)do Color	
la Real y Militar Orden de San		concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al		Idem 22.—Real decreto de Gober- nación concediendo el trata-	•)
Hermenegildo al General de	1.	Interventor de Ejército don		miento de Excelencia al Ayun-	
brigada D. José Donat v Mora.	56	Joaquín Ortiz y Gutiérrez	322	tamiento de Jaca, provincia de)
Otro idem merced de Hábito de Caballero de la Orden militar		Mayo 2.—Real orden de Marina		Huesca	495
de Montesa á D. Alfonso Ló-		concediendo la Cruz de segun-		Idem 27.—Real decreto de Guerra	
pez-Guerrero Portocarrero	56	da clase del Mérito Naval blan- ca, pensionada, al Comisario		concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar al	
Real decreto de Gobernación con-		de la Armada D. José Gutié-		Auditor general de Ejército)
cediendo honores de Jefe de		rrez Soto	346	D. José Fernández Bolaños y	
Administración, libre de gas-	, ,	Idem 5.—Real decreto de Hacienda		Sánchez	532
tos, en el acto de su jubilación, á D. José Alcoba y Malbuison.	57	concediendo honores de Jefe		Idem 30.—Real orden de Gracia y	
dem 9 Real orden de Marina	. [Superior de Administración, en el acto de su jubilación,		Justicia relativa á caducidad de Títulos y Grandezas de Es-	
concediendo la cruz de segun-		con exención de toda clase de	f.	pañ a	566
da clase del Mérito Naval, blan-		derechos, á D. José de Perea y		Idem 31.—Real decreto de la Pre-	
ca, pensionada, al Capitán de	1	Eulate, Delegado de Hacienda	l	sidencia disponiendo se tribu-	
Fragata D. Vicente Olmo y Me-	co	en la provincia de Guadala-	971	ten al cadáver de D. Marcelo	
dina	62	jara	374	de Azcárraga y Palmero los	í
	•		35 Ca	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

	Dåaa	Charles and the second	DAga	And the state of t	Págs.
	Págs.	1	Page.		ruge,
honores fúnebres que la Orde-		Boza, Duque de T'Serclaes, y		condicional á los penados que	
nanza señala para el Capitán		D. Alfonso Martos y Arizcun,		se indican	199
general de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe,		Conde de Heredia Spínola	722	ABRIL 28.—Real decreto de Gracia y Justicia indultando de la mitad	
celebrándose además en esta		Real decreto de Hacienda conce-		del resto de la pena que le falta	
Corte solemnes exeguias el día		diendo honores de Jefe Supe-		por cumplir à Isidro Poyo Os-	
que se fije. Ceremonial para la traslación	573	rior de Administración, con	1.60	cariz Mayo 4.—Real decreto de <i>Gracia y</i>	286
del cadaver del Capitán gene-		exención de toda clase de dere- chos, á D. Carlos Diez de Oña-		Justicia concediendo libertad	47.4
rai D. Marcelo de Azcárraga v		te y Mena	723	condicional á los penados que	
Palmero	573	Junio 18.—Real decreto de Fomento		se mencionan 364 y	365
peniendo que el día 31 del ac-		concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agri-	No.	Otro indultando del resto de la pena de dos años, diez meses	
tual ondee la bandera á media		cola á D. Lorenzo Muñiz y Gon-		y dos días de prisión correc-	
asta en todos los edificios del		zález 739 y	740	cional á Antonio Ferrer y Fe-	005
Estado, de esta Corte, en señal de duelo por la muerte del Ca-		Idem 22.—Real decreto de Fomento concediendo la Gran Cruz de		Otros conmutando por igual	365
pitán general de Ejército v		la Orden civil del Mérito Agrí-		tiempo de destierro el resto de	
Presidente del Senado, D. Mar-		cola á D. Manuel González Pa-	er on *	la pena que le falta por cum-	
celo de Azcárraga y Palmero. Junio 2.—Real decreto de Goberna-	574	rejo	769.	plir á Manuel y Bernardino Asensio Pinilla y Gabriel Pin-	
ción otorgando el título de Ilus-		concediendo la Cruz de prime-		tó Moyano	365
trísima á la villa de Ibi, pro-		ra clase del Mérito Naval, blan-		Idem 12.—Real decreto de Gracia y	
vincia de AlicanteOtro otorgando el título de Muy	604	ca, pensionada, al Contador de		Justicia rebajando la tercera parte de la pena impuesta á	
Noble y Muy Leal á la villa de		Navío D. Rafael de Ortega y Villergas	781	Joaquín Alverola Quílez	430
Son Servera, provincia de Ba-				Otro indultando á Manuel Na-	
leares	604			veiro, Juan Naveiro Blanco y	
ca concediendo la Medalla de		그림 글 그런 그리는 그		Manuel Naveiro Blanco del res- to de las penas que les falta	
oro de la Mutualidad escolar		Induitos.		por cumplir	430
á los señores que se mencio-		a the state of the		Otro conmutando por igual	
nan	605	ABRIL 4.—Reales decretos de Gra- cia y Justicia commutando por		tiempo de destierro la pena impuesta à Valentin Barrio y	
concediendo la Gran Cruz de la		la de cadena perpetua la pena		Ortiz	430
Real y Militar Orden de San-		de muerte impuesta á Sotero		Otro indultando á Carlos Ventu-	
Hermenegildo al General de Brigada D. Luis Mayorga Rassa	612	Encinar Sáez, Manuel Ortega		ra Serra de las tres penas de	
Idem 4.—Real orden de Marina	612	Grijalbo, José María García Calvillo y Fernández-Ochovo,		arresto mayor que le fueron impuestas en la causa que se	
concediendo la cruz de pri-		Carlos Pascual Esteban, Fran-		indica	430
mera clase del Mérito Naval,	1	cisco Pérez Martín y José de la	na l	Idem 19.—Real decreto de Gracia	
blanca, pensionada, al Tenien- te de Navío D. Manuel García		Torre Martin. 21 y Idem 13.—Real decreto de Gracia y	22	y Justicia rebajando la mitad del resto de la pena que le	
Díaz	617	Justicia indultando de la mitad		falta por cumplir á José López	
Idem 6.—Real orden de <i>Instrucción</i> Pública concediendo á los Cate-		del resto de la pena que le falta		Navas	470
dráticos numerarios de Univer-	i	por cumplir á José María Ro- des Roig.	107	Idem 25.—Real decreto de Gracia y Justicia indultando del resto	
sidad que se indican las catego-		Real orden de Gracia y Justicia		de la pena que le falta por	
rías honoríficas que se mencio-		resolviendo consulta de la Sala		cumplir à Rafael Beaterio Re-	8 4 61
nan. Idem 10.—Real orden de <i>Marina</i>	651	de lo Criminal de la Audiencia de esta Corte, acerca de si la ley		driguez Otro idem de la mitad de la pena	518
concediendo la Cruz de tercera	1	de Amnistía de 5 de Diciembre	7	que le resta por cumplir á José	
clase del Mérito Naval, blanca,	1	de 1914 se extiende á casos co-		María Sánchez Corona	518
pensionada, al Subintendente de la Armada D. José María	!	mo el de los albañiles procesa- dos con metivo de los sucesos		Otro conmutando por destierro la mitad de la pena impuesta á	
Carpio y Castaño.	679	ocurridos en la calle del Mar-	. • 1	Antonio García Osorio. 518 y	519
Real orden de Gobernación decla-	4.6	qués de Villamejor, número 6.	107	Idem 27.—Real decreto de Gracia y	
rando Corporación oficial al Colegio provincial de Farma-	1	Idem 10.—Real orden de Gracia y Justicia disponiendo no se otor-		Justicia indultando de la pena	
céuticos de Salamanca	679	guen en lo sucesivo más indul-	1	de muerte impuesta á los pai- sanos Enrique Roldán Gómez,	
Idem 11.—Real decreto de Gracia y	1	tos á la Nobleza titulada y á los		Dolores Gómez Villalba y En-	
Justicia disponiendo que la me-	a comment	hijos é inmediatos sucesores en		rique Roldán González, con-	
dalla de oro creada por el de 12 de Abril de 1915 lleve anexo	i i	el Título, que contrajeren ma- trimonio sin permiso Real, co-	. [mutándosela por la inmediata de reclusión perpetua	532
para aquellos á quienes se les	·ma s	mo igualmente á los que obli-	. [Idem 30.—Real orden de Gracia y	U.C.
ha concedido, ó en lo sucesivo		gados a solicitarlo no lo hubie-	-	Justicia concediendo un nuevo	
se les conceda, el título y tra- tamiento de Excelencia	686	sen hecho, si no solicitan el in- dulto en el término de un mes.	Į	plazo de veinte días, improrro- gable ya, para acogerse á la	
Real decreto de Guerra conce-	300	148 y	149	gracia de indulto por no haber	31.
diendo la Gran Cruz del Méri-		Idem 20.—Real decreto de Gracia y		pedido los que á ello se halla-	
to Militar, roja, pensionada, al General de división D. Joaquín		Justicia conmutando por la de catorce años, ocho meses y un		ban obligados la Real licencia para contraer matrimonio	566
Miláns del Bosch y Carrió	687	día de cadena temporal la pena		Junio 1.º—Reales decretos de Gra-	000
Otros idem la Gran Cruz del Mé-	}	de cadena perpetua impuesta		cia y Justicia indultando del	. 1 4
rito Militar, con distintivo rojo,		á Enrique Martín González	189	resto de la pena que les falta	
á los Generales de brigada don Luis Fridrick Domec, D. José		Otros indultando del resto de la pena que le falta por cumplir		por cumplir á Martín García Magallón y Carlos Callellde-	
Villalba y Riquelme, D. Ataul-	1	á Urbano García Tarragó y An-		mont Plana	594
fo Ayala López y D. Severiano	00-	tonio del Alamo Santamaría.	189	Otro conmutando por la dé un	
Martínez Anido Idem 16.—Reales decretos de Es-	687	Otro conmutando por igual tiem- po de destierro el resto de la	ı	año y un día de prisión correc- cional la de dos años, once me-	
tado nombrando Caballeros		pena que le falta por cumplir á		ses y once dias de igual pri-	
Grandes Cruces de la Real y	1	Félix Martín Vázquez	190 [sión impuesta á Gonzalo Bra-	E0.4
distinguida Orden de Carlos III å D. Juan Pérez de Guzmán y	1	Idem 21.—Real decreto de Gracia y Justicia concediendo libertad	ſ	ceras MartínIdem 11.—Real decreto de Gracia	594
we seem a days MA MARIMIT)	•	P. WASSAGE OF TRANSPORTED TO STANDED TO STAND THE PROPERTY OF	•	- waste see some worky wo we will	

Page	<u>.</u> 1	EL TOPETODE	Págs.		Ags.
y Justicia indultando del resto		Fuertes Bardaji, Ingeniero Jefe		uez Torres, Presidente de Sala	
de la pena que le falta por cumplir, á Valentín Querencia	į	del Cuerpo de Agrónomos, Jefe de Administración de tercera		de la Territorial de Oviedo, y a D. Lorenzo Dehesa y Sagaste,	
Moreno 68	86	clase	148	Fiscal de la Territorial de Pal-	444.6
Otro conmutando por la de seis meses de arresto mayor lapena		ABRIL 20.—Real decreto de Gracia y Justicia jubilando, con hono-		Otro idem jubilado, con honores	474
impuesta á Juan Rodríguez		res de Presidente de Sala de la		de Presidente de Sala de Au-	
Otro idem por igual tiempo de	86	Audiencia de Madrid, á D. Joaquín Félez y Sanz de Larrea,	,	diencia Territorial, á D. Rafael González Anleo y Rojas, Magis-	
destierro el resto de la pena	- 1	Presidente de Sala de la Au-		trado de la de Sevilla	475
que le falta por cumplir à Pe- dro Ruiz Bueno 68	87	diencia Territorial de la Co-	188	Mayo 22.—Real decreto de Fomento declarando jubilado al Inspec-	
Junio 15.—Real decreto de Gracia	. [Idem 21.—Real decreto de Hacien-	100	tor general del Cuerpo de Inge-	,
y Justicia indultando de la mitad de la pena impuesta á	3	da declarando jubilado á don José Perea y Eulate, Delegado		nieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de	
Enrique Rosado Saavedra 71	15	de Hacienda en la provincia	200	Jefe de Administración de pri-	
O ro conmutando por igual tiem- po de prisión mayor el resto de	4,000,000	de Guadalajara 199 y Idem 24.—Real decreto de Guerra	200	mera clase, D. Fausto Elío y Vi- darte	495
la pena de reclusión temporal		declarando jubilado á don Ca-		Idem 29 Real decreto de Instruc-	
impuesta á Juan Pérez Suárez. 71 Otro ídem por igual tiempo de	15	lixto Rodríguez García, Ins- pector general de primera clase		ción Pública declarando jubi- lado á D. Juan Angel Soler y	
destierro el resto de la pena		del Cuerpo de Ingenieros de		Galtés, Catedrático de Lengua	
que le falta por cumplir á Ma- nuel del Moral Canela 71	15	Montes, Jefe de Administra- ción de primera	240	y literatura castellana, del Ins- tituto de Tarragona	550
Idem 27.—Real decreto de Gracia		Idem 25Real orden de Gracia y		Real decreto de Fomento decla-	
y Justicia conmutando por las que se indican las penas im-		Justicia jubilando á D. José Ze- gri y Lillo, Registrador de la		rando jubilado á D. Joaquín María de Castellarnáu y de	
puestas á David Morla Bouzada,		Propiedad de Córdoba	257	Lleonart, Inspector general del	
Manuel Otero Somoza y José Román López 80	02	Idem 27.—Real decreto de Gracia y Justicia jubilando, con hono-		Cuerpo de Ingenieros de Mon- tes, Jefe Superior de Adminis-	*
Otro idem por igual tiempo de	,	res de Presidente de Sala de la		tración, Presidente del Conse-	551
destierro el resto de la pena que le falta por cumplir á Jo-	,	Audiencia de Madrid, á D. Roberto de Santa Cruz y Busta-		jo Forestal	9/U.L
sefa Carreño Jiménez. 802 y 80	03	mante, Presidente de Sala de	350	da declarando jubilado á don	
Idem 29.—Real decreto de Gracia y Justicia indultando de la		la Territorial de Granada Idem 28.—Real decreto de <i>Hacien</i> -	278	Ricardo Caltañazor y Galán. Teniente Fiscal del Tribunal	
mitad de la pena que le falta		da declarando jubilado á don		de Cuentas del Reino	722
por cumplir á Jacinto Dávila Dávila81	17	Arcadio Roda y Rivas, Jefe su- perior de Administración ci-		Idem 27.—Real decreto de <i>Gracia y</i> Justicia jubilando, con honores	
Otro idem del resto de las penas		vil, cesante	286	de Presidente de Sala de la Au-	
que les falta por cumplir á Antonio Gosálvez Bermejo 81	17	Otro idem id. a D. Federico Font- cuberta y Ricafort, Jefe de Ad-		diencia de Madrid, á D. Luis Gandiaga y Ripa, Presidente	
		ministración de tercera clase, electo Interventor de Hacien-		de la Territorial de Palma Otro jubilando á D. Manuel Al-	802
		da de la provincia de Gerona.	286	gora y González, Juez de pri-	
		MAYO 1.º - Real decreto de Estado declarando jubilado á D. Ra-		mera instancia del distrito de la Latina, de Madrid	802
Jubilaciones.	-	miro Gil de Uribarri y Ossorio,		ia imening to meating	*
ABRIL 7.—Real decreto de Gracia y		Enviado extraordinario y Mi- nistro Plenipotenciario de pri-		\mathbf{M}	
Justicia declarando jubilado a		mera clase en Tánger, en comi-		A.V.A.	
D. Juan Lobo Jiménez, Magis- trado de la Territorial de Al-	2	sión en Tokío Otro idem jubilado á don Manuel	338 .	Ministerios.	
bacete, con honores de Presi-		Navarro y López de Ayala, Cón-		Estado.	
dente de Sala de Audiencia Te- rritorial	44	sul general en París Otro ídem íd., á Ď. Antonio Díaz	839	ABRIL 7CancilleríaRecepción	
Idem 8.—Real decreto de Goberna-		Miranda, Consul general en		por S. M. el Rey (q. D. g.) del	
ción jubilando al Inspector del Cuerpo do Telégrafos D. Fran-		Túnez	339	Exemo. Sr. Tulio M. Cestero, Enviado Extraordinario y Mi-	
cisco Remigio Rodríguez y Cortés	##	Justicia jubilando con honores		nistro Plenipotenciario en esta	
Idem 10.—Real decreto de Instruc-	57 ,	de Presidente de Sala de la Au- diencia de Madrid á D. José de		Corte de la República Domini- eana	42
ción Pública declarando jubila- do á D. José Mora y Azcón,	4	Lezameta y Gutiérrez, Aboga-		MAYO 4.—Cancillería.—Real orden fijando los días en que ha de	
Jere de primera clase del Cuer-		do Fiscal del Tribunal Supre-	363	izarse la bandera nacional en	
po facultativo de Estadística. Otro idem id. á D. Joaquín Ló	71	Otro idem á D. Fabián Ruiz Bri- coño, Magistrado de la Audien-		las Embajadas, Legaciones, Consulados y Agencias Con-	
pez Correa, Catedrático de Geo-	į	cia Provincial de Jaén	363	lares de la Nación	368
grafía é Historia del Instituto de Zarageza	71	Real decreto de Gobernación de- clarando jubilado á D. Miguel		Idem 8.— Declaración entre España y Suecia, relativa á la re-	
Otro idem id. à D. Salvador de		Rodríguez Monge y Benito,		nuncia de la última á los be-	
la Cámara y Arrivillaga, Cate- drático de Matemáticas del		Inspector del Cuerpo de Telégrafos	365	neficios del régimen de Capi- tulaciones en la Zona española	
Instituto de Granada	71 ,	Idem 15.—Real decreto de Fomento		del Imperio de Marruecos	401
Idem 16.—Real decreto de la Presi- dencia jubilando á D. Fran-		declarando jubilado á D. Alberto Herrera y Torres, Inge-	1	Idem 23.—Sección de Marruecos.— Declaración entre España y	
cisco de Paula Espelíus y de		niero Jefe de primera clase del		Rusia relativa á la renuncia de	
Matienzo, Oficial mayor de la Subsecretaria de esta Pre-	Ì	Cuerpo de Minas, con la categoría de Jefe de Administra-	*	la última á los beneficios del régimen de Capitulaciones en	
sidencia. Jefe superior ho-		ción de segunda	449	la Zona española	501
norario de Administración civil, Jefe de Administración		Idem 20. – Reales decretos de Gra- cia y Justicia declarando jubi-		Idem 27.—Ley autorizando al Go- bierno de S. M. para ratificar	
	46	lados, con honores de Presi-	-	el Protocolo firmado el 20 de Marzo de 1914, adicional al	
rando jubilado a D. Pedro		dente de Salà de la Audiencia de Madrid à D. Antonio Martí-		Convenio de Berna, revisado.	

	Págs.		P		Págs.
de 13 de Noviembre de 1908,		ABRIL 22 Keal decreto relativo å		el Real asenso para que se pon-	
para la protección de obras li- 10. arias y artísticas	526	ia construcción y reparación		ga en ejecución el nuevo arre-	
Protocolo adicional al Convento	020	de templos y demás edificios eclesiásticos 206 à	215	glo y demarcación parroquial formados para la Diócesis de	
de Berna, revisado. de 13 de		' Idem 23.—Real orden disponiendo		Canarias	422
Mayo 22 Sección do Política. —	526	se publique el escalatón del		MAYO 15.—Real orden disponiendo	
Ordenando la más estricta non-		personal técnico de la Subse- cretaria de este Ministerio	229	que al ser restaurado ó edifi- cado de nuevo el Palacio de	
tralidad á los súbditos espa-		Otra idem que las opósiciones	20	Justicia, de esta Corte, se colo-	
ñoles en la gwerra existente en- tre Italia y Austria-Hangrín	550	para cubrir las vacantes de Mé-		que en él, en sitio preferente,	
Junio 15 Poat decreto disponien-	550	dicos forenses y de las Pri-		una lápida con el nombre del Secretario Sr. Armada, y una	
do quedo redactado en la for-		ría de entrada, se celebren en		inscripción que relate en com-	
ma que se publica el artícu- lo 36 del Reglamento de la Ca-		las Audieneias Territoriales	229	pendio el hecho por el cual	
rrera consular	714	tille se mencionan	223	perdið la vida referido señor Idem 20.—Real orden desestiman-	450
Idem 17.—Cancillería.—Recepción		se publique el escalafón del		do instancia de D. Joaquín Ma-	
per S. M. el Rey (q. D. g.) del Excelentísimo Sr. D. Guillermo	,	personal técnico de la Direc- ción General de Prisiones y del		rin Díaz de Herrera y tres más,	
Camacho Carrizosa, Enviado		Administrativo de la misma		Oficiales de Administración de quinta clase de la Dirección	
Extraordinario y Ministro Pie-	-	y de la Subsecretaría do este		General de Prisiones y de la	
nipotenciario en esta Corte de la República de Colembia	729	Ministerio Accountation Otra aprobando el Reglamento	240	Subsecretaria de este Ministerio, solicitando se rectifique en	
Idem 22.—Cancilleria.—Disponien-	160	para oposiciones á las plazas		la forma que se indica el Esca-	
do que la Corte vista de lute		de Médicos forenses y de Tas		lafón del Cuerpo Administra-	4.5
durante cuatro dias, mitad do riguroso y mitad de alivio, con		Prisiones proventivas 240 y	241	tivo de dichos Centros	477
motivo del fallecimiento de Su		! MAYO 4. Real decreto regulando los nombramientos de Abega-		Otra idem la reclamación de don Eugenio Elices, Oficial de Ad-	
Alteza Imperial y Real al Gran		dos Fiscales sustitutos. 362 y	363	ministración de quinta clase	
Duque Constantino Constantinovich, de Rusia	1.7700	Idem 5.—Real orden resolviendo		de la Dirección General de Pri-	
Convenio entre S. M. J. el Rev do	762	consulta hecha verbalmente por varios opositores al Cuer-		siones, contra los lugares que ocupen en el Escalafón del	
Convenio entre S. M. J. el Rey do España y el Exemo: señor Pre-		po de Aspirantes á Registros		Cuerpo Administrativo de la	
sidento de la República de Li- eria, para el reciutamiento de		de la Propiedad, acerca de si	į	Subsecretaría de este Ministe-	
braceros en dicha República		bastará certificación de los do- cumentos que tienen presen-		rio y de la Dirección General de Prisiones los Oficiales de su	
para trabajar en la colonia de		tados, cuando quieran acredi-	5	categoría que se mencionan	
Fernando Póo 762 á Real decreto suprimiendo los pá-	764	tar su aptitud para solicitar		Idem 21.—Real orden disponiendo	¥ 7 ;
rrafos cuarto, quinto y sexto		oposiciones á Notarías en las Audiencias Territoriales, ó		se recuerde á los funcionarios de las Carreras judicial y fis-	
del artículo 27 del vigente		tendrán que repetir la docu-		cal los preceptos de la ley Or-	
Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en		mentación en cada una de éstas Idem 6Real decreto declarando	374	gánica que se mencionan, rela-	Visit of the second
Roma, y disponiendo que el		inhábiles al solo efecto de los		tivos á la prohibición de poder fundar dichos funcionarios en-	*
artículo 38 se componga única-		términos judiciales ante el Tri-		tre sí Asociaciones de carácter	×
mente del primer punto de su párrato primero.	766	bunal Supremo los días 4 al 12,		temporal ó permanente, ni aun	
parato printero	100	ambos inclusive, del corriente mes, y asimismo declara inhá-	1	con un fin exclusivamente be- néfico, sin haber obtenido pre-	
Gracia y Justicia		biles en el mismo concepto	and the	viamente la autorización de es-	
ABRIL 8.—Real orden disponiendo		para las Audiencias Territorial y Provincial de esta Corte los	e de la constante	te Ministerio	483
que en el plazo de treinta días.		días 4, 5 y 6 del mes actual	383	Idem 22Real decreto creando	
á contar desde el 1.º del actual,		Real orden disponiendo que bajo	e meter).	dos Centros de Reforma tute- lar y de Acción educadora en	**************************************
podrán los aspirantes á la Ju- dicatura que lleven un año de		la presidencia de un Magistra- do del Tribunal Supremo se	arcare.	favor de los delincuentes ma-	
prácticas el ser incluídes en la		constituya con toda urgencia	1	yores de quince años y meno-	
lista á que se reflere la regla		una Comisión compuesta de		res de veintitrés, sentenciados á penas aflictivas y á las de pre-	
3.ª del artículo 5.º del Real de- creto de 8 de Febrero próximo		los Secretarios de Sala yeel de Gobierno de dicho Tribunal y	·	sidio y prisión correcciona-	1111
pasado, para el desempeño in-		funcionarios de la Fiscalía que		les	495
terino de los Registros de la	·	designe el Fiscal, al objeto de	ALCO PRO	Idem 23.—Real orden disponiendo que los opositores al Cuerpo de	
Propiedad	5,7	que dicha Comisión averigüe, inventarie y comunique á este	. 7	Aspirantes à Registros de la	
la concesión de recompensas	}	Ministerio los documentos que	- Ask	Propiedad que se encuentren	*
é imposición de correctivos á		hayan podido desaparecer 🛴 -	383	prestando servicio militar segá.	
los funcionarios del Guerpo de Prisiones 102 á	104	Otra idem se recuerde á los Presidentes de las Audiencias	and processing the second	llamados el día que determine el Tribunal censor, previa jus-	S., 7
Otro disponiendo que los Médi		Territoriales el exacto cumpli-	-	tificación documental de haber	
eos forenses constituyan un		miento de lo dispuesto en el	-	solicitado permiso de la Auto-	
Cuerpo organizado con la de- nominación de Médicos foren-	1	Real decreto de 3 de Mayo de 1913 y Real orden de 13 de		ridad militar antes del día en que deba actuar per el número	
ses y de las Prisiones preven-		Septiembre del mismo año,	ranner	del sorteo y no habérsele con-	
tivas 104 y	105.	que prohiben que los edificios	7	cedido dicho permiso en tiem-	, .
Idem 17 Real orden resolving- do dinas sobre is vigencia del		del Estado sean ocupados en concepto de viviendas partien-		po oportuno, pero siempre dentro del plazo hasta que ac-	
Real decrete de 12 de los co-		lares per los fancionarios de	Charles of the Control of the Contro	túe el último opositor de la	4
reientes, creando el Cuerpo de	9	los mismos, y que referidos	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	lista en el primer ejercicio	502
M Alvos forcuses de las Prisio- ass proventivas	154	Presidentes acuerden lo p-oce- dente para que los edificios de	arkine	Idem 25.—lieal decreto (repro-	
Otra designando el modelo de la	ror ;	las Audiencias se encuentren	m News	ducido) creando dos Centros de Reforma tutelar y de Ac-	
Medalla creadaen el artículo 3.º	1	en las condiciones de seguri-		ción educadora en favor de	
del Real decreto de 12 del ac- tual para premiar servicios de	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	dad que requiere la indole de los servicios á que se hallan	. September 1	los jóvenes delincuentes ma-	
	î	too but itoloo a qub bo hallah.		yores de quince años y meno-	
los funcionarios del Cuerpo de Prisiones	305	destinades	383	res de veintitrés, sentenciados	44.

	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Pags.		Págs.	Company and the company of the compa	Págs.
	presidio y prisión correccio	•	á las disposiciones concorda-	,	que figuran en la relación que	
	nal	i 516	das, y que en cada caso se dé		se publica las cantidades que	
	Real orden disponiendo se con-	-	cuenta á este Ministerio 813 á	816	se indican, las cuales ingre-	
,	voque á exámenes para la provisión de 206 plazas de Vigi	•	Real orden disponiendo no se apliquen las sanciones de la		saron para reducir el tiempo de servicio en filas	114
	lantes segundos del Cuerpo de	•	regla 6.ª del artículo 5.º del		ABRIL 19.—Real orden disponien-	****
	Prisiones	519	Real decreto de 8 de Febrero		do se devuelvan á Teodoro Ba-	
1	MAYO 27.—Real orden disponiendo		del año actual, cuando los Re-		randa Portillo las 1.500 pesetas	
	se anuncie á concurso la for- mación de proyectos para la		gistros para que sean nombra- dos los interinos radiquen en		que depositó para redimir del servicio militar activo al re-	
	ejecución de las obras de re-		las islas Canarias y sean de		cluta Eugenio Gómez Baranda.	
	construcción del Palacio de	•	tercera ó cuarta categoría, si		Otra ídem íd. á José María Arri-	1 12
	Justicia 533 á		renuncian á ellos ó no toman	017	llaga Elortondo las 1.500 pese-	
,	Idem 29.—Real orden disponien do se consideren adicionados		posesión en el plazo legal	817	tas que depositó para redimir- se del servicio militar activo.	178
	los extremos que se publican		Guerra.		Otras idem se devuelvan á los	
	al Programa general de las	3			individuos que se mencionan	
	dependencias, necesidades y		ABRIL 3.—Real orden disponiendo	*	las cantidades que se indican,	
	servicios que han de satisfa- cerse en el proyecto de re-		se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que		las cuales ingresaron para re-	
	construcción del Palacio de		se publica las cantidades que		ducir el tiempo de servicio en filas	179
	Justicia, de esta Corte, inserto		se mencionan, las cuales ingre-		Idem 21. — Real orden, circular,	_
	en la Gaceta de 27 del actual	535	saron para reducir el tiempo		disponiendo queden anulados	
]	dem 30.—Real orden declarando		de servicio en filas 13 y	14	por haber sufrido extravío los	
	oficial el primer Congreso na- cional de los Médicos forenses		Idem 7. — Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á José		documentos que se indican en la relación que se publica, per-	
	que ha de celebrarse en esta		Bautista Ternero y Rafael Mar-		tenecientes á los individuos	i.,
	Corte los días 27 y 28 del pró-		tínez Alvarez las 1.500 pesetas		que se mencionan	200
	ximo mes de Junio		que depositaron para redimir-	4.5	Idem 22.—Real orden disponien-	
. •	Junio 2.—Real decreto reorganizando los servicios de Estadís		se del servicio militar activo. Otra ídem íd. á D. Narciso Blanc	45	do se devuelvan á los indivi- duos que se mencionan las can-	
	tica de este Ministerio, centra-		Ríos las 500 pesetas que depo-		tidades que se indican, las cua-	
	lizándolos en una Sección de-		sitó para reducir el tiempo de		les ingresaron para reducir el	
	pendiente de la Subsecretaria		servicio en filas de su hijo Be-		tiempo de servicio en filas.	
	de este Departamento minis- terial		nito Narciso Blanc Forrade- llas 45 y	46	216 y	217
1	dem 6.—Real orden disponiendo		Idem 10.—Real orden disponien-	10	ldem 25.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los indi-	
	se les conceda á les Médicos	,	do se devuelvan á Manuel Igle-		viduos que se mencionan las	
	forenses, previa la venia del		sias Domínguez las 1.500 pese-		cantidades que se indican, las	
	Juez respectivo, la oportuna licencia al objeto de que pue-		tas que depositó para redimir- se del servicio militar activo.	74	cuales ingresaron para reducir	
	dan asistir al primer Congreso		Otras ídem se devuelvan á los		el tiempo de servicio en filas. 257 y	258
	nacional de los mismos que ha		individuos que se mencionan		Idem 27.—Real orden disponien-	200
	de celebrarse en esta Corte con		las cantidades que se indican,		do se devuelvan á los indivi-	
	el carácter oficial declarado		las cuales ingresaron para re-		duos que se mencionan las	
	por Real orden de 29 de Mayo próximo pasado	650	ducir el tiempo de servicio en filas	75	1.500 pesetas que depositaron	
- 1	dem 8.—Real orden disponiendo		Idem 12.—Reales órdenes dispo-		para redimirse del servicio mi- litar activo	279
	que para los sucesivos traba-		niendo se devuelvan á los in-		Idem 28.—Real orden disponien-	213
	jos de la Comisión de funcio-		dividuos que se mencionan las		do se devuelvan á los indivi-	
	narios del Tribunal Supremo nombrada por la de 5 de Mayo		1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio mi-		duos que figuran en la rela-	
	próximo pasado, se agregue el		litar actiyo	94	ción que se publica, las canti-	*
	Decano del Colegio de Aboga-		Otras idem id. id. las cantidades		dades que se mencionan, las cuales ingresaron para redu-	
7	dos de esta Corte	661	que se indican, las cuales in-		cir el tiempo de servicio en	
1	dem 15.—Real decreto disponien- do se convoque á oposiciones		gresaron para reducir el tiem- po de servicio en filas 94 y	95	filas 286 y	287
	para constituir el Cuerpo de		Otra, circular, idem se observen	00	Otra circular idem que en la pró-	
	aspirantes á la Judicatura y al		las reglas que se publican para		xima convocatoria para ingre- so en las Academias militares,	
-	Ministerio Fiscal	714	la organización y funciona-		que tendrá lugar del 1.º al 31	ć.
i	dem 16.—Real decreto concedien- do libertad condicional á los		miento de las dos Secciones delegadas y dependientes de		de Julio próximo, se tengan en	
	penados que se mencionan	722	la Comisión mixta de Reclu-		cuenta las reglas que se publi-	
1	dem 19.—Real orden disponiendo		tamiento de Palma de Mallor-	- :	can, y los programas, cues- tionario práctico, anexos y	~
	quede suprimida la vacante de		ca (Baleares), creadas en Me-		formularios que también se in-	
	Magistrado de la Audiencia		norca é Ibiza por el artícu-		sertan, y fijando en 250 el nú-	
	Territorial de Coruña, produ- cida por fallecimiento de don		lo 2.º de la ley de 5 de Di- ciembre de 1914 95 y	96	mero de plazas de alumnos	
	Francisco Javier Sanz y Camps.	746	Otra, idem, resolviendo consultas		que han de cubrirse en Infan-	
1	dem 27.—Real orden resolviendo		relativas á las condiciones que		tería, 25 en Caballería, 40 en Artillería, 20 en Ingenieros y	
	el expediente instruído en vir-		deben reunir los mozos que		15 en Intendencia 287 á	309
	tud de instancia elevada á este Ministerio por D. Eduardo Ba-		aleguen las excepciones con- signadas en el artículo 89 de		Idem 29.—Real decreto creando en	
	rriobero y Herrán solicitando		la ley de Reclutamiento	96	este Ministerio un Gabinete	
	aclaración del artículo 12 de		Idem 13 Real orden, circular,	7	Militar, que funcionará bajo la	
	los Estatutos generales para		disponiendo que el párrafo ter-	i i	inmediata y directa dependencia del Ministro 313 á	315
Ť	los Colegios de Abogados	803	cero del artículo 90 del Regla-	į	MAYO 4.—Reales ordenes dispo-	744
T.	dem 29.—Real decreto concedien- do el «Pase» al Decreto de la		mento de 2 de Diciembre de 1914 se aplique desde la fecha		niendo se devuelvan á los in-	
	Sagrada Congregación Consis-		de su publicación á todos los	100	dividuos que se mencionan las	
	torial, fecha 20 de Agosto de		mozos que en la actualidad se	-	1.500 pesetas que depositaron	
	1910, sobre remoción adminis-	.,	encuentren disfrutando pró-	107	para redimirse del servicio mi-	0.60
	trativa del oficio y beneficio curado, siempre que en la eje-		rroga de incorporación á filas. Idem 14.—Real orden disponiendo	107	litar activo	368
	cución del mismo no se falte		se devuelvan á los individuos		que se indican, las cuales in-	
	The state of the state of the state of				The state of the s	

Page 1	ge.	eduction of the state of the st	Págs.	~ Comments of the second	Page.
gresaron para reducir el tiem- po de servicio en filas MAYO 5.—Reales órdenes dispo-	368	gresaron para reducir el tiem- po de servicio en filas Junio 1.ºReales órdenes dispo-	575	y 253 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reciu- tamiento	741
niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las		niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las	7	Junio 19.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los m-	
eantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu- cir el tiempo de servicio en		cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu- cir el tiempo de servicio eu		dividuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para responder de la suerte	
filas	375	filas	595	que pudièra caber à os reclu- tas que se indican	746
dividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las		duos que se mencionan las can- tidades que se indican, las cua-	e de la companya de	que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	
	384	les ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas Idem 8.—Real orden circular dis-	604	746 y Idem 21.—Real orden circular dis-	747
Idem 10.—Real orden disponien- do se devuelvan á Celestino Abella Lago las 1.500 pesetas		poniendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los do- cumentos que se indican, per-	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	poniendo queden anulados por haber sufrido extravío los do- cumentos que se indican, per-	
que depositó para redimirse	418	tenecientes à los individuos que se mencionan	661	tenecientes à les individues que se mencionan	757
individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para re-		do se devuelvan á los indivi- duos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para	A PRINCIPAL A	niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionau las cantidades que se indican, las	
ducir el tiempo de servicio en	418	redimirse del servicio militar activo	666	cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas 774 y	775
niendo se devuelvan á los in- viduos que se mencionan las		que se indican, las cuales in- gresaron para reducir el tiem-	ene	Idem 24.—Real orden disponien- do se devuelvan á los indivi- duos que figuran en la rela-	
cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.		po de servicio en filas Idem 12.—Real orden disponien- do se devuelvan á Luis Aran-	666	eión que se publica las cautí- dades que se mencionan, las	
Idem 21.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los indi-	423	go Mata las 1.500 pesetas que depositó para reducir el tiem- po de su servicio en filas	694	cuales ingresaron para redu- cir el tiempo de servicio en filas	790
viduos que se mencionan las 1.509 pesetas que depositaron para redimirse del servicio mi-		Otra, circular, declarando excep- tuado del servicio en filas, como comprendido en los ar-		Idem 28.—Real orden disponien- do se devuelvan á José Verano Frade las 1.500 pesetas que de-	
litar activo	483	tículos 89, caso 1.º, y 93 de la ley de Reclutamiento, al sol- dado Manuel Barreiro Mariño		positó para redimir del servi- cio militar activo al recluta Manuel Cardo Fornández	809
gresaron para reducir el tiem-	484	694 y Idem 13.—Real orden disponien- do se devuelvan á los indivi-	695	Otras idem id. las cantidades que se indican, las cuales ingresa- ron para reducir el tiempo de	
niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las		duos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu-		servicio en filas 809 y Idem 29.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los in-	810
cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.	496	cir el tiempo de servicio en filas	702	dividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu-	
Idem 26.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las		niendo se devuelvan á los indi- viduos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron		cir el tiempo de servicio en filas	817
cantidades que se indican, las cuales ingresaron para redu-		para redimirse del servicio mi- litar activo	709	Mar na Abril 8:—Real orden disponien-	
Idem 27.—Reales órdenes dispo-	522	que se indican, las cuales in- gresaron para reducir el tiem-		do se cumpla y ejecute la sen- tencia dictada por la Sala de lo	
niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las		po de servicio en filas Otra, circular, convocando á opo- siciones para cubrir 40 plazas		Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en 12 de Enero del año actual en el plei-	,
cuales ingresaron para redu- cir el tiempo de servicio en filas 535 y	536	de Médicos alumnos de la Aca- demia Médico Militar. 710 y Idem 18.—Reales órdenes dispo-	711	to entre la Sociedad Española de Construcción Naval y la Ad- ministración general del Esta-	
Idem 28.—Real orden, circular, prorrogando hasta el 30 de Ju- nio próximo el plazo para que		niendo se devuelvan á los in- dividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las	-	do, sobre nulidad, revocación ó confirmación de la Real or- den dictada por este Ministerio	
puedan acogerse á los benefi- cios del capítulo 20 de la vi- gente ley de Reclutamiento los		cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas 740 y		en 26 de Marzo de 1912. 15 á Idem 10.—Real decreto disponien- do se adicione el párrafo que	18
reclutas del Reemplazo del año actual, los procedentes de re- visión de 1912, 1913 y 1914 de-		Otra desestimando instancia de D. Francisco Lizarralde solici- tando se autorice á su hijo Pe-		se publica al artículo 13 del Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Ma-	
clarados útiles, y los de dichos años á quienes se les termine	544	dro Lizarralde Arrieta acoger- se á los beneficios del capítu- lo 20 de la vigente ley de Re-	. *	rina	70
Idem 31.—Reales órdenes dispo- niendo se devuelvan á los indi- viduos que se mencionan las		clutamiento, y disponiendo le sean devueltas las 500 pesetas que depositó para reducir el		oposición 48 plazas de Aprendices Maquinistas de la Δr-mada.	217
1.500 pesetas que depositaron para redimírse del servicio mi- litar activo	574	tiempo de servicio en filas de su referido hijo Otra, circular, relativa á la rec-	741	Idem 24.—Real decreto autorizan- do al Ministro de este Depar-	
Otras idem id. id. las cantidades que se indican, las cuales in-	Olat	tificación del cupo de filas au- torizada por los artículos 267		tamento para atender á los gastos que ocasionen la dota- ción y armamento de los bu-	

MENT ...

P	Ags.		Págs.	S all succession	Pags.

ques que se adquieran ó cons- truyan en España ó en el ex-		rrol del crucero acordado por	COE	licencias de uso de armas, caza	131
tranjero, así como á la inspec-		la ley de 30 de Julio de 1914 Otra autorizando á la Sociedad	625	y pesca	101
pección y vigilancia de las obras		concesionaria de los Arsenales		portación de garbanzos hasta	
del armamento, y la instruc-		para construir en el Ferrol un		10.000 toneladas	132
ción previa en los Astilleros		buque trasatlántico con desti-		Otra disponiendo que por la Di-	
del personal que ha de dotar-	000	no á los servicios regulares de		rección General de Aduanas se	
los	238	comunicaciones marítimas		remita nota á las Juntas de	
do al Ministro de este Depar-		Junio 9.—Real decreto fijando las		subsistencias de los precios de los trigos extranjeros adquiri-	
tamento para atender con los		condiciones en que han de		dos con intervención de dicha	
créditos que no hayan de in-		efectuarse los enganches suce-		Dirección General, y dictando	
vertirse en el ejercicio actual,		sivos de los Cabos y Maestres		instrucciones para que referi-	
á los gastos que ocasione la		de las tres especialidades crea-		das Juntas cuiden de los pre-	
dotación y armamento de los buques que se adquieran ó		das por Real decreto de 7 de Octubre de 1914		cios de los trigos, harinas,	
construyan en España ó en el		Idem 12.—Real decreto suprimien-		arroz, garbanzos, patatas, alu- bias, aceite de oliva, manteca	
extranjero, así como la instruc-	~	do la Inspección Central de		y tocino, al objeto de conseguir	
ción y vigilancia de las obras		Nuevas Construcciones, y dis-		la mayor reducción posible de	
y del armamento y la instruc-		poniendo que los asuntos en-	•	los precios en las ventas al de-	
ción previa en los Astilleros		comendados al referido Cen-		talle de dichos artículos	132
del personal que ha de dotar- los	286	tro pasen á depender del Jefe		ABRIL 23.—Real orden resolviendo	
	400	de la primera Sección del Es- tado Mayor Central, con la de-		la consulta de la Ordenación de Pagos de los Ministerios de	
Real orden anulando la Real pa- tente de navegación mercan-		nominación de Negociado de	,	Instrucción Pública y Fomen-	
til número 225, expedida en 22		Nuevas Construcciones	694	to, relativa á la forma de expe-	
de Noviembre de 1910, al vapor				dir las certificaciones á que se	
Malaespera	309			refiere el artículo 5.º de la ley	000
Idem 30.—Real decreto disponien-		Hacienda,		de 19 de Marzo de 1912. 229 y	230
do rija la edad de veintitrés		ABRIL 1.º—Real orden prohibiendo		Idem 24.—Real orden relativa a	
años en la convocatoria para		la exportación y reexportación		la reposición en sus destinos de los funcionarios públicos,	
ingreso en la Academia del Cuerpo Administrativo de la		al extranjero de ciertos artícu-		dependientes de este Ministe-	
Armada, que ha de verificar-		los	5	rio que sean baja en los mis-	
se en el año actual	322	Otra disponiendo no procede im-	•	mos por tener que incorporar-	
Otro idem se conserve la planti-		poner premio en el cambio á		se á filas	241
lla de 11 Tenientes Coroneles		las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declara-		Idem 25.—Real orden resolviendo	
de Ingenieros de la Armada,		ción verbal oficial de viajeros ó		el expediente de asimilación de la industria de fabricación	
determinada por el de 19 de		pagos por derechos de impor-		de bolas de piedra	258
Agosto de 1883, que declaró la extinción de este Cuerpo mien-		tación y exportación que se efec-		Otra disponiendo se mantenga	
tras hayan de ser sólo cinco		tuen en moneda española de		el gravamen sobre la lana su-	
	322	plata ó billetes en las Aduanas		cia de producción del país que	
Otro ídem pase á situación de		durante el mes de la fecha Idem 7.—Real orden sobre adeudo		se exporte hasta finalizar el mes de Mayo próximo, y que	
cuartel el General de brigada		de los abanicos de madera		se mantenga igualmente la	
de Ingenieros de la Armada	000	caña y bambú, chapeados de		prohibición de exportar lana	
the state of the s	322	nácar	46	lavada, peinada ó cardada, de	
Idem 16.—Real orden disponien-		Idem 9.—Real orden disponiendo		igual producción, hasta el	ora
do se convoque a oposiciones pora cubrir 10 plazas de Alum-		que en atención á las actuales		día 15 de Junio	258
nos de Administración de la		circunstancias, y hasta nueva orden, se despachen con fran-		de artículos prohibidos á la	
Armada 454 á	458	quicia de derechos de Arancel		exportación con los que se	
Idem 19.—Real decreto autori-		é impuesto de transportes, los		mencionan; que las mercan-	
zando al Ministro de este De-		carbones minerales que se re-		cías cuya exportación está pro-	
partamento para adquirir, por		ciban del extranjero	62	hibida no puedan reexpedirse	
concurso público, una estación radiotelegráfica con destino al		Idem 11.—Real orden resolviendo consulta formulada por la De-		al extranjero bajo la forma de tránsito ó de transbordo cuan-	
	470	legación de Hacienda de Ge-		do hayan llegado á un puerto	
Otro idem id. para adquirir, por		rona acerca de si debe eximir-		español con conocimiento, en	
concurso público, seis botes		se de satisfecer impuesto el		el que se indique desde el ori-	
automóviles con destino á otras		carburo de calcio exportado á		gen su destino á España ó	
tantas Comandancias de Ma-	170	Melilla, Río Martín y demás		cuando carezcan de destino	259
rina	470	posesiones del Norte de Africa, así como á Las Palmas y Santa		cierto	40J
la Real patente de Navegación		Cruz de Tenerife 85 y	86	en las cantidades que se in-	
mercantil, numero 219, expedi-	1	Otra prohibiendo la exportación		dican los capitales que han	
da por la Comandancia de Ma-	1	al extranjero de la lana lavada,		de servir de base á la liquida-	
rina de Bilbao al vapor Arana.	496	peinada ó cardada	86	ción de cuota que corresponde	
Idem 29.—Real decreto declaran-		Otra disponiendo queden excluí-		exigir por contribución míni- ma por utilidades de riqueza	
do de primera clase el distrito marítimo de San Fernando, y		dos, hasta nueva orden, la al- falfa y el trébol de la prohibi-		mobiliaria, en el ejercicio de	
de segunda el de Corcubión.	550	ción contenida en la Real or-		1912, á las Sociedades extran-	
Idem 30 Real decreto autori-	-000	den de 30 de Marzo último	86	jeras Tranvías de Barcelona á	
zando al Ministro de este De-	1	Idem 14.—Real orden autorizando		San Andrés y Extensiones y	
partamento para contratar me-	.	la exportación de 12.000 tone-		The Hornillo Company Limi-	000
diante concurso público las	14	ladas de arroz 114 y	115	ted	286
obras complementarias del di- que Victoria Eugenia en el Ar-		Idem 15.—Real decreto autorizan- do la adquisición por subasta		Idem 30.—Real orden disponiendo que desde el día 1.º de Julio	
senal de Ferrol	1		1		
	558	nública del suministro á la Fá-	*	hasta el 31 de Diciembre del	
Junio 5.—Real decreto aprobando	558	pública del suministro á la Fá-		hasta el 31 de Diciembre del año actual se admitan por la	
Junio 5.—Real decreto aprobando el proyecto de Contrato con-	558	pública del suministro á la Fá- brica Nacional de la Moneda y tímbre durante cinco años,		año actual se admitan por la Junta de Aranceles y Valo-	
Junio 5.—Real decreto aprobando el proyecto de Contrato con- certado con la Sociedad Espa-	558	pública del suministro á la Fá- brica Nacional de la Moneda y tímbre durante cinco años, á p*- ir del actual, de las car-		año actual se admitan por la Junta de Aranceles y Valo- raciones cuantos datos, ante-	
Junio 5.—Real decreto aprobando el proyecto de Contrato con-	558	pública del suministro á la Fá- brica Nacional de la Moneda y tímbre durante cinco años,		año actual se admitan por la Junta de Aranceles y Valo-	

Carrier Large 19	Page.		Págs.		Págs.
modificaciones que deban in		Esclavas del Santísimo y de la	*	hasta nueva orden la exporta-	
troducirse en las clasificacio		Caridad, contra acuerdo de 5		ción al extranjero del algodón	
nes del vigente Arancel de		de Mayo de 1914, por el que se	ı	en rama y manufacturas de alu- minio y la reexportación de los	U s.
Aduanas sean presentadas por las Corporaciones, Sociedades		denegó la exención absoluta y permanente de la Contribución		cueros en bruto, de las pieles	
y particulares		territorial para el edificio pro-		de búfalo y de los artículos con	·
Otra ídem se invite á las Corpo		piedad de dicha Institución,		éstas fabricados	61
raciones, Sociedades y parti	-	situado en Oviedo 441 á	443	JUNIO 5.—Real decreto disponiendo	
culares para que ante la Junta	1.	MAYO 16.—Real orden anuncian-		que la Dirección General del	
de Aranceles y Valoraciones		do hallarse vacante la plaza		Tesoro público emita, con fecha	
presenten cuantos datos, ante cedentes é informaciones se		de Ingeniero, Oficial de se- gunda clase de la Inspección		1.º de Julio próximo, Obligacio- nes del Tesoro al portador de	
relacionen exclusivamente cor		técnica de la tributación mine-		500 y de 5.000 pesetas cada una,	
las modificaciones que deban		ra, dependiente de este Minis-		á los plazos de dos y cinco años	
introducirse en las actuales cla		terio	458	fecha, por un total de 750 mi-	·
sificaciones del vigente Arance		Idem 18.— Real orden autorizan-		llones de pesetas 626 y	62
de Aduanas		do la exportación sin grava-		Idem 14.—Real orden disponiendo	45
MAYO 1.º—Real orden relativa a premio en el cambio por de		men de las patatas tempra- nas de la actual cosecha	465	quede redactado en la forma que se publica el epígrafe 36 de	
rechos de importación y ex	-	Idem 19.—Reales decretos fijan-	100	la clase 2.ª de la tarifa 1.ª de la	
portación en las Aduanas du		do, en las cantidades que se		Contribución industrial	71
rante el mes de Mayo próximo	. 341	indican, los capitales que han		Idem 15.—Real orden (rectificada)	
dem 2.—Real orden declarando		de servir de base á la liquida-		disponiendo se entienda redac-	
que la rebaja del Impuesto de		ción de cuota que corresponde		tado en la forma que se publica	
transportes concedida para e personal ferroviario por el ar		exigir por Contribución míni-		el epígrafe 36 de la clase 12 de la tarifa 1 ^a de la Contribución	
tículo 2.º de la ley de 17 de Di		ma sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, en los ejer-		la tarifa 1.ª de la Contribución industrial	71
ciembre de 1908, no es aplicable		cicios que se indican, á las So-		Idem 17.—Real orden resolviendo	• •
á los empleados y obreros de	•	ciedades extranjeras Ores-		el expediente promovido por	
las Compañías de tranvías de		tein & Koppel-Arthur Koppel		varios herederos del Marqués	725
tracción mecánica 346 y		A. G. y Compagnie d'Electrici-	450	de Monreal, sobre revisión de	
Otra disponiendo que á partir	8.7	té et de Traction en Espagne	470	la carga de justicia que figura	
del 26 de Abril próximo pasa do, y mientras duren las actua		Idem 22.—Real orden disponien- do que desde el 20 del actual	. 19	en los Presupuestos al número 546 del artículo 1.º, capítu-	
les circunstancias, se conside		se permita la libre exportación	- 1	lo 12, Sección 3.ª, á favor de la	
ren ampliados indefinidamen		de cebada y de toda clase de	- 1	Marquesa de Monreal	73
te los plazos que para la des	•	forrajes	496	Idem 18.—Real orden disponiendo	
gravación de los paquetes pos		Otra resolviendo la instancia de	· 1	quede redactado en la forma	
tales establece la Real order		D. José Motta Aura, aspirante		que se publica el artículo 35 de	
de este Ministerio de 16 de No- viembre de 1908		á Oficial de primera clase, en	- 1	la Instrucción general de Loté- rías.	74
dem 4. — Real orden ordenando		solicitud de que se le incluya en el escalafón de Aspirantes	i	Idem 19.—Real orden disponiendo	
å las Aduanas habilitadas para		Bachilleres en el lugar que le	1	se sigan admitiendo con fran-	
la importación de ganados que	,	hubiera correspondido si hu-	. 1	quicia los cargamentos de tri-	
á partir de 1.º de Junio pró-		biera probado hallarse en po-	- 1	go y harina de trigo que con	
ximo, cobren los derechos de		sesión del título durante el pla-		manifiesto o conocimientos vi-	
reconocimiento sanitario es tablecidos por la ley de Epi-		zo concedido para figurar en el primer grupo de la escala	- 1	sados salgan para España, has- ta el día 30 inclusive, del mes	
zootias de 18 de Diciembre de		especial mencionada 496 y	497	actual	74
1914	369	Idem 28.—Real orden autorizan-		Reales órdenes resolviendo los	
dem 5.—Real orden resolviendo		do á la Sociedad Unión Es-	.	concursos convocados para la	
el expediente sobre modifica		pañola de Explosivos para reci-	- 1	adquisición de solares o edifi-	
ción de tributo de las máquinas de retorcer en las fábricas de		bir en las fábricas de Lugones	1	cios á derribar ó aprovechar,	
hilados	376	y de la Manjoya los alcoholes neutros, con el impuesto ga-		con destino á los servicios de	
dem 6. — Real orden disponien-	010	rantido, siempre que se desti-	- 1	Correos y Telégrafos en Bur- gos, Murcia y Guadalajara.	
do se considere en vigor la	ı	nen á la elaboración de pólvo-	1	747 á	74
autorización concedida por la		ras sin humo	544	Idem 20.—Real decreto concedien-	
de 22 de Julio de 1911 para		Idem 31.—Real orden fijando el		do un crédito extraordinario	
la elaboración de alcohol des		espacio de los solares propie-	- 1	de 840.000 pesetas para atender	
naturalizado en la fábrica de la Industrial Alcoholera, sita	,	dad del Estado, situados en	ı	á las obligaciones creadas por	
en el pasaje de Aymá, núme		la calle de Montalbán, proce- dentes de los Jardines del Buen	- 1	la ley de 4 de Marzo del año	
ro 17, en Barcelona	384	Retiro, para la construcción de		actual, sobre protección á la industria sedera.	78
lem 7 Real orden disponien-	,	un edificio con destino á Dele-		Idem 22.—Real orden prorrogan-	
do que por un Ingeniero in-		gación de Hacienda, y dispo-		do hasta el 30 de Septiembre	
dustrial y un Arquitecto de	,	niendo se convoque un concur-		próximo el plazo de treinta	
los afectos al servicio de este		so entre Arquitectos españoles	· ·]	días, fijado en el articulo 41 de	
Ministerio se practique una mi- nuciosa inspección en las ofi-		con arreglo á las condiciones		la Instrucción provisional apro-	
cinas y dependencias de este		que se detallan en el progra- ma que se publica, al objeto de		bada por Real decreto de 19 de	
Departamento ministerial, emi-		elegir el mejor proyecto que se		Enero del año actual, para la formación, comprobación y	
tiendo dictamen respecto al es-		presente	576	conservación de los Registros	
tado de seguridad de las insta-		Junio 1.º—Real orden disponiendo		fiscales de edificios y solares.	70
laciones eléctricas y de cale-		no procede imponer premio en	, .	Otra disponiendo se abra con-	
facción, y que dicha inspección		el cambio á las fracciones infe-		curso para proveer una plaza	
se realice en lo sucesivo men-	. 900	riores á 10 pesetas, adeudos por	1, 1	de Ingeniero industrial depen-	
sualmentedem 14.—Real orden resolvien-	392	declaración verbal de viajeros		diente de este Ministerio.	
do el expediente instruído en		ó pagos por derechos de impor- tación y exportación durante el	-	Idem 25.—Real orden declarando	
virtud de recurso de alzada		mes actual, y que hayan de	l	que los Ayuntamientos que prescindan de recaudar el im-	
interpuesto ante el Tribunal gu-		percibirse en moneda española		puesto de Consumos por los	
bernativo por Sor Guadalupe		de plata ó billetes del Banco de	ł	medios establecidos en las dis-	ć.,
de Jesús, Superiora del Insti-	OCT.	España	595	posiciones vigentes con ante-	
tuto de Religiosas Adoratrices		Idem 3.—Real orden prohibiendo		rioridad á la ley de 12 de Ju-	

ă.		Págs.		Págs.		Pags.
	nio de 1911, sólo están obliga		reparación de los cables de Me-		por la que se interesa de este	
	dos á utilizar los gravámenes		lilla á Almería y de Alhuce-		Ministerio se prohiba la apro-	
	medios que autoriza el artícu	-	mas al Peñón de la Gomera,		bación por los Gobernadores	
	lo 6.º en cuanto sea necesario)	en Africa; de Ibiza á Mallorca,		civiles de presupuestos muni-	
	para asegurar la recaudación de la cantidad á que asciendo	1	en Baleares, y del trasatlántico antiguo de Cádiz á Tenerife,		cipales que impongan arbi-	* to
	el cupo del Tesoro por impues		en Canarias 147 y	148	trios sobre circulación por las carreteras del Estado	234
	to de Consumos exigibles a	l	Otro idem id. id. para anun-	110	ABRIL 25.—Real decreto concedien-	204
	Municipio		ciar á concurso el contrato de		do franquicia postal á los Ins-	
J	unio 27.—Real orden disponien		arrendamiento de local en Bar-		pectores Auxiliares del Tra-	
	do que la plaza de Ingeniero Industrial, Oficial de segunda		celona con destino á Subdele- gación de Policía del distrito		bajo para comunicarse entre sí y en sus relaciones con el	
	clase, dependiente de este Mi		del Oeste, en dicha capital	148	Instituto, con el Ministerio de	
	nisterio, se la considere com	-	ABRIL 18.—Real decreto concedien-		la Gobernación, con los Ins-	
	prendida á los efectos de su provisión en el concurso abier		do franquicia postal á la co-		pectores regionales y provin-	
	to por Real orden de 21 de		rrespondencia oficial que expi- da el Ingeniero Jefe del Canal		ciales del Trabajo, con las Au- toridades provinciales y loca-	
	actual, inserta en la GACETA		de Castilla y sus pantanos y		les y con los Delegados de	
	DE MADRID del 22	. 803	canalización del Manzanares	162	Estadística	246
			Real orden dictando reglas refe- rentes al régimen de barcos		Otro creando las Juntas de fo-	
	Gobernación.		por peste en las estaciones sa-		mento y mejora de las habita- ciones baratas de Oviedo, Lo-	
AB:	RIL 1.º-Real decreto autorizan		nitarias de los puertos	174	groño y Sóller (Baleares)	246
	do al Ministro de este Departa		Idem 19.—Real orden disponiendo	. ,	Otro aprobando el pliego de con-	,
	mento para contratar directa mente con la Compañía de lo		que el día 31 de Mayo próximo den principio los ejercicios		diciones para el concurso de	
	Ferrocarriles de Madrid á Za		para obtener el título de apti-		proyectos y subasta y contra- tación de edificios con destino	
	ragoza y á Alicante las obra		tud imprescindible para el as-		á los servicios de Correos y Te-	
	de ampliación de la estafeta d		censo de Oficial de primera		légrafos 246 á	254
	Correos establecida en la esta ción de Atocha, de esta Corte.		clase á Jefe de Negociado Idem 21.—Real orden determinan-	179	Idem 26.—Real orden, circular dis- poniendo se acuerde la obli-	
Ide	m 3.—Real orden disponiende)	do el máximo de ingresos que		gación inexcusable del empleo	
	se publique la relación de los	8	podrán gozar los beneficiarios		de substancias ignífugas en los	
	aspirantes à Tenientes de		de casas baratas en Carta-		casos que determina el Regla-	
	Cuerpo de Seguridad que has sido admitidos por la Junta	1	genaIdem 22.—Real decreto prohibien-	200	mento de 19 de Octubre de 1913, y se exija con preferencia	
	entre los presentados al con	-	do, á partir del día 1.º de Mayo		el uso del producto patentado	
	curso anunciado por Real or	u ,	próximo, la circulación por el		«Soterina» 269 y	270
	den de 16 de Diciembre úl		correo de la correspondencia		Mayo 1.º-Real decreto relativo	
Ide	timo em 6.—Real orden declarándos	. 18	dirigida con indicaciones anó- nimas que signifique encubri-		á la forma en que podrán	
2.01	incompetente este Ministerie		miento de la personalidad del		concursar las vacantes de Se- cretarios de Diputaciones pro-	
	para conocer de la reclamación		destinatario	216	vinciales, los funcionarios de	
	de D. Julio Aragonés y Marín contra acuerdo adoptado por e	1	Idem 23.—Real orden aprobando		las mismas que reunen las	
	Ayuntamiento de esta Corte en	1	el pliego de condiciones para el concurso de suministro y		condiciones que se indican	940
	7 de Agosto del año próximo	O,	tendido de cables submari-		339 y Idem 4.— Real orden aceptando	340
	pasado, que aprobó el plan d	e	nos 230 y		la proposición presentada	
	urbanización, mejoras de pa vimento é instalación de tube		Otra idem id. id. para la repara- ción de ayerías en varios ca-		por D.a Dolores Mazón, viu-	
	rías y bocas de riego de las zo		bles del Estado 231 á	233	da de Vinader, al concurso para la adquisición de solares ó edi-	
ا استوابی ب	nas del Ensanche 31	y 32	Otra desestimando instancia de	, .	ficios á derribar ó aprovechar	
Ide	em 8.—Real orden resolviendo e		D. Pedro Blanco Grande y don		con destino á los servicios de	
- 00	concurso anunciado para pro veer los cargos de Médicos bac		Celestino Sol Marcos, opositores á plazas de Inspectores		Correos y Telégrafos en Mur-	970
	teriólogos de las estaciones sa		provinciales de Sanidad, soli-		ola	370
	nitarias de los puertos de Bar		citando se les conceda ingreso		Otra disponiendo se recuerde á los Gobernadores civiles la	
	celona, Bilbao, Santa Cruz d Tenerife y Las Palmas, y su	е .	en el Cuerpo, y disponiendo se		Real orden de 16 de Octubre de	: "
~ .	resultas		observe estrictamente lo man- dado en la Real orden de 26 de		1913, relativa á estados semes-	
Ç	Otra disponiendo que los Inspec		Octubre pasado y en el artícu-		trales de vacunación, reiterána doles muy especialmente la dis-	
	tores provinciales de Sanidac		lo 10 del Reglamento aproba-		posición séptima de dicha Real	
	en un plazo máximo de tre meses, recojan los datos con		do en la misma fecha. Otra autorizando á D.a Ana Pi-	233	orden, referente á la responsa-	
i,	signados en el Cuestionari		car para explotar las aguas		bilidad de los funcionarios	370
	que se publica, en relación co		mineromedicinales denomi-		Otra resolviendo el expediente	
,	el abastecimiento de aguas d		nadas de Morataliz, que emer-		incoado á instancia de D. Luis Sanz en solicitud de que se de-	
	la capital de la provincia y d las poblaciones de mayor ve		gen en una finca de su propie- dad, sita en término de Valle-		claren de utilidad pública y se	
	cindario comprendidas en si		cas (Madrid) 233 y	234	le autorice para vender embo-	
	territorio y confeccionen un	a	Otra disponiendo se dé inmedia-		telladas unas aguas minero-	
	monografía con los datos re		to cumplimiento por las Dipu-		medicinales, de su propiedad, denominadas de Peñagallo, que	
	cogidos en cada población es tudiada, la que remitirán		taciones Provinciales á lo que se interesa en la del Minis-		emergen en término munici-	
	este Ministerio antes de 1.º d		terio de Fomento, al objeto		pal de Loeches (Madrid), 370 y	371
: 	Julio del año actual 57 a	i 59	de que abonen á los Consejos		Idem 5.—Real decreto concedien-	
Ide	em 16.—Real decreto autorizan		provinciales las cantidades que		do nacionalidad española á los súbditos extranjeros D. Luis	
	do al Ministro de este Departa mento para contratar mediant		para personal y material es- tán obligados á satisfacer y á		Du Mont y Diefeubach, D. Luis	
	concurso público el tendido d		dotar á los mismos de local		Bouquet Rives y D. Juan Ma-	
	un cable de Cádiz á Larache),	amueblado y capaz para sesio-		ría Zuasuabar y Arbeláiz	374
	con las escalas que se determinen 146	v 147	nes ú oficinas	234	Real orden resolviendo el expe- diente relativo á las oposicio-	
(Otro idem id. id. para contrata	r	á la Real orden del Ministerio		nes verificadas en esta Corte	
	mediante concurso público 1		de Fomento, que se transcribe,		para proveer siete vacantes de	

Alaman	Pags.		Págs.		Pāgs.
Inspectores provinciales de Sa		dix, Haro, Tudela, Vinaroz y		las habitaciones baratas de Gi-	\$"
nidad 376 y	377	Baza	509	jón (Oviedo), Reus (Tarragona)	
Otra. circular, á los Gobernadores		Mayo 25.—Real orden disponiendo		y Real Sitio de San Lorenzo-Es-	
civiles, relativa á que se pro-		se convoque á los funcionarios de las Diputaciones Provincia-		corial (Madrid) 687 y Junio 13.—Real decreto autorizan-	688
hiba el uso del nombre, escu- do ó emblema de la Cruz Roja		les que reúnan las condiciones		do al Ministro de este Departa-	
en marcas de fábrica, rótulos		que determina el artículo 3.º		mento, y en su nombre y re-	4.6
de establecimientos ajenos al		del Real decreto de 29 de Abril		presentación á la Dirección	
Instituto, membretes comer-		último, á exámenes de aptitud		General de Correos y Telégra-	
ciales ó razón social, cualquie-		para ingresar como aspirantes en el Cuerpo de Secretarios de	**	fos, para adquirir directamen- te 35 toneladas de alambre de	
ra que sea el objeto que se per- siga		Diputaciones Provinciales		acero galvanizado de dos milí-	
MAYO 8 Real orden resolvien-		519 y	520	metros de diámetro, 40 de tres,	
do el expediente instruído en		Idem 27.—Real decreto aprobando		100 de cuatro y 25 toneladas de	
virtud de concurso convo-		la modificación del plano de		cinco milímetros, destinadas	
cado para proveer las plazas de Inspectores provinciales de	,	ensanche de Madrid con la creación de una plaza elíptica		al servicio telegráfico y telefó- nico del Estado	701
Sanidad de Cuenca, Granada,	i w ii	en el Portillo de Embajadores.	532	Idem 15.—Real decreto autorizan-	1372
Oviedo, Pontevedra, Sevilla,		Otro ídem íd. íd. de la ciudad de		do con carácter definitivo la	1 1 27
Teruel y Vizcaya y sus resul-		Valencia en cuanto á la nueva		aceptación por el Estado del	
Otra idem dudas consultadas	405	alineación proyectada de la ca- lle de Guillén de Castro	532	solar que se indica, de la ciu- dad de Santander, cedido gra-	
á este Ministerio sobre si las		Idem 28.—Real decreto autorizan-	002	tuitamente por el Ayuntamien-	
Juntas provinciales de Bene-		do con carácter definitivo la	. *	to de aquella capital, con des-	
ficencia están ó no obligadas		aceptación por el Estado del		tino á la construcción de un	
a rendir cuentas cuando ad-		solar que se indica, sito en Va-		edificio para Correos y Tele-	60.434
ministran fundaciones por de- signación del protectorado en		lladolid, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento de dicha		grafos	715
que los respectivos funda-		capital, con destino á la cons-		curso convocado para la adqui-	
dores relevaron á los patronos		trucción de un edificio para		sición de solares ó edificios á	
de aquella obligación. 405 y		Correos y Telégrafos	543	derribar ó á aprovechar con	
Idem 14.—Real orden disponien-		Real orden resolviendo el con-		destino á los servicios de Co-	
do que en lo sucesivo se des- estimen las peticiones que se		curso anunciado para la adqui- sición de solares ó edificios á		rreos y Telégrafos en Zarago- za	718
presenten solicitando infor-		derribar ó aprovechar con des-		Otra disponiendo que la Junta	
mes del Real Consejo de Sani-		tino á los servicios de Correos		provincial de Protección á la	d ·
dad acerca de los productos		y Telégrafos en Málaga. 544 y	545	infancia y Represión de la	
desinfectantes que se mencio- nan y de declaraciones de uti-		Otra idem el concurso convocado para proveer las plazas de Ins-		mendicidad, de Madrid, repri- ma con toda urgencia la men-	
lidad de los mismos, así como		pectores provinciales de Sani-	* 1	dicidad pública infantil. 718 y	719
los que se formulen con igual		dad de Alava, Cuenca, Cana-		Idem 20. — Reales órdenes resol-	
fin respecto de productos ali-		rias, Cáceres, Salamanca, Pon-	- 4-	viendo los concursos convo-	
menticios	443	tevedra y Teruel Junio 5.—Real orden aprobando la	545	cados para la adquisición de solares ó edificios á derribar	
el concurso anunciado para la		subasta celebrada para el su-	ĝ	ó aprovechar, con destino á	
adquisición por el Estado de		ministro al Estado, durante		los servicios de Correos y Te-	
solares ó edificios á derribar ó		cuatro años, de los objetos im-		légrafos en Oviedo y en Gijón	
aprovechar con destino á los servicios de Correos y Telégra-		presos ó litografiados, libros, libros talonarios, libranzas,		(Oviedo)	755
fos en Cádiz	459	tarjetas de identidad y etique-		disponiendo que la Junta pro-	
Idem 20.—Real orden resolviendo		tas en papel y en tela que se		vincial de Protección á la in-	
instancia del Presidente de la		necesiten para el servicio de		fancia y Represión de la men-	*
Asociación de Viticultores Na- varros, en la que expone las		Correos, y confirmando el re- mate provisional á favor de		dicidad de Madrid, reprima con toda urgencia la mendicidad	
dilaciones que sufren los expe-		D. Ernesto Jiménez Moreno,	TANK DE	pública infantil 757 á	759
dientes sobre adulteración de		en concepto de Gerente de la		Idem 22.—Real orden resolvien-	
vinos	478	Sociedad González y Jiménez.	004	do el recurso de alzada inter-	
Idem 21.—Real decreto disponien-		629 á Otra declarando abierto al ser-	631	puesto por el Presidente y	
do que los arriendos de locales para instalar las oficinas de		vicio público el Establecimien-	100	Secretario de la Junta de go- bierno y Patronato del Cuer-	4
Correos y Telégrafos se lleven		to balneario de Solán de Ca-	ĺ	po de Farmacéuticos titulares	
á cabo siempre por concurso,		bras, conservando como tem-	danans	contra la providencia del Go-	
cualquiera que sea la cuantía	482	porada oficial para el uso de las aguas en el mismo la de 15		bernador de Soria de la dene-	
de sus alquileres Otro autorizando con carácter	402	de Junio á 30 de Septiembre,		gatoria de la reclamación for- mulada por dicha Junta para	
definitivo la aceptación por el		que tenía señalada	631	proveer en propiedad el cargo	
Estado del solar que se indica,		Idem 8.—Real orden determinando		de Farmacéutico titular de Ol-	
sito en Gerona, cedido gratui-		el máximo de ingresos que han	They de	vega	770
tamente por el Ayuntamiento de dicha capital, con destino á		de disfrutar los beneficiarios de casas baratas en Palma (Ba-		Idem 24.—Real orden resolviendo consulta de la Sociedad ano	
la construcción de un edificio		leares) y Santa Cruz de Tene-	No.	nima Energía Eléctrica de Ca-	
para Corrreos y Telégrafos	482	rife (Canarias) 661 y	662	taluña acerca del nombra-	. 4
Idem 22.—Real orden, circular, dis-		Otra anunciando el concurso	ì	miento de Guardas jurados	
poniendo se creen con toda ur-		para reparțir el primer 50 por		para vigilar los cables que atra-	
gencia, en donde no hava teni- do lugar, la Junta provincial		100 de la subvención del Esta- do que determina el artículo 21	and the second	viesan varios términos muniz cipales.	700
antituberculosa, y la corres-		de la ley sobre el régimen de	-	Idem 27.—Real orden convocando	782
pondiente de señoras	497	casas baratas	662	al segundo concurso á que se	
Idem 24.—Real orden disponiendo		Idem 10. – Otra precisando y semes	200	refiere el artículo 21 de la lev	
se anuncie en este periódico oficial las subastas para la		tiendo á reglas la situación de los Inspectores provinciales de	Shirts	de Casas baratas 803 y Otra declarando Corporación ofi-	804
construcción y explotación de		Sanidad que no prestan servi-	DEMAS	cial al Colegio provincial de	
Centros telefónicos urbanos en	9	cio activo 679 y	680	Vete inarios de Pontevedra	804
Monforte de Lemus, Betanzos.		Idem 11Real decreto creando las	SAC ALC	Idem 29 Real orden (circular)	
Cabeza de Buey, Darango, Gua-	5	Juntas de fomento y mejora de	ę	aprobando el Reglamento de	*
		* • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			24'

£:	Pags.		Pags.		Págs.
los botiquines de urgencia en		colar, y aprobando el modelo		Botánica y Zoología, y para la	
los pueblos donde no exista		á que deberá ajustarse ésta	62	de Mineralogía descriptiva en	
farmacia	819	Otra dando validaz para todos los efectos académicos á las en-		la Real orden de 21 de Abril de 1914	133
formuladas por varias Comi-		señanzas de Arqueologia, Nu-		Otra resolviendo instancia del Al-	100
siones mixtas de Reclutamien-		mismática y Epigrafía que con		calde de Vallecas (Madrid) soli-	
to, relativas al procedimiento que haya de observarse con	5,17	el carácter de libres y volun- tarias se den en la Universi-	1.	citando la creación de una Es- cuela unitaria de niños en la	٠.
motivo de las alzadas ante este	3	dad de Granada 62 y	63	barriada de Doña Carlota	133
Ministerio, que autoriza el ar-		ABRIL 10.—Real decreto creando el		Otra disponiendo se anuncie á	
fículo 213 del vigente Regia- mento de Reemplazos, equiva-		cargo de Delegado Regio de Primera enseñanza de Logroño	71	concurso de traslado la provi- sión de la Cátedra de Farma-	
lente al 125 del anterior de 25		Real orden disponiendo se anun-		cia práctica y legislación rela-	
de Diciembre de 1896	819	cie á concurso de traslado la provisión de una plaza de Pro-		tiva á la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la	
Instrucción Pública		fesor numerario de Matemáti-		Universidad de Santiago	133
		cas de la Escuela Normal de		ABRIL 16.—Real orden aprobando	
ABRIL 1.º—Real orden relativa á la toma de posesión de Profesoras	l i	Maestros de Navarra	75	la propuesta del Comité ejecu- tivo de la Exposición Nacional	
de Escuelas Normales proce	+	el concurso especial de traslado		de Bellas Artes, comprensiva	
dentes de la Escuela de Estu	•	de los Maestros de la provincia	~ ~	de los individuos que han de	
dios Superiores del Magisterio durante el tiempo de vacacio	•	de Navarra 86 y Idem 12.—Real orden disponiendo		constituir el Jurado para las distintas Secciones de referida	
nes de Semana Santa 5 y	7 - 6	se anuncie al turno de oposi-		Exposición, así como las reso-	
Idem 3.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de tras)	eión libre la provisión de una plaza de Profesor auxiliar nu-		luciones tomadas por dicho Comité para completar el Ju-	
lado la provisión de la Cátedra	1.	merario, vacante en la Escuela		rado de las Secciones de Escul-	
de Técnica anatómica, vacante	9	Superior de Arquitectura de		tura y Arquitectura	149
en la Facultad provincial de Medicina de Sevilla		esta Corte	97	Idem 17.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición libre la	
Idem 5.—Real orden disponiende		puestas por la Escuela de Ce-		provisión de la Cátedra de So-	
se inscriban en el Registro es	-	rámica Artística de Madrid		ciología, vacante en la Facul-	-,
pecial de Mutualidades escola res las que figuran en la rela	-	para la concesión de pensiones á los alumnos de referida Es-		tad de Filosofía y Letras de la Universidad Central	154
ción que se publica, concedién	-	cuela	97	Idem 1 Real decreto disponien-	104
dolas una bonificación socia	.1	Idem 13.—Real orden disponiende		do que los estudios mercanti-	
de 50 pesetas 25 ; Idem 6.—Real orden disponiende		se entienda redactado en la for- ma que se publica, á los efec-		les queden organizados en las Escuelas de Comercio, á tenor	
que la Biblioteca del Conserva	•	tos de la Exposición del año)	de lo que se dispone en el mis-	
torio de Música y Declamación sea servida por el Cuerpo facul	1	actual, el artículo 39 del Regla- mento vigente para las Exposi-		mo, estableciéndose los grados elemental, medio y superior.	
tativo de Archiveros, Bibliote		ciones internacionales de Be-	• ,	162 á	173
carios y Arqueólogos 32	y 33	llas Artes.	107	Real orden aprobando la distri-	
Otra haciendo aclaraciones á lo de 27 de Febrero último pro		Idem 14.—Real orden disponiendo se den las gracias à D. Sergio		bución del crédito de 200.000 pesetas consignado en presu-	
rrogando los plazos para l	a	Cuna y Gómez, Catedrático del		puesto para «creación de nues	
presentación de obras en l		Instituto de Badajoz, por el do-		vas Escuelas Elementales de	
Exposición Nacional de Bella Artes del año actual		nativo con destino á las Biblio- tecas públicas del Estado, de		Comercio y gasto de personal docente, auxiliar y administra-	
Idem 7.—Real orden aprobando la	S	100 ejemplares de la obra de	,	tivo con destino á la reforma	
oposiciones anunciadas par proveer la Cátedra de Histori	a.	que es autor, titulada Elementos de Trigonometría rectilinea.		y organización de estas ense- ñanzas»	
Natural del Instituto de Figue)-	Otra idem id. id. á D. Manuel Ji-		Otra declarando que los artis-	175
ras, y disponiendo se expida e	el	ménez Catalán por el donativo		tas premiados con considera-	
nombramiento á favor del opc sitor D. Abilio Rodríguez Ro		con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, de 60		ción de primera medalla en Exposiciones nacionales ó in-	
sillo	. 46	ejemplares de la obra de que)	ternacionales de Bellas Artes.	r.
Otra relativa á creación de nue)- a	es autor, titulada Apuntes para la historia de Balaguer		convocadas por el Estado es- pañol, tienen los mismos de-	
vas plazas de Maestros y á l inclusión en presupuesto de	al	Otro ídem se clasifique como de		rechos, honores y obligaciones	
importe de las Escuelas com	l - (beneficencia particular la fun-		que los que poseen medallas	1
prendidas en el cuadro que s publica		dación denominada Legado Gómez Pardo 115 y	116	reglamentarias de primera cla- se	176
Otra disponiendo se anuncie a	íl.	Otra declarando desiertas las	! .	Idem 19.—Real orden aprobando	
turno de oposición libre la pro-		oposiciones celebradas para proveer la Cátedra de Recono-		el expediente de oposiciones á	
visión de dos plazas de Profesor numerario, vacantes en l		cimiento de Productos comer-		las Cátedras de Latín de los Institutos de Baeza y Canarias,	
Escuela Superior de Arquitec	}-	ciales, vacante en la Escuela		y disponiendo se expidan los	
tura de esta Corte Otra ídem se anuncie á concurso	. 47	Superior de Comercio de Santander	116	nombramientos en la forma re- glamentaria á favor de D. Faus-	
entre ex pensionados del Go	3	Idem 15.—Real orden disponiendo		tino Orivo y Huércanos y don	
bierno en Roma, la provisió	1]	que todas las asignaturas com-		Moisés Sánchez Barrado,	179
de dos plazas de Profesor aux liar, vacantes en la Escuela Su	. -	prendidas y clasificadas en el Real decreto de 4 de Agosto de		Otra declarando de utilidad pú- blica las excavaciones que se	
perior de Arquitectura de Ma	Ġ.,	1900, correspondientes á la Sec-		efectúan en Castellar de San-	
drid		ción de Ciencias Naturales como teórico prácticas, cons-		tisteban y Villacarrillo (Jaén) Otra aprobando el proyecto de	179
instancia de D. Juan Olózaga	ő	ten en lo sucesivo de cuatro		bases para la copia de obras	
Hidalgo y D. Ramón Bárcena	y	lecciones semanales, una de		del Museo provincial de Bellas	
Esteban, solicitando se les con ceda derecho á concursar Cáte		ellas exclusivamente práctica y de dos á dos y media horas		Artes de ValenciaOtra declarando desiertas las	180
dras de Escuelas de Comercio	62	de duración, haciendo extensi-		oposiciones á la Plaza de Pro-	
Otra designando las personas		ve á las demás asignaturas lo dispuesto en dicho Real decre-		fesor auxiliai del primer gru-	
quienes podrá concederse l medalla de la Mutualidad Es		to para las de Mineralogía y		po de la enseñanza que se menciona, vacante en la Es-	
		*		SANTE AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	
		The Property of the Control of the C			4

e e e e	Págs.	÷.	Pågs.		Págs.
cuela Superior de Arquitectu-		blación de 1910, en lo referente		de San Julián de Vilatorta	
ra de Madrid	180	á la isla de La Palma	260	(Barcelona)	
ABRIL 22.—Real orden dictando re- glas para el nombramiento del		ABRIL 28.—Real orden resolviendo instancia de D.a Quintina Maria		Otra idem se clasifique como de beneficencia particular la fun-	
personal de plantilla del Mu- seo del Greco	017	del Carmen Zalama solicitando		dación denominada Julián	Signi Sees
Otra resolviendo consultas res-	217	ser nombrada Profesora numeraria de Pedagogía de la Escue-		Campo de la Cuadra, instituída en el pueblo de Otides, Valle de	
pecto de si podrán ser admiti-		la Normal de Maestras de Hues-		Carranza (Vizcaya) 347 y	348
dos á las oposiciones del tur- no libre para la provisión de		ca, en vez de Profesora de Fi- sica, Química é Historia Natu-		Otra idem se anuncie á con- curso de traslado la provi-	
Escuelas nacionales de prime-		ral de la de Teruel, para cuya		sión de la Catedra de Química	
ra enseñanza, aquellos Maestros que, sin haber cumplido		plaza fué nombrada por Real orden de 20 de Marzo último.		orgánica, vacante en la Facul- de Ciencias de la Universidad	
la edad reglamentaria para so-		309 y	310	de Oviedo	348
licitar tomar parte en las mis- mas, han sido sorteados á los		Otra declarando desierta, en el turno de oposición libre, la		Otra idem se den las gracias á D. Carlos Vicioso por el dona-	
efectos del servicio militar y en breve han de ser llamados		provisión de la plaza de Profe-		tivo de un herbario á la Direc-	
para ingresar en filas	219	sor de término de Economía y Legislación industrial y Geo-		ción del Museo Nacional de Ciencias Naturales	348
Idem 24.—Real decreto relativo á la		grafía industrial, vacante en		Mayo 3.—Real orden disponiendo	,GTW
conservación y consolidación de la Alhambra de Granada.		la Escuela Industrial de Jaén. Otra idem id. en el turno de opo-	310	se lleve á efecto la corrida de	
Otro dignoniando, que por la Di	239	sición, las plazas de Profeso-		las escalas del Escalafón gene- ral del Magisterio, en los tér-	AND .
Otro disponiendo que por la Di- rección General del Instituto		res de ascenso del sexto grupo		minos que se publican. 353 á	357
Geográfico y Estadístico se lle-		(Electrotecnia), vacantes en las Escuelas industriales de Vigo	, i	Otra idem se anuncie á concurso de traslado la provisión de la	
ve á cabo el día 20 de Mayo próximo un Censo de pobla-	4	y Villanueva y Geltrú	310	plaza de Catedrático de Mate-	
ción de Vall d'Alba y del tér-	239	Otra disponiendo se provea por oposición una beca de alumno		máticas del Instituto de Gra- nada	360
mino	259	y otra de alumna en cada una de las Escuelas Normales de		Otra declarando desierto el con-	
desierto el concurso de trasla-		Maestros y Maestras que se in-	ĺ	curso de traslado anunciado para proveer la plaza de Pro-	
do para proveer la Cátedra de Física con Microscopio y Quí-		dican	310	fesor de Gimnasia del Institu-	
mica con Toxicología, de la Escuela de Veterinaria de León,		Idem 29.—Real orden aplazando hasta el día 8 de Mayo próximo		to de Soria, y disponiendo se anuncie de nuevo su provisión	
y disponiendo se anuncie al		la inauguración de la Exposi-		al turno de concurso libre de	0.00
turno de oposición entre Auxi-	0.41	ción Nacional de Bellas Artes del año actual	316	entrada Idem 4.—Real decreto regulando	360
liares Idem 25.—Real decreto aprobando	241	Otra disponiendo que los artistas		la provisión de las Cátedras	
el Reglamento orgánico del		eon derecho á voto para las Medallas de honor de la Expo-		que vaquen en las Universida-	
Cuerpo de Inspectores Médico- escolares	257	sición Nacional de Bellas Artes		des, Institutos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio. 365	
Real orden disponiendo se anun-		residentes fuera de Madrid y que deseen ejercer ese derecho	decarde	$oldsymbol{A}_{ij}$, which is the state of $oldsymbol{A}_{ij}$. The $oldsymbol{A}_{ij}$ and $oldsymbol{A}_{ij}$	367
cie á concurso de traslado la provisión de la Cátedra de De-		lo comuniquen al Secretario		Idem 5.—Real orden disponendo se suscriban en el Registro es-	
recho mercantil internacional		del Comité ejecutivo de la re- ferida Exposición antes del dia		pecial de este Ministerio las	
y Hacienda pública, vacante en la Escuela Superior de Comer-		8 de Mayo próximo	316	Mutualidades escolares que figuran en la relación que se	· / .
cio de Gijón	259	Idem 30.—Real orden aprobando	Activa	publica, concodiéndolas una	
Otras ídem íd. la provisión de las Cátedras de Geografía Co-		las oposiciones celebradas para proyeer la Cátedra de Fi-		bonificación social de 50 pe- setas	377
mercial, vacantes en las Escue-		siología é Higiene de la Es-		Idem 6.—Real orden disponiendo	
las Elemental de Comercio de Oviedo y Superior de Comer-		cuela de Veterinaria de San- tlago, y disponiendo se expida		se anuncien á condurso de as- censo entre Auxiliares proce-	
cio de Valladolid	259	el nombramiento á fayor de		dente de oposición las plazas	
Otra ídem íd. la provisión de la Cátedra de Economía política		D. Tomás Rodríguez y Gon- zález	323	de Profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maes-	
y Derecho mercantil, vacante		Otra disponiendo se anuncie á		tras que se indican	384
en la Escuela Superior de Co- mercio de Valencia	259	concurso de traslado la provi- sión de la Cátedra de Anato-	g and	Otra idem, en virtud de oposi- ción, Profesor especial de Ta-	
Otra ídem íd. la provisión de la		mía descriptiva y Embriolo-		quigrafía y Mecanografía de la	
Cátedra de Lengua francesa, vacante en la Escuela Superior		gía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de	T. Taranta	Escuela Superior de Comercio de Alicante á D. Justo Ulizar-	
de Comercio de Málaga	259	Granada	323	na y Durán 384 y	385
Otra resolviendo instancia de D. Francisco Alvarez Blanco,	d.	Otra declarando desierta la pro-	incress.	Otra declarando desierto el con- curso convocado para proveer	
ex Inspector interino de Pri-		visión, por traslado, de la Cá- tedra de Derecho político espa-	· · ·	la Cátedra de Algebra y Cálcu-	
mera enseñanza, en súplica de reconocimiento de servicios y		nol comparado con el extran-		lo Mercantil de la Escuela Su-	u ′
nombramiento para una plaza	2.0	jero, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de	. And a second	perior de Comercio de Valen- cia, y disponiendo se anuncie	
de Madrid, Barcelona o Tarrasa 259 y	260	Sevilla	323	de nuevo al turno de oposición	998
Otra disponiendo se conceda a		MAYO 1.º—Real decreto relativo á la forma en que se han de ce-	T-LI BERGE	entre Auxiliares	385
las Escuelas de los pueblos que figuran en la relación que se		lebrar los Concursos musica-	No.	Catedra de Derecho mercantil	* *
publica los bancos-pupitres bi-	- man	les en las Exposiciones de Be- llas Artes que se celebrén		internacional y Hacienda pú- blica, vacante en la escuela	*
personales, modelo del Museo Pedagógico Nacional	260	anualmento	341	Superior de Comercio de Pal-	
Otra desestimando instancia de		Idem 2.—Real orden disponiendo		ma de Mallorca, y que se anún- cie de nuevo al turno de opo-	-0 c
D. Manuel Luján Abréu y 48 más, vecinos todos del Ayun-		se reitere al Excelentísimo se- nor Ministro de la Goberna-	, 0	sición entre Auxiliares	385
tamiento de Santa Cruz de la		ción ordene la remisión á este	and the same of th	Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provi-	
Palma (Canarias), pidiendo la rectificación del censo de po-		Ministerio del expediente del . Colegio de Huérfanos pobres	770	sión de la Cátedra de Agricul-	
		*			

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O			**********	The state of the s	
- California II	Págs.		Page.	The state of the s	Págs.
tura y técnica agricola é indus-		Otra idem id. id. la provisión de		la Facultad de Ciencias de la	
trial del Instituto de Orense.	385	la Cátedra de Matemáticas del		Universidad de Valencia	497
Otra idem id. id. la provisión de		Instituto de Jovellanos, de Gi-		Otra idem id. id. la provisión de	
la Catedra de Geografia é His-		Jón	418	la Cátedra de Técnica anatómi-	
toria, vacante en el Instituto	202	Otra idem se clasifique de bene-		ca, vacante en la Facultad pro-	
de Laigo	385	ficencia particular la funda-		vincial de Medicina de la Uni-	497
Otra idem se convoque á los constructores de mobiliario es-		ción denominada Corpus Chris- ti, establecida en Valencia.413 y	414	versidad de Sevilla Otra desestimando instancia de	
colar para que en el plazo de		Otra resolviendo consultas acer-		D. Temás Gala Manso, Ecó-	
veinte días presenten modelos		ca de si los Licenciados en Le-		nomo de la parroquia de San	
de mesa-banco bipersonal	385	tras y Ciencias que sean Maes-		Marcelo, de León, solicitando	
Otra confirmando en el cargo de		tros de primera enseñanza su-		se le devuelva un retablo del	
Ayudante de Dibujo del Insti-		perior, con arreglo a los anti-		sigio XIII, que se conserva en	
tuto de Murcia á D. José María	132025	guos planes de estudios, tienen		el Museo Arqueológico de di-	
Sanz y Fargas	385	aptitud para hacer oposiciones		tha capital 497 y	498
de la forma de transición en		á plazas de Profesores de Es- cuelas Normales	414	Otra aceptando el donativo he- cho por D. Pelayo Quintero y	
las Escuelas Normales del plan		Mayo 10.—Otra resolviendo recla-		Ataurt, de varios anillos fune-	
de estudios antiguo al conte-		maciones presentadas al esca-		rarios labrados, unos en oro	
nido en el Real decreto de 30	i	lafón provisional de Profeso-		macizo y otros en cobre, y de	
de Agosto de 1914 385 y	386	res de Caligrafía de Institu-		otros objetos, recogidos en la	
Otra declarando disuelto el Pa-	ì	tos	419	Zona polémica de Cádiz, y dis-	
tronato de la Alhambra de Granada, nombrado por las	100	Otra disponiendo se aclare, en el		poniendo se den las gracias ai	
Reales órdenes de 17 de Enero		sentido que se publica, el tex- to del Real decreto sobre pro-		referido Sr. Quintero Otra desestimando instancia de	
y 8 de Abril del año actual	386	visión de Cátedras de Univer-		Profesores de término de la	
Otra autorizando á los Directo-	4	sidades, Institutos, etc., inser-		Escuela de Artes y Oficios de	
res y Profesores de las Escue-		to en la GACETA de 4 del ac-		Palma de Mallorca, interesan-	
las Industriales y de Artes y		tual	419	do se dejara á salvo el derecho	
Oficios para que procedan á	-	Idem 12.—Real orden declarando		adquirido para conservar su	
organizar, si lo estiman conve-		los requisitos que serán indis-		antigüedad en el caso de que	
niente, Mutualidades escola- res análogas á las de las Escue-		pensables en le sucesivo para la creación de nuevas Escue-		pasaran á ocupar Cátedras va- cantes en la Escuela Especial	
las Nacionales 386 y	387	las	431	de Pintura, Escultura y Gra-	
Otra declarando graduadas las		Idem 14.—Real orden relativa á la		bado	498
Escuelas Modelo de esta Corte.	387	adquisición de propiedades		Mayo 23Real orden autorizando	
Otra nombrando la Junta espe-		que se encuentren en el recinto		á D.ª María de la Purificación	
cial encargada de la organiza-		de la Alhambra de Granada.	444	Vargas Valdés y 25 Maestras	
ción de los concursos musica-		ldem 20.—Real orden relativa á		de Escuelas Nacionales para	
les incorporados á las Exposi- ciones de Bellas Artes	387	aumentos de sueldos y ascen- sos de Maestros de las Escue-		que puedan proseguir sus es- tudios en el Colegio Nacional	
Otra dictando reglas relativas á	. 901	las Nacionales de primera en-		de Sordomudos y Ciegos du-	8
las atribuciones propias del		señanza de Navarra	478	rante el curso de 1915 á 16	5 02
Rector y de la Junta económi-	3	Idem 21Real orden aprobando		Idem 25.—Real orden aprobando	
ca de las Universidades, en		el programa de los conocimien-		las propuestas de premios for-	*
cuanto al pago de servicios y á		tos que son necesarios para ha-		muladas por el Jurado de la	
la distribución de las cantida-		bilitar de enfermeras á las que		Exposición Nacional de Bellas Artes en el año actual, y dis-	
des que ingresan en metálico, tanto en la Secretaría general		lo soliciten, pertenecientes ó no á Comunidades religio-		poniendo se publique en este	
como en las de las Facultades.		sas 484 á		periódico oficial la relación de	
387 y	388	Otra accediendo á lo solicitado		los premios concedidos, nom-	
Mayo 7.—Real orden resolviendo		por varios alumnos de la Es-		bres y apellidos de los artis-	
instancias de antiguos funcio-		cuela Normal de Maestros de		tas laureados, títulos de las	
narios de las Secciones admi-		Madrid, respecto à que se les		obras premiadas y número con	520
nistrativas de Primera ense- ñanza declarados cesantes con		tenga por aprobados en la asig- natura de Gramática (segun-		que fueron catalogadas	
anterioridad á la publicación	,	do curso), que cursaron en el		Idem: 26: - Real orden disponiendo se distribuya en la forma que	
del primer Escalatón, en soli-		segundo año del grado ele-		se indica la cantidad de 250.000	
citud de que se les conceda de-		mental, declarando que esta		pesetas para la instalación y	
recho al reingreso	392	disposición tenga carácter ge-	ا محد	sostenimiento de talleres de las	
Idem 8.—Real orden desestimando		neral	48 6	Escuelas Industriales, de Artes	
reclamaciones de los Profeso- res de término que se mencio-		Otra concediendo efectividad off- cial á las consideraciones de		y Oficios, Industriales y de	
nan, y disponiendo se publi-	1	segundas y terceras medallas		Artes y Oficios y otras 522 y	
que, con carácter definitivo, en		concedidas en Exposiciones		Idem 27.—Real orden disponiendo	
este periódico oficial, el Esca-		Nacionales o internacionales		se clasifique de beneficencia particular la fundación docen-	
lafón del Profesorado de las		de Bellas Artes, convocadas por		te instituída en Mogarraz (Sa-	
Escuelas Superior de Arquitec-		el Estado español		lamanca) por don Juan Antonio	
tura de Madrid, y Especial de	100	Idem 22.—Real decreto autorizan-		Melón	536
Pintura, Escultura y Grabado.	406	do al Ministro de este Depar-		Otra resolviendo la petición for-	
Otra aprobando el nuevo empa- dronamiento del pueblo de Ri-		tamento para anunciar á con- curso la instalación del servi-		mulada por la Asociación Na-	
poll, llevado á efecto por la		cio de calefacción por vapor á		cional de Inspectores profe-	
Dirección General del Institu-		baja presión, en el Hospital		sionales de Primera enseñan-	
to Geográfico y Estadístico		elínico de la Facultad de Medi-		za, solicitando se ordene por	
406 y	407	cina de Zaragoza	495	quien corresponda á las Dipu- taciones Provinciales el exacto	
Otra aplazando hasta el día 12		Otro idem id. id. para anunciar		cumplimiento de lo dispuesto	
del actual la inauguración de		á concurso el arrendamiento de un local en Cádiz con des-		en el artículo 65 del Real de-	
la Exposición Nacional de Be- llas Artes	407	tino á la Biblioteca provincial		creto de 5 de Mayo de 1913	537
Idem 9.—Real orden disponiendo	201	y Museo Arqueológico	495	Idem 28 Real orden disponiendo	
se anuncie á concurso de tras-		Real orden disponiendo se anun-	1	se den las gracias á la Sociedad	
lado la Cátedra de Geografía é		cie á concurso de traslado la	;	que explota las minas radiferas,	
Historia del Instituto de Zara-	- <u>.</u> <u>.</u> <u>.</u>	provisión de la Cátedra de Aná-	i	descubiertas en Portugal, por el	
goza	418	lisis matemático vacante en	•	donativo de substancias radio-	

and a first set set	Pags.	F	Pags.		Pågs.
activas al Instituto de Radio-		de las Máquinas, primer curso,	-	pensas en la iglesia de la refe-	
actividad	545	vacante en la Escuela de Inge-		rida Universidad	652
Otra resolviendo dudas acerca de los requisitos que han de		nieros industriales de Barcelo- na, y disponiendo se anuncie		Otra idem se adquieran 200 ejem- plares de la obra titulada <i>His</i> -	
reunir los cuadros de Profe-		de nuevo al turno de oposición.	605	toria de los Heterodoxos Españo-	
sores de los Colegios privados		Junio 3.—Real orden resolviendo		les, y otros 200 ejemplares de cada uno de los tomos <i>Historia</i>	
para poder incorporarse á los institutos generales y técnicos,		el expediente instruído en vir- tud del recurso interpuesto por		de la Poesia Hispano-Americana,	
a la constitución de los Tri-		la Academia de Bellas Artes de		de las que es autor D. Marce-	
bunales que han de examinar		Palma de Mallorca contra el acuerdo de la Diputación Pro-		lino Menéndez Pelayo, editadas por D. Victoriano Suárez y	
á los alumnos incorporados y libres	546	vincial de Baleares, que dejó		García	
MAYO 29.—Real orden disponiendo		sin efecto el nombramiento de		Otra desestimando instancia de	
se anuncie á concurso de tras- lado la previsión de la Cátedra		Profesor de Dibujo de la clase diurna de alumnas que aquétla		D. José Velasco García, Doctor en Filosofía y Letras y Profe-	
de Matemáticas, vacante en el		había hecho á favor de D. Juan		sor auxiliar numerario por	
Instituto de Valencia	553	Umbert y Peris 613 y	614	oposición de la misma Facul-	
Ota aprobando las oposiciones anunciadas á turno de Auxilia-		Otra idem el expediente instrui- do a instancia de D. Enrique		tad en la Universidad de Va- lencia, solicitando se aclare el	* 7
res para proveer las Catedras		Bailly-Baillière, relativo á la	i i	Real decreto de 16 de Septiem-	
de Alemán, vacantes en los Ins-	_	propiedad sobre la traducción		bre de 1902, en el sentido de	
titutos del Cardenal Cisneros, de esta Corte, y de Salamanca,		castellana hecha con el título Pedro y Juan por D. Carlos		que los Doctores en Filosofía y Letras tienen derecho á ser	
disponiendo se expidan les		Frontaura de la novela fran-	2.	admitidos en las oposiciones	
nombramientos en la forma	rro	cesa Pierre et Jean, escrita por	010	para ingreso en el Cuerpo fa-	
reglamentaria	553	Guy de Maupassant 614 a Idem 4.—Real orden disponiendo	616	cultativo de Archiveros, Bi- bliotecarios y Arqueólogos	653
la organización de las Escuelas		sean inscritas en el Registro		JUNIO 7.—Real orden disponiendo	
de Nautica 558 á	562	especial de este Ministerio las		se anuncie al turno de concurso	
Otro aprobando, con carácter de- finitivo, el Reglamento para la		Mutualidades escolares que flguran en la relación que se		de traslado la provisión de la Cátedra de Derecho adminis-	
aplicación de la Ley de 1.º de	* 1	publica, concediendo á cada	, ,	trativo, vacante en la Facultad	
Enero de 1911, que hizo exten-		una de ellas una bonificación	810	de Derecho de la Universidad	657
sivos á los funcionarios admi- nistrativos y empleados subal-	•	social de 50 pesetas 617 y Otra idem se abra un concurso	618	de Santiago	
ternos de este Ministerio los		especial para proveer las Cá-	27.3	señor Arzobispo de Tarragona	13 -
preceptos de la de 4 de Junio de 1908, que reguló el ingreso,		tedras de nueva creación ya- cantes en la Escuela especial	. 1	la singular satisfacción con que el Estado se ha enterado	e, .
ascenso, traslación y separa-		de Intendentes mercantiles de		del funcionamiento del Museo	
ción de los empleados del Mi-		Barcelona y en las Escuelas Pe-		Diocesano, erigido merced a	
nisterio de Fomento 562 á Real orden autorizando á la Es-	566	riciales de Comercio de León y San Sebastián.	619	sus desvelos, y que se consigne	
cuela de Estudios Superiores		Otra idem se anuncie á concurso	(1), (3)	en el expediente personal del Jefe de cuarto grado del Cuerpo	
del Magisterio para que admita		de traslado entre Catedráticos		facultativo de Archiveros, Bi-	
matricula y exámenes de Peda- gogía é Historia de la Pedago-	-	la provisión de la Cátedra de		bliotecarios y Arqueélogos don Angel del Arco, los servicios	
gía á los Licenciados en Letras		Reconocimiento de productos comerciales, vacante en la Es-		extraordinarios que ha pres-	
o Cieucias que lo soliciten	567	cuela Superior de Comèrcio de		tado en el referido Museo Dio-	7 7.3
Otra aprobando las oposiciones anunciadas para proveer las	,	Santander Otra idem id. id. la provisión de	619	cesano	657
Cátedras de Matemáticas de los		la Catedra de Aritmética y	•	Idem 8.—Real orden declarando de- sierto el concurso anunciado	
Institutos de Baeza y Figueras,		Contabilidad general, vacante		· para proveer la Cátedra de Geo-	
disponiendo se expidan los nombramientos en la forma		en la Escuela Superior de Co- mercio de Santa Cruz de Tene-		grafía é Historia del Instituto	
reglamentaria	567	rife	619	de Lugo, y disponiendo se anuncie en su día al turno que	
Otra declarando la forma en que ha de ser ejercida en las islas	, .	Otra idem id. id. la provisión de		corresponda	663
Canarias la Delegación Regia		la Catedra de Tecnología in- dustria!, vacante en la Escuela	-	Otra aprobando la adaptación del personal decente de la Es-	
de Enseñanza	567	Superior de Comercio de Gi-	.	cuela de Artes y Oficios de Va-	
Otra autorizando al Marqués de Cerralbo para praeticar explo-		jón	619	Iencia	668
raciones y excavaciones ar-		Idem 5.—Real decreto creando en Santander una Escuela Normal		Idem 10.—Real orden aprobando el	
queológicas en los sitios y lu- gares que se indican	12 1249	de Maestras.	627	nuevo empadronamiento de la aldea de Vall d'Alba, pertene-	
Otra ídem á D. Adolfo Aragonés	567	Real orden resolviendo la expo-	. [ciente al Ayuntamiento de Cas-	
para practicar exploraciones y		sición elevada á este Ministerio por la Real Academia de Medi		tellón, llevado á efecto por la Dirección General del Instituto	
excavaciones arqueológicas en		eina de Madrid, en solicitud de		Geográfico y Estadístico	680
los terrenos que se indican, pro- piedad del Ayuntamiento de To-		que sólo á dicha Academia y		Idem 11 Real orden disponiendo	
ledo	568	no á las de distrito se consulto para la provisión de Catedras		sea servida por el Cuerpo fa-	
Idem 31.—Real orden relativa á la publicación de las propuestas		de su Facultad.	631	cultativo de Archiveros, Biblio- tecarios y Arqueologos la Bi-	
definitivas del concurso gene-	I	Real orden disponiendo se clasi-		blioteca Balaguer, establecida	y .
ral de traslado	578	fique como de beneficencia par-		en Villanueva y Gelfro. 690 y	691
Junio 2.—Real orden disponiende se anuncie à concurso de tras-	100	ticular la fundación Escuelas para niños de ambos sexos,	[Otra aceptando el donativo de tres cuadros originales de don	
indo la provisión de la Cátedra	Ĭ	instituída en el pueblo de		Carlos Luis Ribera, hecho por	
de Farmacia práctica y legisla-		Abiouzo (Santander), por don José Pérez Arce 650 y	g5.1	D. Maria Ascensión Elvira Vi-	· · ·
ción relativa à la Farmacia, va- canto en la Facultad de Farma-		Otra idem se den las gracias a	651	llanueva é Idigoras con des- tino al Museo de Arte Moder-	4
cia de la Universidad de San-		los herederos de D. Anselmo	1	no, y disponiendo se den las	1
Otra declarando desierto el con-	605	L. García y Ruiz, Catedrático	. T	gracias à la referida donante.	691
ourso annuiado para provoer		que fué de la Universidad de Sevilla, por el donativo de la	::: I	Idem 12.—Real orden disponiendo se publique en este periodico	
la Catedra de Teoría general	1	Capilla construída á sus ex-		oficial el escalafón general de	

	Maran Carlo	Pags.	-	Págs.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Páge.
	los empleados subalternos de-		Vieja (Teruel) con la denomi-		tículos 238, 239 y 240 de la ley	
	pendientes de este Ministerio Otra idem se distribuya en la	695	nación La Enseñanza	755	de 9 de Septiembre de 1857 Otra idem que la Dirección Ge-	789
	forma que se indica el cré-		Junio 21.—Real orden disponiendo se considere transformada en	1	neral de Primera enseñanza	
	dito de 30.000 pesetas consig-		plaza de Profesora numeraria	1	organice en Salamanca, Valen-	*
	nado para premios ordinarios y extraordinarios á los alum-		de Canto, una de las de Solfeo del Conservatorio de Música y	ì	cia y Zaragoza cursos breves para Maestros y Maestras de	
	nos de todas las enseñanzas		declamación creadas por Real	ļ	Escuelas Nacionales con objeto	
	de Artes é Industrias y Es- cuelas de Artes y Oficios	695	orden de 1.º de Enero del año actual, y nombrando para des-	1	de ampliar su cultura general y profesional	788
	Otra relativa á la distribución	000	empeñarla á D.ª Luisa García	1	Junio 25.—Reales ordenes dispo-	
	del resto del crédito consigna-		Rubio	759	niendo se anuncie á concurso	
	do en Presupuesto para excavaciones 695 y		Otra resolviendo instancias pre- sentadas por las Profesoras	1	de traslado la Cátedra de Len- gua y Literatura castellana del	
. 4	Junio 13.—Real decreto establecien-		numerarias nombradas por		Instituto de Cáceres, y la de	
	do en el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras,		Real orden de 1.º del actual, resolviendo el concurso de as-		Historia Natural y Fisiología é Higiene, vacante en el Institu-	
	como una de las asignaturas		censo entre Auxiliares proce-	`	tode Ciudad Real	791
	obligatorias del Doctorado de la Sección de Letras, la de Len-		dentes de oposición, solicitan- do posesionarse de sus cargos		Otra idem id. id. la provisión de la Cátedra de Geometría ana-	
٠.	gua y Literatura rabínicas, en		en puntos distintos de aque-	,	lítica, vacante en la Facultad	
	lugar de la Cátedra de Litera- tura rabínica española	702	llos para los que han sido de- signadas	759	de Ciencias de la Universidad de Barcelona	791
	Real orden aprobando la plantilla		Otra idem instancias y consultas	70.7	Otra idem se clasifique como de	
	de distribución del personal del		de Profesoras y Directoras de		Beneficencia particular la fun-	
	Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueó-		Escuelas Normales, acerca de á quién ha de corresponder la		dación instituída en Arenas de Penagos por D. Ambrosio Díaz	
	logos 702 y	703	enseñanza de las asignaturas		Gómez	791
	Idem 14.—Real orden disponiendo se entienda eliminado de la		que comprenden el séptimo grupo en las Escuelas Norma-		Idem 26.—Real orden (rectificada) disponiendo se considere trans-	
	propuesta definitiva del con-		les de Maestras	759	formada en plaza de Profesora	
	curso general de traslado al Maestro D. Jenaro Lledó Ruiz		Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provi-		supernumeraria de Canto una de las dos de Solfeo creadas en	
	confirmando el nombramiento		sión de la Cátedra de Química		el Conservatorio de Música y	
	de D. Emilio Marhuenda Picó y	711	orgánica, vacante en la Facul-		Declamación por Real orden de 1.º de Enero del año actual, y	
	D. Ricardo Granero Gascón Idem 16.—Real orden declarando		tad de Ciencias de la Universidad de Oviedo	760	nombrando para desempeñar-	
	desierto, por falta de aspiran		Otra autorizando á D. Aurelio		la á D.ª Luisa García Rubio	798
	tes, el concurso convocado para proveer la Cátedra de Geogra		Cabrera y Gallarde, para prac- ticar excavaciones en los sitios		Otra idem se convoquen á opo-	100
	fía comercial de la Escuela Su-	•	que se indican, del término		siciones para proveer las pla-	
	perior de Comercio de Valla delid	723	municipal de Toledo	760	zas de Maestras de adultas es- tablecidas en Valencia, Grana-	
	Otra idem id. id. convocando	ý	se agreguen á las oposiciones		da, Murcia, Oviedo, Santiago,	
	para proveer la Cátedra de Geografía comercial, vacante		del turno libre, convocadas por los Rectorados, las plazas de		Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza	798
	en la Escuela Elemental de Co-	. ,	nueva creación de Maestros y	ī,	Idem 30.—Real orden dictando re-	
	mercio de Oviedo Otra aprobando los Cuestiona		Maestras de Sección con desti no á las Escuelas públicas de		glas para dar cumplimiento al Real decreto de 16 de Abril del	
	rios de las asignaturas y ense		primera enseñanza, converti-	?, <u>1</u>	año actual, en cuanto afecta á la	
	ñanzas que han de darse en las		das recientemente en gradua	•	distribución de enseñanzas en- tre los Catedráticos de Escue-	
	Escuelas especiales de Náuti ca para los alumnos de Náuti		das		las de Comercio	826
	ca y de Máquina 724 y	725	niendo se anuncien á concurso			
	Idem 17.—Real orden declarando officialmente constituído el Co		de traslado la provisión de la Cátedra de Geografía é Histo		Fomento.	
	legio Pericial Mercantil de Ba	•	ria del Instituto de Soria, y la	t ·	ABRIL 1.º—Real orden disponien-	
	leares		plaza de Profesor de Caligra fía del Instituto de Teruel		do se constituyan en las pro- vincias, bajo la Presidencia	
	do en Valencia seis clases para	i	Idem 24Real orden de dispo	27	de los Gobernadores civiles,	
	adultas y cuatro en cada una de las capitales de distrito uni		niendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la		una Junta denominada de edi- ficios de Fomento, formada por	
	versitario que se indican. 738	y 739	plaza de Profesor de Caligra	•	los señores y á los fines que se	
	Idem 19.—Real orden disponiende se clasifique como de bene		fía, vacante en el Instituto de Granada		indicanOtra idem que, con interven-	
	ficencia particular docente la		Otra idem se convoque un con		ción de la Comisaría General	
	fundación Escuelas de Felip		curso especial entre Catedrá		de Seguros, se proceda á la li-	
	Ochoa, instituída en Cerver del Río Alhama (Logroño)		ticos de Escuelas de Comer cio para proveer la Cátedra		quidación total y urgente del Montepío general obrero de	
	Otra idem se anuncien a con	•	de Administración de Socieda	-	España	6
3	curso de traslado la provi sión de las Cátedras que se in		des mercantiles é industriales Contabilidad analítica y Banca		Idem 7.—Real orden ampliando hasta dieciocho meses el plaze	
	dican, vacantes en las Escuela	S	y Bolsas y Sistemas moneta	.*	concedido para la presentación	
	de Comercio que se mencio		rios, vacante en la Escuela Cen tral de Intendentes mercanti		de proyectos para el ferro- carril de Madrid al puerto de	
	Otra nombrando el Tribunal par	a	les	782	Valencia 47 y	48
	juzgar las oposiciones á un plaza de Conservador de hei		Otra prorrogando hasta el día de Julio próximo la clausura		Otra disponiendo se convoque á oposiciones para proveer la	
	barios, vacante en el Jardí	n	de la Exposición Nacional de	8	plaza de Jefe de Negociado de	
	Botánico de esta Corte	. 749	Bellas Artes Otra disponiendo que la Cátedra	. 782	primera clase de la plantilla de la Secretaría de este Minis-	
	Idem 20.—Real orden disponiend se clasifique de beneficenci	a	de Lengua y Literatura rabini	- , .	terio	18
	particular la fundación inst	i-	eas, creada por Real decreto de	e	Idem 9.—Real orden aprobando la liquidación verificada y decla-	
	tuída por D. Antonio Cabaño ro en el pueblo de la Hoz de l		12 del actual, se provea en la forma que previenen los ar		rando la total extinción de la	
	Talley Transporter to Marin					

5	Págs.	December 2	Págs.		Pags.
empresa Seguro internacional,		de Madrid, ya municipal 6 ya		rril secundario, con garantía	
domiciliada en Barcelona		á cargo del Estado, punto fun-		de interés por el Estado, de Haro á Ezcaray	
Otra disponiendo se inscriba en el Registro especial creado por		damental del cual juzga se han de derivar consecuencias muy		Otra disponiendo se incluya en	324
la ley de 14 de Mayo de 1908, la		distintas 108 y		el plan de los ferrocarriles es-	
sociedad de seguros La Pros- peridad Catalana	63	ABRIL 14.—Real orden anuncian- do concurso para proveer la		tratégicos el de Palma de Ma- llorca al puerto de Andraitx	324
Otra ídem se den las gracias á		plaza de Verificador de conta-	•	Otra concediendo un plazo de	
los Ingenieros Jefes de Obras Públicas de las provincias de		dores de agua de la provincia de Sevilla	116	quince dias para que los peti- cionarios de los ferrocarriles	
Sevilla, Cádiz y Ĥuelva, por el		Idem 15.—Real orden aprobando		secundarios y estratégicos que	
celo y actividad que han de- mostrado en la reparación y		los presupuestos de las obras de cuenta del Estado de los ca-		se denominan Cangas de Ti- neo á Pravia por Cornellana,	
conservación de las carreteras		minos vecinales de Senés á Ta-		Requena á Alcaraz y Zamora á	
de dichas provincias	63	bernas y Velefique á Taber- nas, y disponiendo que referi-		Fermoselle, soliciten el anun- cio de subasta de la concesión	
do á la Junta de Obras del		das obras se ejecuten por el		respectiva	324
puerto de Pontevedra para		sistema de Administración Idem 17.—Real orden disponien-	133	Mayo1.º—Real decreto autorizando el crédito que se indica como	A CONTRACTOR
realizar el gasto correspon- diente á la ejecución de las		do se convoque à oposiciones,		adicional al presupuesto de	
obras de mejora y encauza-		entre los Peritos agrícolas que		contrata de las obras de ensan-	
miento de la barra en la ría de Pontevedra	72	posean título oficial, para la provisión de nueve vacantes		che y mejora del puerto de Pa- lamós (Gerona)	341
Otro idem al Ministro de este		de Ayudantes cuartos del ser-	155	Real orden disponiendo se nom-	
Departamento para ejecutar, por concurso, los trabajos co-	,	vicio agrónomico Otra aprobando el estado esque-	155	bre una Junta para que redac- te las bases del concurso para	
rrespondientes al proyecto de		mático que se publica, y orde-		adquisición de 46 coches-auto-	,
aparato, linterna y piso para el faro de Punta Tossa (Ge-		nando que en el Centro de Ex- pansión Comercial de la Direc-		móviles con destino á la vigi- lancia de la conservación de	
rona)	72	ción General de Comercio, In-		las carreteras del Estado	342
Otro ídem íd. íd. para contratar		dustria y Trabajo, con perso- nal de la plantilla del mismo,		Otra idem que por los Goberno dores civiles	
mediante subasta la ejecución de las obras de mejora para la		se organice un Negociado para		ano an 108 brovincias	
navegación por la ría del Gua-		estudios arancelarios. 155 y	156	- se indican so pregunte a	£
dalete, en el Puerto de Santa María (Cádiz)	72	Otra disponiendo que á los quin- ce días de publicada posición en la como dis-	•	las Diputaciones Provinciales de las mismas las cantidades	
Otro idem á la Dirección Gene-		posición en la CHACETA DE MA-		que pueden ofrecer para auxi-	
ral de Obras Públicas para anunciar y celebrar la subasta		entroll on vigor los pre-		liar à las Juntas locales en los trabajos de extinción de la lan-	
de las obras de un varadero en		coptos del Real decreto de 2 de Enero de 1914, que regula la		gosta.	342
San Carlos de la Rápita (Tarra- gona)	70	emigración por Gibraltar	156	Idem 2.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma	
otro idem id. id. para anunciar	72	Idem 20.—Real orden disponiendo se reduzca á 1.200.000 pesetas		que se indica, los artículos 22,	
y celebrar la subasta de las		la cantidad de dos millones		23 y 27 del Reglamento vigente de la Escuela Nacional de Avia	
obras correspondientes al pro- yecto de un dique de abrigo en		asignada por Real orden de 5	**	olon.	346
ne puerto de Torrevieja (Ali-		de Enero último para obras de caminos vecinales pertenecien-		Real orden aprobando los presu-	
cante)	73	tes a contratos vicentes con les		puestos por Administración de las obras de cuenta del Estado	v
nes solicitadas por el Ayunta-	ļ	Diputaciones Otra aprobando con carácter de-	190	del camino vecinal de Huelva	
miento de San Sebastián (Gui- púzcoa) en su plano de ensan-		nnitivo los itinerarios presen-	1	á la Pasada de Trigueros Otras ampliando hasta 1.º de Oc-	348
cho de la Amara y calle de	,	tados para el año actual por la Compañía Trasatlántica. 190 y	404	tubre del año actual el plazo	
Prim. Otro autorizando á la División	73	Otra declarando desierto el con-	191	concedido para la presentación de proyectos para los ferroca-	
hidráulica del Segura para		curso de mejora de los pavi-		rriles secundarios de Belmunt	
realizar per el sistema de Ad-		mentos de Madrid en la parte de estas obras que fué adjudi-		á Igualada y de Cervera á Ta-	940
ministración las obras de los nuevos saltos del canál de de-	on realization	cada por las Reales ordenes de		rragona 348 y Otra disponiendo se inscriba en	349
Elvación del Guadalentín (ca-		15 y 27 de Enero del año actual á Mr. Clive E. Pearson	191	el Registro especial creado por	
nal de Totana). Otro ídem á la Jefatura de Obras	73	idem 22 Keal orden autorizando	101	la ley de 14 de Mayo de 1908 la Sociedad de Seguros sobre en	
Públicas de Sevilla para reali-	E CO	a favor del Presidente de la Junta Central de Colonización		iermedades denominada La	
zar por el sistema de Adminis- tración las obras de aligera-	200	y Repoblación interior el gasto		Nueva Esperanza, domiciliada en Zaragoza	349
miento de la carretera de Alca-		de 20.000 pesetas para atender á los de locomoción, indemni-	.	ruem 3 Real orden disponiendo	0.20
lá de Guadaira á Huelva, á su paso por la Vega de Triana	7.5	zaciones al personal facultati-		se inscriba en el Registro espe- cial creado por la ley de 14 de	
orro disponiendo que en lo su-	73	vo y administrativo de la refe- rida Junta y peonaje en los to-	TAN-	Mayo de 1908 á la Sociedad de	
cesivo se denomine Cámara Oficial de la Propiedad Urba-		pograncos, y el de 4.000 pesetas		Seguros Unión Ganadera de Sevilla	260
na, la Asociación de Propieta-		para material topográfico y de Secretaría		Idem 4.—Rectificando la exposi-	360
rios de Huelva Idem 13.—Real orden resolvien-	73	ruent 24. Real decreto autorizan.	219	cion del Real decreto publica-	
Co instancia del Director-Ge-		do al Ministro de este Depar-	1	do en la GACETA de 2 del actual, por el que se redactaban	
rente de la Sociedad Construc-		tamento para adquirir por con- curso 46 coches-automóviles	. [en otra forma los artículos 22	
ciones y Pavimentos, presen- tando nuevos pliegos de condi-	1	con destino à la vigilancia de	To come in	23 y 27 del Reglamento vigen- te de la Escuela Nacional de	
ciones para las obras de pavi-		la conservación de las carreteras del Estado	240	Aviacion 367 w	368
mentación de Madrid en la parte que á dicha Sociedad se	, and a	ruem 30.—Real orden aprobando	4 ±0	Idem 5.—Real orden resolviendo el expediente instruído acerca de	
le adjudica	108	la transferencia del ferrocarril secundario de Haro á Ezcaray,		la reforma del artículo 150 del	•
Otra idem id. id. solicitando se declare el concepto de las obras		necha por D. J. Nicolás de Es-		carriles 377 v	250
de mejora de los pavimentos	ı	coriaza á favor de la Sociedad anónima denominada Ferroca-		Otra adjudicando á D. Manuel	378
			ä	Bueno Sansón la construc-	

			AND DESCRIPTIONS OF THE PERSONS		-
	Page,		Pags.	* '	Page.
ción de 30 casas para obrero	s	do la proposición del camino		blece para el de Caminos, Ca-	
colonos en el monte Pinar de		de Canet lo Roig á la Jara	446	nales y Puertos el Real decre-	
la Algaida de Sanlúcar de Ba		Mayo 18.—Real orden disponiendo		to de 19 de Abril de 1907	628
rrameda (Cádiz) 378		se inserte en este periódico ofi-		Otro autorizando á la Junta de	
MAYO 7.—Real decreto autorizando	0	cial la relación de los servicios		Obras del Puerto de Sevilla	
. al Ayuntamiento de esta Cort para anunciar el concurso de		prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza fo-		para la negociación de 4.000.000 de pesetas en Obligaciones al 5	
las obras de mejora y renova		restal durante el mes de Marzo		por 100 de las creadas para	
ción del pavimento de Ma	. -	del corriente año	466	atender á las obras de la ría	
drid 391		Idem 23. Real orden disponiendo		del Guadalquivir 628 y	62 9
Real orden disponiendo se inclu		se anuncien a oposición 25 pla-		Junio 6.—Real decreto aprobando	
ya como ferrocarril estratégic en el plan vigente de los mis		zas de Oficiales cuartos de Administración civil, con el suel-		el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de	
mos, el que partiendo de Jac		do anual de 2.000 pesetas, y con		Epizootias 634 á	650
termine en el punto más con		destino á la Secretaría y á los		Real orden resolviendo instancia	•••
veniente del de Pamplona		servicios centrales y provin-		del Director-Gerente de la So-	
Sangüesa	392	ciales dependientes de este Mi-	F05	ciedad Construcciones y Pavi-	
Idem 8.—Real decreto (rectificado autorizando al Ayuntamiento		nisterio 502 á Idem 28.—Real orden aprobando	505	mentos, relativa á las obras de mejora y reforma de la pavi-	
de esta Corte para anunciar e		el Reglamento provisional que		mentación de Madrid. 653 y	654
concurso de las obras de mejo		determina las atribuciones de		Idem 11.—Real decreto disponien-	•••
ra y renovación del pavimente		la Junta técnica nombrada		do que las concesiones mineras	
de Madrid, en la parte que le		para la inspección y alta direc-		que se otorguen, tanto de sales	
fué adjudicada á Mr. Cliv		ción de las obras de mejora de		potásicas como de cualesquiera	
E. PearsonOtro aprobando el Reglamento		la pavimentación de Madrid 546 y	547	minerales, que se apliquen en forma de abonos potásicos ó	
provisional para la ejecución		Idem 29.—Real decreto otorgan-	UTI	sirvan de materia primera á la	
de la ley de Protección á la in	-	do á la Junta de Obras del		fabricación de los mismos, es-	
dustria sedera, de 4 de Marzo	0	puerto de Avilés, provincia de		tarán sujetas á las condiciones	
ultimo		Oviedo, en el año actual, una	- 4	que se publican	688
Real orden disponiendo se publi que en este periódico oficial l		subvención de 250.000 pesetas.	551	Real orden resolviendo instancia de D. Carlos Clayton, repre-	
relación de los servicios pres		Otro resolviendo los recursos de	991	sentante en España de la So-	
tados por la Guardia Civil ei		alzada interpuestos por doña		ciedad The French Asphalle	
la custodia de la riqueza fores		Elisa R. Malvares, D. Antonio		Company Limited, de Londres,	
tal durante el mes de Febrer		Posada y D. Manuel Alonso		pidiendo aclaración del plazo	
del corriente año	. 407	contra la providencia del Go-		concedido para presentación	
Idem 9.—Real orden declarande inhábil para la contratación		bernador de Lugo, que declaró la necesidad de la ocupación		de proposiciones al concurso anunciado para optar á la ad-	
oficial en la Bolsa de Madrid		de varias fincas para la cons-		judicación de las obras de me-	
como día festivo, el próximo	,)	trucción del camino vecinal		jora de la pavimentación de	
viernes 14 del mes actual	. 414	del kilómetro 61 de la carrete-		Madrid 691 y	692
Idem 10.—Real orden disponiende	0	ra de Villalba á Oviedo á la		Idem 15.—Real orden disponien-	
se manifieste á los Comisario Regios, Presidentes de los Con		estación ferroviaria de Porto- Vega	551	do que los ganados de las es- pecies bovina, ovina, caprina y	
sejos provinciales de Fomento).	Otro autorizando á la División	. 001.	porcina procedentes de Holan-	
que se indican, haber visto con		hidráulica del Duero para eje-		da, queden sometidos á su im-	
satisfacción la labor realizada	a	cutar, por Administración, las		portación en España, por las	
por los organismos que presi den419	- 400	obras de acequias y desagües		vías terrestres y marítimas, á	
Otra idem se anuncie concurso	y 420	principales de los términos municipales de Fresnillo de las		un período de observación que durará cinco días	719
para proveer la plaza de Veri		Dueñas y Fuentespina, en la		Idem 17.—Real orden autorizan-	110
ficador de contadores eléctricos	S .	provincia de Burgos	551	do al Ayuntamiento de Cieza	
de la provincia de Segovia	. 420	Real orden dispeniendo se abra		(Murcia) para proceder al en-	
Idem 12.—Real orden autorizando	9	un concurso para la adquisi-		sanche de la población	730
á la Junta Central de Coloni zación y Repoblación interio		ción de 46 coches automóviles con destino á las Jefaturas de		Idem 18.—Real decreto declaran- do procede estimar los recur-	
para que proceda á la celebra	-	Obras Públicas de la Penín-		sos interpuestos por el Cón-	
ción de la subasta para contra	- :	sula 553 y	554	sul de S. M. británica en Bil-	
tar la construcción de 12 casa		Junio 2.—Real orden accediendo a		bao y por el representante de	
para colonos y una para guar		que se sustituya la actual deno- minación del Canal de Lodosa		la Compañía de maderas de di-	
daalmacén en la Colonia agrí cola del monte Cerrillo Verde y	v	por la de Canal de Victoria-Al-		cha villa, y revocando en su virtud la providencia dictada	
Valdecarneros, del término de	, B	fonso	605	por el Gobernador civil de Viz-	
Valverde, provincia de Madrid	. 431	Idem 4.—Real orden disponiendo		caya en 13 de Marzo del año	
Otra disponiendo se abra un con	•	se autorice á favor del Presi-	~	actual, por la que se declara la	
curso para proveer la plaza de		dente de la Junta de Coloniza-		ocupación de varios inmue- bles en la jurisdicción de Bil-	
Contador de la Escuela Nacio nal de Aviación		ción y Repoblación interior, el gasto de 20.000 pesetas para		bao para el ensanche, por la	
Idem 14.—Real orden aprobande		los de locomoción, indemniza-		Junta de Obras del puerto, del	
las tarifas de máxima per	•	ciones y peonaje, y 4.000 pese-		muelle longitudinal de atra-	
cepción presentadas por la	a	tas para material topográfico		que, de Abando	789
Compañía Trasatlántica para	a	y de Secretaría	619	Real orden ampliando para la	
el año actual		Idem 5.—Real decreto disponiendo se constituyan los Tribuna-	`	provincia de Oviedo el número de proposiciones admitidas en	
eléctrica modelo A Z, de la so		les de honor elegidos y forma-	8	el segundo concurso para cons-	
ciedad anónima Korting D'Ma		dos por los Interventores del		trucción de caminos vecinales,	
thiesen de Leultsch Leipzig	g	Estado en la explotación de		añadiendo la del de Las Escue-	
(Alemania) 445	y 446	los ferrocarriles, con arreglo al		las de Ranón á la Arena, y ad-	
Otra ampliando para la provin	C.	Reglamento especial que se	628	judicando para la construcción de dicho camino la subvención	
cia de Castellón el número de proposiciones admitidas pro	♥	publica	040	de 10.956 pesetas	742
visionalmente en el segunde	o :	Ingenieros de Montes el ascen-		Idem 19. – Real orden disponiendo	. 414
concurso para la construcción	n	so à Inspector general, en tér-		se inscriban en el Registro es-	
de caminos vecinales, añadien	-	minos idénticos á los que esta-		pecial creado por el artículo 1.º	
				e de la companya de La companya de la co	

	Págs.		Page.		Págs.
de la ley de 14 de Mayo de 1908,		Quintina Maria del Carmen Za-		Otro idem para la Canonjia va-	
la Sociedad de Seguros Pro-		lama y Miguel, respectiva-	32	cante en la Santa Iglesia Cate- dral de Badajoz al Presbitero	
greso Industrial Accidentes del Trabajo-Madrid	750	ABRIL 7.—Real decreto de Gracia y		D. Hipólito Virella López	106
Otra autorizando á las Socieda-		Justicia nombrando para la		Otro idem id. id. vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ma-	
des chatelusianas y á las de- más Empresas españolas de		plaza de Magistrado de la Au- diencia Territorial de Barcelo-		llorca al Presbitero D. Antonio	
seguros para que puedan ad-		na á D. Joaquín Broquera y		Deyá y Rullán	106
quirir, á los efectos del artícu- lo 107, regla 4.ª del Reglamen·		Gracia, Presidente de la Provincial de Valladolid	43	Otro idem id. id. vacante en la Santa Iglesia Catedral de Vich	
to de Seguros, títulos de la		Otro idem para la plaza de Pre-		al Presbitero Doctor D. Manuel	
Deuda perpetua ai 4 por 100 exterior	750	sidente de la Audiencia Pro- vincial de Valladolid á D. José		Alejos Benavente	106
Junio 21.—Real orden disponiendo	* 100	María de Uribe y Disdier, Fis-		ción Pública nombrando, en	
se inserte en este periódico ofi- cial la relación de los servicios		eal de la Territorial de dicha	49	virtud de oposición, Catedráti-	
prestados por la Guardia Civil		eapital Otro idem para la plaza de Fis-	43	cos numerarios de Reconocimiento de Productos comercia-	57 1
en la custodia de la riqueza fo-		cal de la Audiencia Territorial		les de las Escuelas Superiores	
restal durante el mes de Abril del corriente año	760	de Valladolid á D. Javier Va- lencia y Burdaspal, Presiden-		de Comercio de Palma de Ma- llorca y Santa Cruz de Teneri-	
Idem 23.—Real orden disponiendo		te de la Provincial de Burgos.	43	fe á D. Bernardo Oliver Tous y	
figuren las Obligaciones del 5 por 100 de la Compañía gene-		Otro idem para la plaza de Pre- sidente de la Audiencia Pro-		D. José María Segovia y García, respectivamente	116
ral de Tranvías de Barcelona,		vincial de Burgos á D. Santia-		Idem 15.—Real decreto de Guerra	110
tercera serie, en la lista de va-		go Neve y Gutiérrez, Presiden- te de Sala y de la Audiencia		nombrando segundo Jefe del	
lores en que pueden ser inver- tidas las reservas de las Com-		Provincial de Las Palmas,		Gobierno Militar de Menorca al General de brigada D. José	
pañias de seguros por las ope-	775	electo	43	Sanchis y Guillén	130
raciones realizadas en España. Otra ídem se proceda á la cele-	775	Otro ídem para la plaza de Magistrado de la Audiencia Terri-		Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que durante la au-	
bración de una segunda subas-		torial de Zaragoza á D. Manuel		sencia del Marqués de Grijalba	
ta para la construcción de 12 casas de colonos y una para		Muñoz González, Presidente de la Provincial de Cuenca	44	se encargue del despacho de la Subsecretaría de este Ministe-	
Guardaalmacén de la Colonia		Otro idem para la plaza de Presi-	***	rio el Director general de los	
que ha de establecerse en el		dente de la Audiencia Provin-		Registros y del Notariado	131
monte Cerrillo Verde y Val- decarneros, del término de Val-		cial de Avila á D. Miguel Sáiz Gómez, Fiscal de la de Sala-		Idem 16.—Real orden de Instruc- ción Pública nombrando la Jun-	
verde (Madrid)	775	manca	44	ta de Patronato para la orga-	
Otra autorizando á favor del Pre- sidente de la Junta Central de		Otro idem para la plaza de Fis- cal de la Audiencia Provincial		nización y régimen del Museo Insular de Bellas Artes de San-	ŝ
Colonización y Repoblación in-		de Salamanca á D. Miguel Her-		ta Cruz de la Palma (Cana-	
terior el gasto de las cantida- des que se indican para aten-	, *	nández y Fernández, Presiden- te de la de Lérida	44	rias)Otra ídem Director del Museo In-	149
der á los que se mencionan.	775	Real orden de Instrucción Públi-	***	sular de Bellas Artes de Santa	
		ca nombrando el Tribunal para		Cruz de la Palma (Canarias), a	
\mathbf{N}		las oposiciones à una plaza de Profesora supernumeraria de		don Pedro I. de las Casas Pes- ta na, Académico correspon-	
		la enseñanza de Piano del Con-		diente de la de la Historia	149
Nombramientos.		servatorio de Música y Decla- mación	47	Idem 17.—Real decreto de Instruc- ción Pública nombrando Vocal	
ABRIL 1.º-Real decreto de Guerra		Idem 10.—Real decreto de Marina		de la Comisión permanente de	
nombrando Consejero del Su- premo de Guerra y Marina al		nombrando Comandante gene- ral del Apostadero de Cádiz		Pesas y Medidas á D. José de Azpiroz y González, Ingeniero	,
Vicealmirante de la Armada		al Vicealmirante de la Armada		de Caminos, Canales y Puer-	
D. Orestes García de Paadín y García	3	D. Emilio Guitart y Savona Otro ídem General Jefe de Servi-	70	tos	154
Real decreto de Marina dispo-	J.	cios auxiliares al Contraalmi-	- 1	gos á los Ayudantes de Dibujo	
niendo quede para eventuali- dades del servicio en esta Corte		rante de la Armada D. Pedro		de los Institutos que se men-	4 7 2
el Contraalmirante de la Ar-		Vázquez de Castro y Pérez de Vargas	71	cionan 154 y Otras nombrando, en virtud de	155
mada D. Joaquin Gutiérrez de		Real decreto de Instrucción Pública		oposición, Profesores de as-	
Rubalcava y Villar Otro nombrando General Jefe de	3	nombrando Delegado Regio de Primera enseñanza de Logro-		censo de las Escuelas Indus- triales de Alcoy, Tarrasa y Las	
la segunda Sección (Material)		ño á D. Francisco Iñiguez y		Palmas (Canarias), á D. Faut-	
del Estado Mayor Central, al Contraalmirante de la Armada		Carreras	71	tino García Bernardo y Norte, D. Francisco Raventós Bosch	
D. Juan de Carranza y Garrido.	. 5	Pública nombrando la Junta de		y D. Rafael Navarro y García,	
Otro idem Ayudante honorario de S. M. el Rey (que Dios guar-		Patronato para el Museo pro- vincial de Bellas Artes de Pal-		respectivamente Idem 18.—Real decreto de Fomento	155
de) al Capitán de Navío D. Sa-		ma de Mallorea	97	nombrando Comisario Regio,	
turnino Núñez y Graíño	5	Idem 13.—Real decreto de Gracia y		Presidente del Consejo provin-	
Idem 6.—Real orden de Gracia y Justicia nom rando el Tribu-		Justicia nombrando para la Dignidad de Prior del Cabildo		cial de Fomento de Córdoba, á D. Florentino Sotomayor Mo-	
nal para las oposiciones á No-		regular de la Santa Iglesia Co-	- 1	reno	173
tarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia	į	legial de San Isidoro, de León, á D. Julio Pérez Llamazares,		Reales órdenes de <i>Gracia y Justicia</i> nombrando para los Registros	
de Pamplona	31	Canónigo Magistral de la mis-		de la Propiedad que se indican	*
Rezies órdenes de Instrucción Pú- blica (rectificadas) nombrando		ma iglesiaOtro ídem para la Dignidad de	105	á los señores que se mencionan Idem 19.—Reales órdenes de <i>Gra-</i>	173
Profesoras numerarias de Fí-		Maestrescuela, vacante en la		cia y Justicia nombrando para	
sica, Química é Historia Natu- ral de las Escuelas Normales		Santa Iglesia Catedral de Vich, al Presbitero Doctor D. José		los Registros de la Propiedad	
do Maestras de Orense y Te-	. [Galobardes y Alberch, Canóni-		que se indican á los señores que se mencionan 177 y	178
ruel, á D.ª Maria Anunciación	J	go Magistral de la misma Igle-	100	Idem 20.—Real decreto de Gracia y	. * 5'd'
de los Mozos Varona y doña	•	sia	106	Justicia nombrando para la	
·			4		

		Pags.	remit is a second of the secon	Págs.		Págs.
٠.	plaza de Presidente de Sala de		Oficina mercantil de la Sec		de la Audiencia Provincial de	
	la Audiencia Territorial de la		ción elemental de adultos de		Las Palmas	278
	Coruña á D. Lorenzo del Fres-		la Escuela especial de Inten		Otro idem Presidente de la Au-	
	no y García, Presidente de Sala y de la Audiencia Provincial	N-4	dentes mercantiles de Barcelo na á D. Mariano Brugada	218	diencia Provincial de Lérida.	
	de Las Palmas	188	Otra Idem Regente numerario		á D. Bernardo Félíu y Jaume, Magistrado de la Territorial de	
	Otro idem para la plaza de Ma-		de la Sección elemental de adul	1	Zaragoza	278
	gistrado de la Audiencia Pro-		tos de la Escuela especial de	9	Otro idem Presidente de Sección	
	vincial de Cádiz á D. Julio Ro- dríguez Contreras, Teniente		Intendentes mercantiles de Barcelona á D. Francisco Pa		de la Audiencia Provincial de	
	Fiscal de la Territorial de Cá-		lomar y Ancejo	218	Jaén, á D. Gregorio León y Jiménez, Magistrado del mis-	
	ceres	188	Otra idem Profesor especial de	•	mo Tribunal	278
	Otro fdem para la Dignidad de		Oficina mercantil de la Sec		Otro idem para la Dignidad de	
	Prior del Cabildo regular de la Santa Iglesia Colegial de		ción elemental de adultos de la Escuela profesional de Co		Arcediano, vacante en la San-	
	Santa María de Roncesvalles		mercio de Málaga á D. Juar		ta Iglesia Catedral de Car- tagena, al Presbitero Licen-	
	á D. Pedro Echarri y Celaya,		Rivera Vera	218	ciado D. Pedro Gil García, Ca-	
	Canónigo de la misma Iglesia.	189	Otra idem Profesora mercanti		nónigo Magistral de la Prioral	
	Reales órdenes de Gracia y Justi- cia nombrando para los Re-		de la Sección elemental feme nina de la Escuela profesiona		de Ciudad Real	278
	gistros de la Propiedadque se		de Comercio de Málaga, á doña	l	Otro idem id. id. vacante en la Santa Iglesia Catedral de Si-	
	indican á los señores que se		Antonia Ramos	- 218	güenza, al Presbitero Licen-	
	mencionan	190	Otra idem Regente numerario		ciado D. José Marco y Colomi-	
A	ABRIL 21.—Real decreto de Hacien- da nombrando Delegado de		de la Sección elemental feme nina de la Escuela profesiona		na	278
	Hacienda en la provincia de	7	de Comercio de Málaga, á dor		ABRIL 28.—Real decreto de Hacien-	
	Guadalajara á D. Mariano del		Laureano Chinchilla y Morales	218	da nombrando Vocal de la Jun- ta de Aranceles y Valoracio-	
	Valle y García, Interventor de		Otra idem id. id. de la Escuela		nes á D. Daniel Riu Periquet.	286
	Hacienda de la de Zaragoza	200	profesional de Comercio de Va		Idem 30.—Real decreto de Guerra	200
	Otro idem Interventor de Ha- cienda de la provincia de Zara-		lencia, á D. Rafael Rodrígue Estellés	218	nombrando Consejero del Su-	
	goza á D. Juan Montero Daza,		Otra ídem Profesor especial de	3	premo de Guerra y Marina al	
	que lo es de la de Cáceres	200	Oficina mercantil de la Sec		General de división D. Manuel Ruiz Rañoy	000
	Otro idem Delegado de Hacien-		ción elemental femenina de la	ì	Otro idem General de la novena	322
	da en la provincia de Palen- cia á D. Ramón Martínez y		Escuela profesional de Comer cio de Valencia, á D. José An		División al General de división	
	Martinez, Interventor de Ha-		gulo Lluis		D. Juan López Herrero	322
	cienda de la de Toledo	200	Otra idem Regente numerario de	3 .	Otro idem segundo Jete del Go- bierno Militar de Gran Canaria	
I	dem 22.—Real orden de Instruc-		la Sección elemental femenina		al General de brigada D. Anto-	×
	ción Pública nombrando Catedrático numerario de Teoría	1	de la Escuela profesional de Comercio de Zaragoza, á dos		nio Serra y Orts	322
	Matemática de los Seguros		Joaquín Benedicto y Pardo		Otro idem General de la primera	
	y contabilidad especial de Se-		Otra idem Profesor especial de)	Brigada de la octava División	
	guros de la Escuela Central de		Oficina mercantil de la Sec		al General de brigada D. Rafael Lachambre Dominguez	322
	Intendentes mercantiles á don D. Ramón Asensio Burgón	217	ción elemental femenina de la Escuela especial de Intenden		Otro disponiendo cese en la si-	. 021
	Otra confirmando en el cargo de		tes mercantiles de Barcelona a		tuación de cuartel en que se	
	Profesor especial de Dibujo li-		D. Carlos Martínez de Velasco		encuentra y se encargue de la	
	neal de la Escuela Central de		ABRIL 23.—Real decreto de Estade)	Presidencia de la Junta y de la Jefatura de los servicios de	
	Intendentes mercantiles à don Francisco Llorens y Díaz	217	nombrando Delegado para los servicios de Fomento en la zo	3	Artillería, á excepción de los	
	Otra nombrando Regente nume-	- 611	na de Protectorado en Marrue		Industriales, en el Apostadero	
	rario de la Sección elemental		ços, á don Manuel Becerra Fer		de Cádiz, el General de brigada de Artillería de la Armada	
	de adultos de la Escuela Con-	2.5	nández, Ingeniero subalterno		D. Elias de Iriarte y Solis	322
	tral de Intendentes mercantiles à D. Juan Aguilera Pineda	217	del Cuerpo de Caminos, Cana les y Puertos		Real orden de Instrucción Públi-	323
	Otra idem Profesor especial de		Real decreto de Marina nom		oa nombrando Catedrático nu-	
	Oficina mercantil de la Sección	- 1	brando Jefe de la Jurisdicción	i	merario de Fisiologia é Higie-	
	elemental de adultos de la Es-		de Marina en la Corte al Almi		ne de la Escuela de Veterina- ria de Santiago á D. Tomás Ro-	
	cuela Central de Intendentes mercantiles à D. Angel Pérez		rante de la Armada don Adria no Sánchez Lobatón		dríguez y González	323
	Alvarez	218	Otro idem Inspector general de		Otra idem Profesor especial de	
	Otra idem Profesora especial de		Cuerpo de Ingenieros y Vocal		la Escuela de Intendentes Mer-	
	Officina mercantil de la Sec-		de la Junta Superior de la Ar		cantiles á D. Félix Benítez de Lugo y Rodríguez	324
	ción elemental femenina de la Escuela Central de Intendentes		mada, al General de división D. Cayo Puga y Mañach		MAYO 2.—Real decreto de Guerra	0-1
	mercantiles á D.ª Rosario Ga-	- 1	Idem 24.—Real orden de Instruc		nombrando Comandante gene-	
	rrido Hueso	218	ción Pública nombrando Officia		ral de Artilleria de la primera	
	Otra idem Regente numerario de	- 4	encargado de la enseñanza de		Región al General de brigada	346
	la Sección elemental femenina de la Escuela Central de Inten-		Reportes de la Escuela Nacio nal de Artes Gráficas á D. Jesús		D. José Donat y Mora Otro idem Intendente militar de	UIG
	dentes mercantiles à D. Maria-		Bermejo Ortiz	241	la primera Región al Intenden-	
	no Muñoz Herrera	218	Otra idem Conservador interinc		te de Ejército D. Julian Vora-	0.46
	Otra idem Regente numerario		del Museo del Greco, de Tole-		Fajardo y Dalmarzo.	316
	de la Sección elemental de adul- tos de la Escuela profesional	1	do, a D. Antonio Molina Mar- tinez	242	Otro idem Intendente militar de la segunda Región al Inten-	
	de Comercio de Málaga á don	Į	Otra idem Conserje del Museo		dente de Ejército D. Vicente	
	José María Oppelt y Sans	218	del Greco, de Toledo, á D. En-	, ,	Viqueira y Flores Calderón	346
	Otra idem Regente numerario de la Sección elemental feme-		rique Alvarez Baró	242	Otro idem Secretario de la Inten-	
	nina de la Escuela especial de		Idem 27.—Real decreto de <i>Gracia</i> y <i>Justicia</i> nombrando para la		dencia general militar al In- tendente de división D. Angel	
	Intendentes mercantiles de		plaza de Presidente de Sala de	. [Altolaguirre y Duvale	346
	Barcelona á D. Luis Quingles	· cad	la Audiencia Territorial de Co-	I	Real orden de Instrucción Pública	
	y Enrich Otra idem Profesor especial de	218	ruña, á D. Joaquín Sagaseta de Ilurdoz, Presidente de Sala y		nombrando Catedrático nume-	
	The record Protosof especial de		itui doz, i residente de sata y	•	rario de la Escuela Superior de	-3

	Pags.		Pags.		Pag
Comercio de Cádiz á D. Rafael		lid á D. Demófile Pons é Iru-	20.2	Historia del Instituto general	
Picó Estelatra ídem nuevamente el Patro		reta	392	y tecnico de Mahon, a D. Félix Morey Rebasa, actual Auxiliar	
nato del Museo provincial de		cia nombrando Inspectores		numerario del Instituto de Ba-	
Bellas Artes de Palma de Ma	•	provinciales de las Prisiones		leares 461 y	4
llorea	348	que se indican, á los señores que se mencionan 409 á	413	Otra aprobando las oposiciones anunciadas para proveer en	
AYO 3.—Reales ordenes de Ins- trucción Pública confirmando		Real orden de Intrucción Pública	4.0	turno de Auxiliares las Cáte-	
en el cargo de Profesores nu-		nombrando Vocal del Jura-		dras de Lengua francesa, ya-	
merarios de la Escuela Espe-		do de la Exposición Nacional de Bellas Artes, Sección de		cantes en los Institutos de So- ria y León, y disponiendo se	
cial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. José Esteban Lo-		Pintura, a D. Miguel Blay	414	expidan los nombramientos en	
zano, D. Antonio Muñoz De-		Otra idem Vocal del Jurado de		la forma reglamentaria á favor	**
grain, D. José Parada Santin,		la Exposición Nacional de Be- llas Artes, Sección de Escul-		de D. Alfredo Gómez Robledo y D. Tarsicio Seco y Marco, res-	
D. Leopoldo Soler y Pérez, don Manuel Marín Magallón, don		tura, a D. Fernando Alvarez		pectivamente	4
José Moreno Carbonero, don		de Sotomayor	414	Otra nombrando, en virtud de	
José Garnelo Alda, D. Enrique		MAYO 10.—Reales ordenes de Gracia	-	oposición, Jefe de la Biblioteca	ş.,
Simonet y Lombardo, D. Alejo		y Justicia nombrando para los Registros de la Propiedad que		Menéndez Pelayo, de Santan- der, al Oficial de segundo gru-	
Vera y Estaca, D. Rafael Dome- nech, D. Miguel Angel Trilles		se indican á los señores que		po del Cuerpo de Archiveros,	
y Serrano, D. Cecilio Pla Ga-		se mencionan 417 y	. 418	Bibliotecarios y Arqueólogos,	
llardo, D. Miguel Blay Fábre-		Real orden de <i>Instrucción Pública</i> nombrando Profesora especial		D. Miguel Jerónimo Artigas y Ferrando	. 4
gas, D. Carlos Verger y Fioretti	357	de Oficina mercantil de la Sec-		Mayo 18.—Real orden de Instruc-	1
Otras idem id. id. de la Escuela		ción elemental femenina de la	1	ción Pública aprobando las opo-	
Superior de Arquitectura de		Escuela Profesional de Comer-	į	siciones anunciadas para pro-	
Madrid, á D. Federico Aparici		cio de Zaragoza, á D.ª Elvira Roque	419	veer, en turno de Auxiliares, las Catedras de Literatura va-	
y Soriano, D. Luis Esteve y		Idem 11.—Real decreto de Gracia	110	cantes en los Institutos de Ba-	e.
Fernández Caballero, D. Manuel Aníbal Alvarez y Amoro-		y Justicia nombrando para la		dajoz, Cuenca y Albacete, dis-	
so, D. Enrique Repullés y Se-		plaza de Magistrado de la Au- diencia Territorial de Madrid	ì	poniendo se expidan los nom- bramientos en la forma regla-	
garra, D. Vicente Lampérez y		á D. Manuel Jimeno Azcárate,	į	mentaria á favor de los oposi-	Tre
Romea, D. Juan Moya é Idigoras, D. Martín Pastels y Papell,		Presidente de la de Palma	421	tores que se mencionan	Ä
D. Manuel Zabala y Gallardo,		Otro idem para la plaza de Pre-		Idem 19.—Real decreto de Gracia y	
D. Antonio Flórez Urdapilleta		sidente de la Audiencia Terri- torial de Burgos à D. Ernesto	į	Justicia nombrando para la Ca- nonjía vacante en la Santa Igle	
y D. Carlos Gato Soldevilla.	0.00	Jiménez Sánchez, Magistrado	. }	sia Catedral de Teruel, al Pres-	
359 y	360	de la de Madrid	4 1	bitero D. Nicolás Calvo y Marzo.	4
om 4.—Real decreto de <i>Gracia y</i> Justicia nombrando Abogado		Otro idem para la Canonjia va-		Idem 20.—Real decreto de Gracia y	
Fiscal del Tribunal Supremo á		cante en la Santa Iglesia Prio- ral de Ciudad Real, al Presbi-	1	Justicia nombrando Presidente de Sala de la Audiencia Terri-	
D. José Vignote y Wunderlich,		tero D. Jesús Andrés y García	422	torial de Oviedo á D. Carlos de	
Abogado Fiscal excedente del Tribunal de Cuentas	363	Real orden de Instrucción Pública		la Quintana y Escribano, Pre-	
otro ídem para la Dignidad de		nombrando Catedrático numerario de Derecho civil espa-		sidente de la Provincial de re- ferida capital	4
Prior del Cabildo regular de		ñol, común y foral de la Fa-	į	Otro idem Presidente de la Au-	10
la Santa Iglesia Colegial de Santa María de Roncesvalles al		cultad de Derecho de la Uni-		diencia Provincial de Albacete	
Presbitero Licenciado D. Fer-		versidad de Zaragoza, a don		a D. Salvador Alafont y Marco, Presidente de Sala de la Au-	7
mín Goicoechea y Jaunsarás	364	Francisco de Casso y Fernán- dez	423	diencia Provincial de Las Pal-	
lea orden de Gracia y Justicia		Otra idem id. de Historia mo-	4	mas, electo	4
nombrando el Tribunal para		derna y contemporánea de Es-	i	Otro idem para la plaza de Ma-	
los exámenes de competencia para el ascenso de Subdirecto-		paña, de la Facultad de Filo- sofía y Letras de la Universi-	1	gistrado de la Audiencia Terri- torial de Zaragoza á D. Manuel	
res de primera á Directores de		dad de Sevilla, á D. Francisco		Izquierdo y Ael, Fiscal de la	
tercera clase del Cuerpo de Pri-		Pagés y Belloc	423	Provincial de Cuenca	- 4
siones	368	Idem 13.—Real orden de Goberna-		Otro idem para el Juzgado de	
eal orden de <i>Intrucción Pública</i> confirmando en el cargo de		ción nombrando Director Mé- dico de la Estación Sanitaria		primera instancia y de instruc- ción del distrito del Sur, de	
Profesor numerario de Histo-		del puerto de San Sebastián de		Barcelona, a D. Víctor Gonzá-	
ria de las Artes plásticas é His-		la Gomera á D. José Bosque	100	lez de Echavarri y Castañeda,	
toria de la Arquitectura, de la Escuela Superior de Arquitec-		Pérez Idem 14.—Real orden de <i>Instruc</i> -	433	Fiscal de la Audiencia Provin- cial de Soria	4
tura de Madrid, á D. Ricardo		ción Pública nombrando, en vir-	1	Real decreto de Guerra nom-	4
Velázquez Bosco	371	tud de concurso de traslado,	-	brando Jefe del Gabinete Mili-	
n 5Real decreto de Hacienda		Profesor numerario de Mate-	-	tar de este Ministerio al Te-	
nombrando Subgobernador del Banco Hipotecario de Espa-		máticas de la Escuela Normal de Maestros de Navarra á don		niente General D. José Barra- quer y Roviralta	4
ña á D. Luis María Lorente y		Máximo Nebreda y Ortega	444	Otro idem Gobernador militar de	. 7
Armesto	374	Idem 16.—Real decreto de Marina		Cádiz al General de división	
n 6Real orden de Intrucción		nombrando Comandante gene-	was .	D. Luis Martí y Barroso, actual	
Pública nombrando á D. Arturo Forcat y Ribera, Profesor es-		ral del Apostadero de Ferrol al Vicealmirante de la Armada	- }	Gobernador militar de Gran Canaria	: 4
pecial de Administración eco-		D. Ramón Estrada y Catoira.	453	Otro idem Gobernador militar de	-
nómica y Contabilidades ofi-		Otro idem General Jefe del Arse-	1	Gran Ganaria al General de di-	
ciales de la Escuela Central	386	nal de la Carraca al Contra- almirante de la Armada don		visión D. Francisco San Mar-	
de Intendentes mercantiles m 7.—Real orden de Instrución	ാരം	Joaquín Gutiérrez de Rubalca-		tin y Patiño, actual Goberna- dor militar de Cádiz	4
Pública nombrando, en virtud	. ·	va y Villar	454	Otro idem segundo Jefe del Ga-	71
de concurso de traslado, Cate-	j	Idem 17.—Real orden de Instruc-	Ì	binete militar de este Ministe-	
drático numerario de Tecnolo- gia industrial de la Escuela Su-	į	ción Pública nombrando, en		rio al General de brigada don	
ALLA LUCIUSICIAL DE LA PASCHEIA SUI-		virtud de concurso, Catedrá-	1	- Francisco Fernández Llano	. 4

e ve	117.17		ម៉ូលម៉ូលាសង្គនាស៊ីលា (សេសភ្លា ខុសធំមុខកម្មសណី)		म्ब्रिकेर्ड हैं के क्या के के मेम किया मिं
Pá	16	Pags.		Pågs.	A SECRETARY OF A SECR
	Fernández Jiménez, D. Fer-		ciado D. Fructuoso Callejas y		Ministerio al Inspector Médico
	nando González Regueral, don	518	López		de segunda clase D. Francisco
	Alvaro Caro Szechenyi, Mar-		Otro ídem para la Canonjía va-	476	Coll ý Zanuy
	qués de Villamayor; D. José		cante en la Santa Iglesia Ca- tedral de Canarias al Presbí-		Ayo 21.—Real decreto de la Presi-
	Muñoz Oñativia, Vizconde de San Javier; D. Luis Martinez		tero D. Enrique Sánchez Fer-		dencia nombrando Vocal del Consejo de Administración de
	Fernández, D. Eduardo Men-	518	nández		la Caja de Huérfanos de la Gue-
	daro del Alcázar y D. Felipe		MAYO 26. – Real orden de Instrucción		rra al Contraalmirante de la
	Montoya y Gómez, respectiva-		Pública nombrando el Tribunal de exámenes para proveer una		Sección de Reserva de la Ar-
{	mente	*	plaza de Maestro de Obras del	482	mada D. Alonso Morgado y Pita da Veiga
	cia nombrando para los Regis-	522	Material de Prisiones	402	Real decreto de Gracia y Justicia
	tros de la Propiedad de Caste-		Idem 27.—Real decreto de Guerra		nombrando para la plaza de
	llote y Coin á D. Pablo del Mo-		nombrando Capitán general de la primera Región al Teniente		Fiscal de la Audiencia Provin-
į	lino Martín y D. Carlos Jasso Cardona, respectivamente		general D. Enrique Orozco y	#:	cial de Soria á D. Pedro Rico y Orduña, Magistrado de la
	Junio 1.º—Real decreto de Gracia		de la Puente, que actualmente	482	Territorial de Palma
	y Justicia nombrando para la	*20	desempeña igual cargo en la		tro idem para la plaza de Magis-
	Dignidad de Arcipreste, va-	529	segunda Región Otro idem Director general de		trado de la Audiencia Territo-
	cante en la Santa Iglesia Cate- dral de Menorca, al Presbítero		Carabineros al Teniente ge-		rial de Palma a D. Isidro Lieza y Puyuelo, Fiscal de la Provin-
	Doctor D. Sebastián Juan Sam-		neral D. Salvador Arizón y	482	cial de Lérida
	pol de Palós, Canónigo Peni-		Sánchez Fano, actual Capitán	102	Real orden de Instrucción Pública
	tenciario de la misma Iglesia.	529	general de la octava Región.		nombrando, en virtud de con-
	Otro idem para la Canonjia va-		Otro idem Capitán general de la segunda Región al Teniente		curso, Profesor numerario de
	cante en la Santa Iglesia Cate- dral de Osma, á D. Manuel Gu-		general D. José Ximénez de		Caligrafía del Instituto de Cá-
	tiérrez López Gil		Sandoval y Bellange que des-	484	diz á D. Juan Pogonoski y Martín.
	Real orden de Gobernación dispo-		empeña igual cargo en la sép-	101	tra idem id. Catedrático nume-
	niendo que durante la ausen-	529	tima Región	٠	rario de Matemáticas del Ins-
	cia del Director general de Ad-		Otro ídem de la octava Región al Teniente general D. Fran-	40.4	tituto de Cáceres á D. Lorenzo
	ministración se encargue del despacho de los asuntos de di-	529	cisco Galbis y Abella	484	Cabrérizo de la Torre
	cha Dirección General el señor	. 020	Otro ídem íd. de la séptima Re-		m 22.—Real decreto de Goberna- ción nombrando Vocales de la
	Subsecretario de este Ministe-		gión al Teniente general don		Junta de Patronato del Real
	rio	529	Francisco Pérez Clemente		dispensario antituberculoso
-	Real orden de Instrucción Públi-		Otro ídem Comandante general	11.	Principe Alfonso, á las señoras
	ca nombrando á D. Manuel Se- gura Hidalgo Profesor especial		de Artillería de la séptima Re- gión al General de brigada don	495	que se mencionan
	de Oficina mercantil de la Sec-		Agustín Cascajares Pareja, que		eal orden de Instrucción Públi-
	ción elemental femenina de la	4	desempeña igual cargo en la		ca aprobando las oposiciones anunciadas á turno de Auxi-
	Escuela Profesional de Comer-	530	sexta Región		liares, para proveer las Cáte-
	cio de Sevilla		Otro idem Comandante general de Artillería de la sexta Re-		dras de Historia Natural y Fi-
	Otra ídem Regente numerario de la Sección elemental femenina		gión al General de brigada		siología é Higiene, vacantes en
	de la Escuela Profesional de		D. Ramón de Rotaeche y Men-		los Institutos de San Isidro, de
	Comercio de Sevilla, á D. Enri-	531	checatorre		esta Corte y Mahón, disponien- do se expidan los nombra-
	que Real Magdaleno, Catedrá-		Otro idem Inspector de Sanidad		mientos en la forma reglamen-
	tico de igual Centro de Zara-		Militar de la cuarta Región al Inspector Médico de primera	497	taria
	goza		clase D. Jaime Sánchez de La-		n 23.—Real orden de Instrucción
	Justicia nombrando para la	532	presa		Pública nombrando, en virtud
	plaza de Presidente de la Au-		Idem 28.—Real orden de Instrucción		de oposición, Profesor nume-
	diencia Provincial de Oviedo á		Pública nombrando el Tribunal	-	rario de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid á don
	D. Fernando de Prat y Gay, Magistrado de la Territorial de		para los exámenes convocados, á fin de que los Oficiales de		Francisco Javier Luque y Ló-
	Barcelona		primera clase de Administra-	502	pez
	Otro ídem para la plaza de Ma-		ción civil, dependientes de este		n 25.—Real decreto de Gracia y
	gistrado de la Audiencia Terri-		Ministerio, obtengan el previo		Justicia nombrando para la
	torial de Barcelona á D. Angel	- 45	título de aptitud para el as-		plaza de Fiscal de la Audien-
	de León y Fernández, Presi- dente de la Provincial de Ovie-	545	censo á Jefe de Negociado Otra ídem Catedráticos interinos		cia Provincial de Lérida á don Bérnardo Felíu y Jaume, Pre-
	do		de la Universidad de Murcia á		sidente de referida Audiencia,
	Real orden de <i>Instrucción Pública</i>	546	los señores que se mencionan.	516	electo
	nombrando, en virtud de con-		Idem 29.—Real decreto de Marina		ro fdem para la plaza de Pre-
	curso, Catedrático numerario de Lengua francesa del Insti-		nombrando Comandante gene-		sidente de la Audiencia Pro-
	tuto de Alicante, á D. Juan de		ral del Apostadero de Carta- gena al Vicealmirante de la	i	vincial de Lérida á D. Juan In- fante García, Magistrado de la
	Dios Carreras y Roure		Armada D. Miguel Márquez	516	Territorial de Cáceres
	Idem 3.—Real decreto de Guerra	550	de Prado y Solís		ro idem para la plaza de Ma-
	nombrando Consejero del Su-		Reales órdenes de Gracia y Justi-		gistrado de la Audiencia Pro-
	premo de Guerra y Marina al Vicealmirante de la Armada	'	cia nombrando para los Regis- tros de la Propiedad que se in-		vincial de Badajoz á D. Manuel
	D. Angel Miranda y Codornié.		dican á los señores que se men-		de la Cueva y Donoso, Teniente Fiscal de la Territorial de Al-
	Idem 5.—Real decreto de Instruc-	553	cionan 552 y	517	bacete
	ción Pública nombrando Vocal		Idem 30.—Reales decretos de la Pre-		ro idem para la plaza de Ma-
	del Patronato Nacional de	l	sidencia nombrando Goberna-		gistrado de la Audiencia de
	Anormales á D. Francisco Ber- gamín y García		do Compa Sovilla Cédia Bur-		Santa Cruz de Tenerife a don
	Idem 6.—Real orden de Gracia y	Î	de Coruña, Sevilla, Cádiz, Burgos, Alava, Navarra, Toledo,	1	Miguel San Juan Le Roux, Teniente Fiscal de la Territo-
	Justicia nombrando el Tribu-	.	Palencia, Salamanca, Zamora y	517	rial de Caceres, electo
	nal para juzgar los ejercicios	1	Albacete á D. Andrés Garrido,		tro idem para la Dignidad de
	de examen para ingreso en la		D. Severo Gómez Núñez, don	1	Maestrescuela, vacante en la
	0				
	Sección auxiliar del Cuerpo de Prisiones	1	Ramón Sanjurjo Neira, D. Euse- bio Salas Rodríguez, D. Miguel	ŀ	Santa Iglesia Catedral de Mon- dofiedo, al Presbitero Licen-

	Págs.		Pågs.		Pags.
Real orden de Instrucción Pública nombrando Catedrático nume-		quitectura de Madrid á don Teodoro de Anasagasti y Algán	690	gado Regio de primera ense- nanza de Sevilla, á D. Amanto	
rario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad		Otraídem Profesor numerario del Real Conservatorio de Música y Declamación á D. Conrado		Laffon y Fernández Junio 19.—Real decreto de <i>Instruc-</i> ción Pública nombrando á don	
de Granada á D. Enrique Gó- mez Entralla	651	del Campo y Zabaleta Otra ídem Vocales suplentes de	691	Mariano Santos Comisario Regio, para la implantación de	
Otra disponiendo que el Cate- drático de Odontología D. Flo-		la Junta de Patronato del Mu- seo provincial de Bellas Artes		la Escuela Pericial de Comercio de León	749
restán Aguilar y Rodríguez forme parte de la Comisión nombrada con objeto de prepa-		de Palma de Mallorca á D. En- rique Sureda y D. Benito Pons. JUNIO 12.—Realorden de <i>Instrucción</i>	691	Idem 22.—Reales decretos de la Presidencia nombrando Gober- nadores civiles de las provin-	
rar la construcción de un Hos- pital clínico para la Facultad		Pública nombrando, en virtud de concurso, Catedrático nume-		cias de Alava, Segovia, Toledo y Guadalajara, a D. Alvaro	
de Medicina de la Universidad Central	652	rario de Matemáticas del Insti- tuto de Granada á D. Miguel	695	Caro Szechenyi, Marques de Villamayor, electo para igual	
Otra nombrando Profesoras nu- merarias de las Escuelas Nor- males de Maestras de Teruel,		Aguayo y Millán	090	cargo de la de Toledo; D. Mi- guel Fernández Jiménez, elec- to para igual cargo de la de	*
La Laguna (Canarias), Avila y Cáceres, á D.ª Carmen Patro-		plaza de Presidente de la Au- diencia Provincial de Sevilla		Alava; D. Javier Millán y don Pedro Martínez Calvo, ex Di-	
cinio Esteban y Pérez, D.ª Ma- ria Castillo Miguel, D.ª Maria Elisa Rodríguez y Gómez y		á D. Juan Gago de la Torre, Fiscal de la Territorial de	714	putados á Cortes, respectiva- mente	766
D.a María Esperanza Elía y Pascual, respectivamente	652	Otro ídem para la plaza de Fis- cal de la Audiencia Territorial	,114	do Intendente general militar al Intendente de Ejército don	
Otra ídem Catedrático numera- rio de Análisis químico gene-	- '	de Burgos á D. Vicente Santia- go Mansilla, Presidente de la	844	José Sierra y Fernández Otro idem Intendente militar de	
ral de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á D. Angel del Campo y Cerdán.	653	Provincial de Sevilla Real orden de Instrucción Pública confirmando en el cargo de	714	la quinta Región al Intenden- te de división D. Gerardo Ba- laca y Orejas	
Junio 10.—Real decreto de Guerra nombrando Gobernador mili-		Inspector general, Jefe del Cuerpo Médico Escolar, á don		Idem 23.—Real orden de <i>Instruc-</i> ción Pública nombrando el Tri-	
tar de Tenerife al General de división D. Juan López Herre- ro, que actualmente manda la		Manuel de Tolosa Latour Otra ídem en el cargo de Secreta- rio general del Cuerpo Médico	719	bunal para las oposiciones á las plazas de Oficiales cuartos de este Ministerio	
novena División	674	Escolar, á D. Eduardo Maxip y Budesca	719	Idem 25.—Real orden de <i>Hacienda</i> nombrando Delegados del Go-	
División al General de división D. Leopoldo Heredia Delgado.	674	Real orden de Fomento nombran- do el Tribunal para juzgar las		bierno español en el Congreso sobre Educación que con	
Otro idem Comandante general de Ingenieros de la cuarta Re- gión al General de brigada don		oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Hi- giene y Sanidad pecuarias	719	ocasión de la Exposición Inter- nacional de Panamá se cele- brará en Aukland (California)	
Félix Arteta y Jáuregui Otro ídem General de la segunda	676	Idem 16.—Real decreto de Hacien- da nombrando Teniente Fis-		del 16 al 27 de Agosto próxi- mo, á D. Adolfo Bonilla San	
brigada de la 13.ª División al General de brigada D. Ricardo Burguete y Luna	677	cal del Tribunal de Cuentas del Reino à D. José Asensio y Caro, Abogado Fiscal del mismo	8	Martín y D. Rafael Altamira y Crevea	791
Otro idem Intendente militar de la cuarta Región al Intendente		Alto Cuerpo Otro ídem Abogado Fiscal del	723	dencia nombrando Presidente del Senado á D. Joaquín Sán-	
de Ejército D. Rigoberto Ferrer y Mira	678	Tribunal de Cuentas del Rei- no á D. Rafael González Besa- da, Magistrado de la Audien-		chez de Toca	797
ca nombrando Catedrático nu- merario de Agricultura y téc-	٠.	cia Provincial de San Sebas- tián	723	para las oposiciones á plazas de Escuelas de adultas de Va-	
nica agricola del Instituto de Orense á D. José Rodríguez Bouza	680	Reales órdenes de <i>Gracia y Justi-</i> cia nombrando Vocales de la Junta calificadora para el exa-		lencia, Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Sala-	8.5
Idem 11.—Real orden de <i>Gracia y</i> Justicia disponiendo que para	000	men de los que pretendan in- gresar en el Cuerpo de Aspi-		manca, Valladolid y Zaragoza. Idem 29.—Real orden de <i>Goberna-</i> ción nombrando el Tribunal	
los sucesivos trabajos de la Co- misión de funcionarios del Tri-	,	rantes á la Judicatura y al Mi- nisterio Fiscal, á los señores	5 00	para los exámenes de aptitud, supletorios, de aspirantes á Se-	
bunal Supremo nombrada por la de 5 de Mayo próximo pasa- do, se agregue el Decano del		que se mencionan	723	cretarios de Diputaciones Pro- vinciales	818
Colegio de Abogados de esta Corte	689	merario de Economía política y Derecho mercantil de la Es-		y Justicia nombrando para los Registros de la propiedad que	
Real orden de Instrucción Pública declarando á D. Antonio Ro- vira y Barrasa con aptitud para	~	cuela Superior de Comercio de Valencia, á D. Ricardo Espejo é Hinojosa	723	se indican á los señores que se mencionan	826
seguir desempeñando el cargo de Profesor de la Escuela Su-		Otra ídem á D. Policiano Mestre Pérez, Comisario Regio para la	.20	P	
perior de Arquitectura de Bar- celona	689	implantación de la Escuela Es- pecial de Náutica de Carta- gena	723	Pases á la Reserva.	
Otra nombrando, en virtud de concurso, Profesor auxiliar del segundo grupo de la Sec-		Otra ídem Delegado Regio de- Enseñanza de la isla de Gran	123	ABRIL 8.—Real decreto de Marina disponiendo que el 9 del ac-	
ción artística de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid 6 D. Francisco Agnar		Canaria á D. Julián Melián Alvarado	724	tual pase á situación de reser- va el Intendente general de la	
Madrid & D. Francisco Aznar Sanjurjo 689 y Otra Idem, en virtud de concurso,	690	Otra confirmando en el cargo de Delegado Regio de las islas Ca- narias á D. Benito Pérez Ar-		Armada D. Tomás Carlos Roca y González Idem 10.—Real decreto de <i>Marina</i>	56
Profesor auxiliar del tercer grupo de la Sección artística		mas Idem 18. —Real decreto de <i>Instruc</i> -	724	concediendo el pase a situa- ción de reserva al General de	
de la Escuela Superior de Ar-		vión Pública nombrando Dela-	, l	división de Ingenieros de la	

	Pags.		Pags.	<u>.</u>	Págs
Armada D. Juan José Vélez y		Otro idem cese en el cargo de In-		no ha debido suscitarse la com-	
Granados, y disponiendo cese	* .	tendente general militar y pase		petencia promovida entre el	
en el cargo de Inspector gene-		á situación de Reserva el Inten-		Gobernador civil de la provin-	
ral del Cuerpo y Vocal de la	71	dente de Ejército D. Joaquín	679	cia de Valencia y la Audiencia	
Junta Superior de la Armada. BRIL 15.—Real decreto de Guerra	71	Soto y Bobadilla	678	de dicha capital 42 y ABRIL 8.—Real decreto decidiendo	
disponiendo cese en el cargo		diendo al General de división		á favor de la Autoridad judi-	
de Intendente militar de la		de Ingenieros de la Armada	- 1	cial la competencia suscitada	
primera Región y pase á situa-		D. Cayo Puga Mañach el pase		entre el Gobernador de Alme-	
ción de reserva el Intendente		á situación de Reserva, dispo-		ría y el Juez de primera ins-	
de Ejército D. Narciso Amorós	130	niendo cese en el cargo de Ins- pector general del Cuerpo y Vo-		tancia de Purchena 53 á Otro declarando no ha debido	
y Vázquezem 23.—Real decreto de Guerra	100	cal de la Junta Superior de la	- 1	suscitarse la competencia pro-	
disponiendo cese en el cargo		Armada	679	movida entre el Gobernador	
de Consejero del Supremo de		Junio 18.—Real decreto de Marina		de Jaén y el Juez de instruc-	
Guerra y Marina y pase á la		concediendo el pase á situa-		ción de Mancha Real 55 y	
Sección de Reserva del Estado		ción de reserva al General de división de Ingenieros de la	ı	Otro aprobando el proyecto de	
Mayor General del Ejército, el General de división D. Máxi-		Armada D. Salvador Páramo y		colonización del monte Cerri- llo Verde y Valdecarneros, en	
mo Ramos y Orcajo	224	Aguilar	738	el término municipal de Val-	
Otro idem id. en el cargo de Jefe		Idem 22.—Real decreto de Guerra		verde, partido de Alcalá de He-	
de Estado Mayor de la Capita-		disponiendo cese en el mando		nares, provincia de Madrid	
nia General de la quinta Re-		de la tercera Brigada de Caza-		Idem 18.—Real decreto declarando	
gión y pase á la Sección de Re-		dores y pase á la Sección de		mal suscitada y no ha lugar á	
serva del Estado Mayor General	-	Reserva del Estado Mayor Ge- neral del Ejército, el General		decidir la competencia promo- vida entre el Gobernador civil	
del Ejército, el General de bri- gada D. José Castaño y Guz-		de brigada D. Trinidad Soria-		de Barcelona y el Juez de ins-	
mán	227	no Clemente	767	trucción del distrito de la Bar-	
em 30.—Real decreto de Guerra		Otro disponiendo pase á situa-		celoneta 161 y	
disponiendo pase á situación		ción de reserva el Intendente		Idem 20.—Real decreto decidiendo	
de reserva el Interventor de		de Ejército D. Cándido Buzne-	000	á favor de la Administración	
Ejército D. Joaquín Ortiz y Gu-	900	go y Carrió Idem 23.—Real decreto de <i>Marina</i>	767	las competencias suscitadas	
tiérrez	322	nombrando Jefe de Construc-		entre el Gobernador de Balea- res y el Juez de instrucción de	
yo 20.—Real decreto de Guerra disponiendo cese en el cargo		ciones navales, civiles é hi-		Inca 186 y	
de Inspector de Sanidad Mi-	_	dráulicas, al General de briga-		Otro declarando no ha debido	
litar de la cuarta Región y		da de Ingenieros de la Armada		suscitarse la competencia pro-	
pase á situación de reserva, el		D. Ambrosio Montero y Arni-		movida entre el Gobernador	
Inspector Médico de primera		llas	774	de Jaén y el Juez de instruc-	
clase D. Agustín Planter y Go-	470	Otro idem para el destino de		ción de la misma capital Idem 21.—Real decreto decidiendo	
em 25.—Real decreto de Marina	476	Comisiones y eventualidades al General de brigada de In-		á favor de la Administración	
disponiendo pase á situación		genieros de la Armada don	. '	la competencia suscitada entre	
de reserva el Contralmirante		Francisco Díaz y Aparicio	774	el Gobernador civil de Cana-	
de la Armada D. Diego Carlier		Real decreto de Instrucción Públi-		rias y la Audiencia Territorial	
y Velázquez	519	. ca nombrando Vocal de la Co-		de Las Palmas 194 y	
em 27.—Real decreto de Guerra		misión permanente de Pesas y Medidas á D. Eduardo Es-		Idem 23.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración	
disponiendo pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor		cribano y García, Inspector		la competencia suscitada entre	
General del Ejército el Gene-		general del Cuerpo de Inge-		el Gobernador de Alicante y el	•
ral de división D. Manuel Mo-	,	nieros Geógrafos	774	Juez de primera instancia de	
rell y Agra	529	Real orden de Gracia y Justicia	2	Villajoyosa 222 á	
otro idem cese en el cargo de		nombrando Registrador de la		Idem 29.—Real decreto disponien-	
Comandante general de Inge-	• .	Propiedad de Illescas á D. Ri-	774	do que el Jefe del Gabinete Mi- litar del Ministerio de la Gue-	
nieros de la cuarta Región y		cardo Vázquez Rey Otra nombrando Secretario de	112	rra forme parte, en sustitución	
pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del		la Junta calificadora de aspi-		del Subsecretario del referido	
Ejército el General de brigada		rantes á la Judicatura y al Mi-	1	Ministerio, de la Junta de De-	
D. Vicente Cebollino y Revest.	529	nisterio Fiscal, á D. Luis Alca-		fensa Nacional	
om 29.—Real decreto de Marina		raz y Rodríguez	774	Mayo 6.—Real decreto declarando	
concediendo el pase á situa-				ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de go-	
ción de reserva, con el empleo		Presidencia del Consejo		bierno de la Audiencia Terri-	
de Contraalmirante, al Capitán de Navío de la Armada D. San-		I I osidelicia dei consejo		torial de Barcelona contra el	
tiago de Celis y García.	550	de Ministros.		Gobernador civil de Gerona	
NIO 10.—Real decreto de Guerra,	.900			Otro idem mal suscitada y no ha	
disponiendo cese en el cargo		ABRIL 6.—Real decreto disponien-		lugar á decidirla la competen-	
de Gobernador militar de Te-		do quede redactado en la for-		cia promovida entre el Capi- tán general de la octava Re-	
nerife y pase á la Sección de		ma que se publica el artículo 9.º del de 21 de Febrero de		gión y el Juez de primera ins-	
Reserva del Estado Mayor General del Ejército el General		1910, relativo á la rectificación		tancia de la Coruña 382 y	
de división D. Diego Figueroa		del Censo 29 y	30	Idem 7.—Real decreto decidiendo	
y Hernández	674	Otro introduciendo modificacio-		á favor de la Administración	
Otro idem pase á la Sección de		nes en el Reglamento dictado		la competencia suscitada entre	
Reserva del Estado Mayor Ge-		para la aplicación de la ley		el Gobernador civil de Teruel y la Audiencia de mencionada	
neral del Ejército el General de		para el fomento de las indus- trias y comunicaciones maríti-		capital	
brigada D. José Benedicto y	674	mas	30	Otro declarando no ha debido	
	2:10	Otro declarando ha lugar al re-		suscitarse la competencia pro-	
Gálvez			i	movida entre el Gobernador de	
Gálvez Otro ídem cese en el mando de la		curso de queja formulado por			
Gálvez Otro ídem cese en el mando de la segunda brigada de la 13.ª Di-		la Sala de Gobierno de la Au-		Orense y la Audiencia de dieha	
Gálvez		la Sala de Gobierno de la Au- diencia Territorial de Granada		capital 390 y	
Gálvez Otro ídem cese en el mando de la segunda brigada de la 13.º Di- visión y pase á la Sección de		la Sala de Gobierno de la Au-	31		

And the second second		ing spectrum and a constant in			
	Pags.	1 150	Pāgs.		Págs.
sejo de Estado el Tribunal Su	1-	del Palacio de la Biblioteca y		ล D. Lorenzo del Fresno y Gar-	
premo		Museos Nacionales	679	cía, que desempeña igual car-	
Mayo 14.—Real decreto restable	e	Junio 11.—Real orden declarando)	go en la de la Coruña	278
ciendo en esta capital para te		de utilidad pública y sujetos á expropiación forzosa los terro-		Otro idem á la plaza de Presidente de la Audiencia Provin-	
dos los efectos civiles la fer tividad de San Isidro Labra		nos que se indican, situados al		cial de Guadalajara, á D. Juan	
dor, Patrono de Madrid		Sur del dique Oeste del puerto) (-)	Bonilla y Goizueta, Presidente	
Idem 20.—Real orden designand		de Marín (Pontevedra)		de la de Ciudad Real.	278
para formar la Comisión per		Idem 22. — Real decreto estable- ciendo en esta Presidencia un		Otro idem, á la plaza de Presidente de la Audiencia Provin-	
manente de la Comisión pro tectora á la Producción nacio		Centro superior fiscal con la		cial de Ciudad Real, á D. Diego	
nal, á los Vocales de la mism	a	denominación de Intervención		Carrión y Corral, Presidente de	
que se mencionan	. 477	civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos		la de Lérida, electo	27
Idem 22.—Real decreto declarand		764 á		disponiendo que D. José Gil	
no ha debido suscitarse la con petencia promovida entre	7 -	Otro aprobando el proyecto de	•	Delgado y Olazábal, Ministro	
Gobernador civil de la provin	1-	colonización del monte deno-		Residente, Consejero de la Em-	
cia de Vizcaya y la Audienci	a	minado Dehesa de Carracedo, enclavado en el termino de Ca-		bajada de España en Londres y en comisión en Berlín, pase	
Provincial de Bilbao		rracedo, partido de Villafranca		á continuar sus servicios con	,
Otro decidiendo á favor de l Administración la competer		del Bierzo, provincia de León.	~ 766	la misma categoría á la Emba-	. 911
cia suscitada entre el Goberna		Idem 27. Real orden declarando		jada de la Nación en París	33
dor civil de Lugo y el Juez d		de utilidad pública y sujeta á expropiación forzosa la isla de		Otro idem, que D. Diego Saave- dra y Magdalena, Ministro Re-	
primera instancia de Chanta	1 -	Cabrera, de la provincia de Ba-		sidente, Secretario general de	
da 490		leares	803	la Alta Comisaría de España en	
Otro idem id. id. la competenci	a·	Otra idem id. id. los edificios de		Marruecos, pase á continuar	
suscitada entre el Gobernado civil de Navarra y el Juez d		nominados Almacenes de Cam- pos, situados en la ciudad de		sus servicios, con la misma ca- tegoría que hoy tiene como Jefe	
primera instancia de Aoiz		Málaga	803	de Sección en este Ministerio	33
492				Otro idem, que D. Francisco Gu-	
Idem 27.—Real decreto decidier do á favor de la Administra	1-	Γ		tiérrez de Agüera y Bayo, Mi-	
ción la competencia suscitad	ล	Wind All of Sings		nistro Residente en Copenha- gue y Christianía, pase á con-	
entre el Gobernador de Hue		Traslados.		tinuar sus servicios, con la ca-	
ya y el Tribunal municipal d		ABRIL 7.—Real decreto de Gracia y		tegoría que hoy tiene como Jefe	
Campofrío 526 Otro declarando no ha debid		Justicia trasladando á la plaza		de Sección á este Ministerio	33
suscitarse la competencia pro		de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid á D. En		Otro idem que D. Francisco Mar- tinez de Galisonga y de la	
movida entre el Gobernado	r.	rique Daniel Ruiz del Castillo		Serna, Vizconde de Gracia	
de Granada y el Juez de ins	3.	que sirve igual cargo en la de	,	Serna, Vizconde de Gracia Real, Secretario de primera	
trucción de Guadix 527 Otro ídem ha lugar á los tre		Barcelona	43	clase en la Legación de Espa-	
recursos de queja elevados po		Otro ídem á la plaza de Presi- dente de la Audiencia Provin-		ña en Tánger, pase á conti- nuar sus servicios, con la mis-	
la Sala de gobierno de la Au	ļ -	cial de Cuenca á D. Rafael Fé-		ma categoría, á la Legación de	
diencia Territorial de Valen		lix Campos y Moro, que sirve	1	España en Lisboa	33
cia, contra el Alcalde de Al moines 528		igual plaza en la de Ciudad Real		Otro idem que D. Jeaquin de Ezpeleta y Montenegro, Se-	
Idem 28.—Real decreto decidier		Idem 20.—Real decreto de Gracia		cretario de primera clase en	
do á favor de la Administra	l-	y Justicia trasladando á la pla-		la Embajada en Berlin, pase	
ción la competencia suscitad entre el Gobernador civil d		za de Magistrado de la Au-		á continuar sus servicios con	•
Barcelona y el Juez de primer		diencia Territorial de Pamplo na á don Facundo de la Cruz		la misma categoria á este Mi- nisterio	33
instancia del distrito de la Bar		Moro, que sirve igual plaza en		Idem 11.—Real decreto de Gracia y	
celoneta 542		la de Cáceres	188	Justicia trasladando á la plaza	
Otro declarando mal formada no ha lugar á decidir la com		Otro idem id. de la Audiencia Te-		de Presidente de la Audiencia	
petencia suscitada entre el Go		rritorial de Cáceres á D. Juan Infante y García, electo Magis-		Territorial de Palma á D. Luis Gandiaga y Ripa, que desem-	
bernador de Gerona y el Tribu	-	trado de la de Pamplona	188	peña igual plaza en la de Bur-	. 1
nal municipal de Figueras	543	Idem 21.—Real decreto de Hacienda	<i>y</i> .	gos	42
Junio 3.—Real decreto decidiend á favor de la Autoridad judicia	0	nombrando por traslación In- terventor de Hacienda de la		Idem 19.—Real decreto de Gracia y	
las competencias suscitada		provincia de Toledo á D. Luis		Justicia ordenando la trasla- ción de D. Juan Gomis y Llo-	,
entre el Gobernador de Barce) -	Galindo y Alcedo, que lo es de	,	réns, Juez de primera instan-	
lona y los Juzgados de primer	a	la de Alicante	200	cia de Albaida	46
instancia de los distritos Sur Audiencia y Hospital, de aque		Otro idem Interventor de Ha-	• •	Idem 20.—Real decreto de Gracia y	· · •
lla capital 609	y 610	cienda de la provincia de Ali- cante á D. Pedro Echevarría		Justicia trasladando á la plaza de Presidente de la Audiencia	
Otro ídem á favor de la Admi	[-	y Senoseain, que lo es de la de		Provincial de Oviedo á D. An-	
nistración la competencia sus		Castellón	200	gel de León y Fernández, que	
citada entre el Gobernador d		Otro ídem por traslación Admi-		sirve igual cargo en la de Al-	
Jaén y el Juez de instrucción de aquella capital		nistrador de Contribuciones de la provincia de Barcelona á		baceteOtro ídem á la plaza de Magis-	47
Otro declarando ha lugar á lo		D. José Menos y Abadal, Inter-		trado de la Audiencia Terri-	
cuatro recursos de queja ele	;-	ventor de Hacienda de la de		torial de Sevilla á D. Facundo	
vados por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de		Córdoba	200	de la Cruz Moro, que sirve	
Valencia contra el Alcalde de		Otro idem Interventor de Ha- cienda de la provincia de Cór-		igual cargo en la de Pampiona,	473
		doba á D. José Flórez y Fon-		electo	411
Villalonga 611		1		do de la Audiencia Territorial	
Villalonga 611 Idem 10.—Real orden disponiende		vielle, que lo es de la de Ba-		do de la fradictional l'elittorial	
Idem 10.—Real orden disponiende la inmediata instalación de la	a.	dajoz	200	de Sevilla á D. Manuel García	
Idem 10.—Real orden disponiendo la inmediata instalación de la Audiencia de esta Corte,	a. V	dajoz Idem 27.—Real decreto de <i>Gracia y</i>	200	de Sevilla á D. Manuel García Entrena, que desempeña igual	40
Idem 10.—Real orden disponiende la inmediata instalación de la	a V 1 -	dajoz	200	de Sevilla á D. Manuel García	47

San	Págs.	·	Págs.		Ags.
rial de Albacete á D. Agustín Llopis y Candela, que sirve igual plaza en la de Sevilla MAYO 25.—Real decreto de Gracia y Justicia trasladando á la plaza	475	Hernández, respectivamente JUNIO 11.—Real decreto de <i>Gracia</i> y Justicia trasladando á la pla- za de Fiscal de la Audiencia Territorial de Palma á D. Ra-	543	D. Diego Espinosa de los Monteros, que sirve igual cargo en la de Pamplona	714
de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo á don Gualberto Ulloa y Fernández, que sirve igual cargo en la de Pamplona	517	fael Molina y Fernández, que sirve igual cargo en la de Va- lencia Otro ídem á la plaza de Fiscal de la Audiencia Territorial de Va- lencia, á D. Evaristo Casado y	686	rial de Pamplona á D. Miguel Bobadilla y Samaniego, que desempeña igual plaza en la de Cáceres Otro ídem á la plaza de Presi- dente de la Audiencia Provin-	714
Otro idem á la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Territo- rial de Pamplona á D. Luis Em- perador y Félez, que desempe- na igual cargo en la de Sevilla. Otro idem á la Canonja vacan-	517	Pascual, Fiscal electo de la de PalmaOtro disponiendo sea trasladado D. Feliciano Hernanz de la Plaza, Juez de primera instan- cia de Vera	686	cial de Bilbao á D. Alfonso Travado y Loste, que desem- peña igual cargo en la de San Sebastián Otro ídem á la plaza de Presi- dente de la Audiencia Provin-	715
te en la Santa Iglesia Pri- nuada de Toledo al Presbíte- ro Licenciado D. José Marco y Colomina, Dignidad de Arce- diano de la Catedral de Sigüen- za	518	Idem 12.—Real orden de Gracia y Justicia nombrando, en virtud de permuta, Registradores de la Propiedad de Olivenza y Villanueva de la Serena, á don José S. Mansilla Martín y don		cial de San Sebastián á D. Romualdo de los Ríos Portilla, que sirve igual cargo en la de Bilbao	715
Idem 28.—Real orden de Gracia y Justicia nombrando, en virtud de permuta, Registradores de la Propiedad de Tamarite y Las Palmas à D. Julian Muro Chapulle y D. Vicente Navarro		Antonio Rodríguez Goicoe- chea, respectivamente	694	Sebastián á D. César Martínez Sanz, Fiscal de la de Vitoria. Otro ídem íd. íd. de la Audien- cia Provincial de Vitoria á don Luis Gómez de Arteche, Fiscal de la de San Sebastián	715 715